



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**“ANÁLISIS DE LAS GANANCIAS DE LA BANCA
COMERCIAL EN MÉXICO EN EL PERÍODO 2000 – 2020”**

T E S I S

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

PRESENTA:

RODRIGO ZARRAGA OLARTE

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. NOEMI ORNAH LEVY ORLIK



Ciudad Universitaria, CDMX, 22 de noviembre 2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

La presente tesis es el resultado conjunto de mis años de formación académica en la Facultad de Economía de la UNAM y de una serie de procesos personales que atravesé en una etapa de cambios repentinos, agradezco profundamente a todos los que estuvieron presentes durante estos años.

Agradezco a mi asesora, la doctora Noemí Ornah Levy Orlik por su dedicación, su infinita paciencia, instrucción, comprensión y flexibilidad. Este trabajo no podría haber sido realizado sin su ejemplo, apoyo y guía.

A mi familia; mis padres por su apoyo incondicional, su figura y compañía durante todo este proceso. A mi hermana, Ximena, la persona más importante en mi vida.

A mis amigos, mi familia escogida. Quiero agradecer especialmente a Luis Gerardo Muñoz Estrada, Uriel Villaseñor Saucedo y a Erick Vázquez Solares quienes estuvieron a mi lado durante toda la carrera y al término de la misma, por su amistad, su compañía y su consejo.

Agradezco el estímulo económico brindado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) a través del proyecto IN306120 *“La movilidad de capital en el siglo XXI: una mirada a las instituciones y mercados de América Latina”*.

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Economía por la oportunidad de formarme profesionalmente.

Se los agradezco de todo corazón.

INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN GENERAL	5
CAPÍTULO I. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA BANCARIA Y SU PAPEL DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO.....	9
EL PAPEL DE LA BANCA EN EL SISTEMA FINANCIERO	10
ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LA BANCA.	16
ORGANIZACIÓN FINANCIERA; ESTRUCTURA BANCARIA VERSUS MERCADO ACCIONARIO.....	19
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.....	22
CONCLUSIONES.....	31
CAPÍTULO II. BANCA, CREDITOS Y MERCADO DE CAPITALES.....	34
TEORÍA DE LA PREFERENCIA POR LA LIQUIDEZ	35
HIPOTESIS DE LA INESTABILIDAD FINANCIERA	43
TEORIA DEL CIRCUITO MONETARIO.....	50
TEORIA NEOCLÁSICA	54
CONCLUSIONES.....	63
CAPITULO III. ANALISIS DE LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES RELEVANTES PARA LA BANCA EN MEXICO.	66
<i>Del Desarrollo Estabilizador a la creación de la banca múltiple (1958 – 1978). ..</i>	<i>67</i>
<i>Transición del modelo ISI al modelo liderado por exportaciones: la expropiación bancaria y la desregulación financiera (1978 – 1988).....</i>	<i>71</i>
<i>Del periodo de globalización a la crisis financiera (1988 – 1994).....</i>	<i>73</i>
<i>Globalización y Extranjerización de la banca (1995 – 2000).....</i>	<i>79</i>
<i>La banca dentro de la internacionalización del sistema financiero mexicano (2001 – 2020).....</i>	<i>81</i>
CONCLUSIONES.....	88
CAPITULO IV. LA RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO	90
ESTRUCTURA Y CONCENTRACIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO	91
<i>Concentración en la estructura del sistema bancario.....</i>	<i>93</i>
<i>Concentración en los pasivos bancarios.</i>	<i>104</i>
ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS DE LA BANCA EN MÉXICO.	107
COMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE FONDEO DE LA BANCA EN MÉXICO.	120
EVOLUCIÓN DE LAS GANANCIAS DE LA BANCA.	126

<i>Ganancias de la banca</i>	131
CONCLUSIONES	145
CONCLUSIONES FINALES	149
Bibliografía	154
ANEXOS	160
Anexo de cuentas.	160
Anexo de definiciones de cuentas.	163
Anexo de Gráficos:	177
ANALISIS POR BANCO	179

INTRODUCCIÓN GENERAL

Los bancos son agentes económicos centrales porque proporcionan liquidez al sistema económico. La banca se creó con el objetivo de adelantar liquidez vía la emisión de créditos que circulan como deudas que son capaces de saldar otras deudas, las cuales han sido acompañadas de otra serie de actividades que generan ingresos. Los costos de la banca provienen de sus costos que se generan a partir del fondeo de sus actividades más los costos administrativos de su operación, los cuales tiene la particularidad de no poderse aplicar a una actividad en específico. Los ingresos de la banca se miden a través de las utilidades y el rendimiento sobre activos y sobre capitales.

Una de las características de la banca son los crecientes rendimientos de este sector pese a las diversas crisis financieras y el control de unos pocos bancos sobre el sector que, en el caso mexicano, son extranjeros.

En este contexto nos proponemos a estudiar al sector bancario y determinar las actividades que generan los ingresos y los costos y mostrar como estos han evolucionado en el periodo de globalización e internacional del sistema financiero, particularmente en las primeras dos décadas del siglo XXI. Este análisis se hará a nivel del conjunto del sector bancario y del grupo de bancos que controla al sector.

Por lo tanto, el presente trabajo destaca la importancia de estudiar cómo opera la banca – concretamente los cinco bancos importantes en la economía mexicana denominado C5. Específicamente, se busca entender las condiciones dominantes del sistema bancario mexicano, en el periodo de financiarización.

Así, el objetivo del presente trabajo es realizar un análisis de teórico, institucional y empírico del funcionamiento del sector bancario en el entorno mexicano, entre 2000 y 2020 para explicar cómo estas instituciones obtienen sus rendimientos, centrándose en los bancos más importantes.

Las actividades de la banca constan, primordialmente, del otorgamiento de créditos, las inversiones en valores y el manejo de derivados, a partir de las cuales las instituciones bancarias perciben ingresos. Las cuales financian a partir de la

captación tradicional – a partir de depósitos de corto y largo plazo –, la contratación de créditos, los derivados y el capital contable; las cuales integran los gastos financieros de las instituciones.

A partir de la diferencia entre los ingresos y los gastos de la banca se obtienen las ganancias, las cuales se perciben como rendimientos sobre sus activos (ROA), rendimiento sobre su capital (ROE). Asimismo, otros indicadores de rentabilidad, se construyen a partir de las utilidades (resultado neto) derivadas de los ingresos financieros y no financieros de cada banco.

La hipótesis de este trabajo es que las crecientes utilidades de la banca, especialmente de los bancos más grandes, se puede explicar a la luz de los cambios institucionales generados por la desregulación y liberalización del sistema financiero, específicamente por las actividades especulativas. La gran pregunta es si debe a la presencia de instituciones que controlan la estructura bancaria o se debe a la colisión bancaria en determinadas actividades.

El periodo de estudio se extenderá entre 2000 y 2020 donde domina las condiciones del sistema bancario generadas a partir de la globalización (internacionalización) de la banca tras su extranjerización, dado que a inicios de este periodo se consolida la presencia del capital extranjero en los principales bancos de México. En estos años incremento la bursatilización y se presentaron periodos conflictivos como la crisis de 2008 y la pandemia por Covid-19 en 2020, con lo que se pretende analizar tanto la dinámica de las ganancias en periodos de crisis como la diversificación de actividades a partir del uso de innovaciones financieras por parte del C5.

El análisis empírico se hará a partir de las estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, adoptando como estadístico principal el Índice Herfindahl – Hirschman (IHH) para analizar el grado de concentración del C5, ya que este índice permite generar un umbral que determina el grado de dominancia presente en un mercado.

Asimismo, se emplearán tanto el ROE como el ROA, para medir los rendimientos de los bancos. En este sentido, también se hará uso del Resultado Neto/Ingresos

Financieros, el Resultado Neto/Ingresos No Financieros, la diferencia entre las tasas de interés activa y pasiva de cada banco y el Excedente Neto de Operación, como indicadores para abordar la rentabilidad del sistema bancario que permitan comprender el origen de las ganancias en términos de ingresos financieros y no financieros.

Esta tesis se divide en cuatro capítulos, el primer capítulo tiene por objetivo discutir las funciones primordiales de la banca y el impacto tienen dentro de la economía, así como la diversificación de los activos y pasivos en un entorno institucional concreto.

El segundo capítulo tiene por objetivo estudiar las diversas interpretaciones teóricas en torno al funcionamiento de la banca, la circulación del dinero y su impacto en la economía. Para abordar el efecto que tiene la creación de dinero, por parte de los bancos, en la economía es necesario establecer un Marco Teórico que brinde los elementos para comprender el fenómeno del funcionamiento de la banca, la obtención de ganancias por parte de ésta y sus implicaciones en el sistema económico.

En este sentido, se revisará la visión ortodoxa que postula que la creación de créditos bancarios está limitada por la cantidad de depósitos y el multiplicador monetario y se supone que la oferta monetaria está determinada por la base monetaria controlado por el Banco Central, y neutra, por lo que éste no impacta sobre el nivel de producción ni empleo. Aunado a la existencia de un multiplicador bancario, donde la magnitud del crédito depende de la diferencia entre los depósitos y las reservas divididos por un coeficiente de reservas.

Por otro lado, la perspectiva neoclásica se contrastará con los postulados que plantean una serie de teorías que denominadas heterodoxas las cuales revierten la causalidad en la creación de créditos por parte de los bancos –los créditos generan los depósitos-, niegan la neutralidad del dinero y éste presenta un origen endógeno. Rescatando la teoría de la preferencia por la liquidez planteada por Keynes en la que anulación de deudas depende de la transformación de créditos de corto plazo (generados por la banca) en deudas de largo plazo emitidas en el mercado de

capitales por medio de títulos financieros, hacia los cuales se canaliza el ahorro generado por la inversión. Posteriormente, se abordarán los aportes de Minsky el cual, retomando a Keynes, analiza la selección de portafolios que realizan los agentes económicos (empresas e instituciones financieras) e incorpora las innovaciones financieras, el precio de los bienes de capital y el ciclo económico provocado por el gasto en inversión para explicar el fenómeno de la fragilidad financiera. Y finalmente se rescatarán los postulados de la Teoría del Circuito Monetario en donde todo el dinero es estructuralmente endógeno y no neutro y la destrucción de las deudas depende de la solvencia de los prestatarios, los cuales emplean las deudas para financiar la contratación de mano de obra y los insumos necesarios para la producción, posteriormente las familias –que perciben un ingreso bajo la forma de salarios al vender su fuerza de trabajo– permiten que las ventas y ganancias de las empresas se realicen por medio del gasto en consumo y con ello saldar los créditos, a nivel agregado, contratados con los bancos.

En el capítulo tres se desglosan las distintas etapas y modificaciones institucionales que ha sufrido el sistema bancario mexicano con el objetivo de establecer un marco histórico que comprenda la dinámica del sistema bancario mexicano.

Y, finalmente, en el capítulo final se analizan las ganancias de la banca mexicana con base en un estudio estadístico de los principales componentes de los estados financieros de la banca; el balance general – activos y pasivos – y el estado de resultados – gastos y utilidades. Así como un análisis de la concentración en el mercado bancario mexicano y la construcción de indicadores que determinen la rentabilidad del mismo.

CAPÍTULO I. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA BANCARIA Y SU PAPEL DENTRO DEL SISTEMA FINANCIERO.

INTRODUCCIÓN.

El sistema capitalista es un sistema inherentemente monetario por lo que el dinero y las relaciones financieras inciden sobre el comportamiento de la producción y las ganancias. En este contexto, el sistema financiero aparece como un espacio en el cual diversas instituciones y agentes interactúan entre sí modificando los flujos de ingreso, ahorro e inversión a partir del uso de créditos y diversos instrumentos financieros.

Dentro del sistema financiero la banca juega un papel central al fungir como una unidad de financiamiento o de intermediación, esto de acuerdo con diversas acepciones teóricas que sugieren que la banca crea recursos con los cuales impacta las decisiones de gasto en inversión y, por lo tanto, en el crecimiento económico o si despliega la función de intermediación.

Aunque hay acuerdo en que la banca crea recursos, no hay consenso sobre su efecto en la economía: la perspectiva neoclásica sostiene que los recursos financieros son neutrales y solo modifican los precios, mientras que los heterodoxos argumentan que el dinero no es neutral y, por tanto, modifica la producción, la inversión y el crecimiento económico.

El presente capítulo tiene el objetivo de discutir cómo opera la banca comercial en el sistema financiero, cuáles son las actividades que desempeña a partir de la identificación de sus activos –por los cuales perciben ingresos– y, cuáles son sus medios de financiamiento y, a partir de ello, se puede calcular cómo se determina las ganancias.

Este capítulo se divide en cinco secciones incluyendo la presente introducción. En la segunda sección se analiza la estructura general del sistema financiero y el comportamiento del sistema bancario como creador de liquidez e intermediario financiero. En la tercera sección se revisa la evolución histórica de la banca con base en el planteamiento de Chick (1986). En la siguiente sección (cuarta) se revisa

el análisis de las organizaciones financieras lideradas por mercado de capitales y mercado de crédito –sistema anglosajón y alemán respectivamente. En la quinta sección se examinan las cuentas que integran el balance general de la banca para posteriormente analizar cómo se obtienen ingresos de dichas actividades y de qué forma se fondean las mismas. Finalmente se presentan las principales conclusiones.

EL PAPEL DE LA BANCA EN EL SISTEMA FINANCIERO

Existen dos perspectivas en torno a la función de la organización financiera en el sistema económico, la perspectiva heterodoxa establece que el sistema financiero es la encargada de crear medios de pagos. Específicamente, los bancos son los responsables de adelantar recursos, mientras las instituciones financieras no bancarias se enfocan en la circulación de los recursos líquidos. (Domínguez, 2011, p.8)

Por otro lado, la visión ortodoxa caracteriza a la banca como intermediario financiero; aunque es capaz de crear fondos, estos están limitados por el multiplicador monetario y considera que el espacio financiero es un lugar de intermediación en tanto está constituido "...por un conjunto de mercados, instituciones y mecanismos legales, cuyo objetivo principal es canalizar eficientemente el ahorro generado por unidades económicas con superávit hacia aquellos con déficit" (Vázquez, 2016, p. 35), su función es disminuir los costos de la provisión de liquidez.

A nivel general el sistema financiero está compuesto por dos subsistemas, uno de carácter monetario y otro de instrumentos no monetarios. El primer subconjunto está integrado por instituciones financieras bancarias (IFB) cuya función es crear liquidez, (Mishkin, 2014, p.41) mientras que el segundo subconjunto de instituciones financieras no bancarias (IFNB), que se distinguen por emitir instrumentos no monetarios, que deben intercambiarse por instrumentos monetarios para cancelar deudas o utilizarlos como instrumentos de medios de pago.

La emisión de liquidez por parte de las IFB se realiza a partir de la emisión de instrumentos monetarios. Ello implica que los créditos tienen como contraparte a los depósitos, que son deudas bancarias contra el propio banco, y se otorgan a través de cuentas de cheques o líneas de crédito. También hay depósitos que provienen de la captación de recursos del público (ahorros). La banca se distingue por crear recursos *de la nada*, es decir que otorga créditos independientemente de sus recursos o reservas (Keynes, 1937a)

La banca comercial posee autorización del banco central para crear dinero (crédito) vía pasivos monetarios, que son instrumentos monetarios privados que circulan en el sistema de pagos. Estos instrumentos son capaces de saldar deudas (medios de pago), asumir la función de unidad de cuenta y de depósito de valor. El dinero fiduciario es un símbolo cuyo “*valor intrínseco de la sustancia material está divorciado de su valor nominal*” (Keynes, 1930, p. 7) su característica fundamental es que no tiene asociada ninguna mercancía.

El dinero bancario es el reconocimiento de una deuda privada expresada en dinero de cuenta (Keynes, 1930, p. 5). El uso de este no depende de nada, más que del descubrimiento de que las transferencias de deudas en sí, en tanto son útiles para la liquidación de transacciones. El título de una deuda es funcional mientras se reconocido por el banco central (Keynes, 1930, p.20).

“Los bancos emiten su dinero contra depósitos en valores... y creaban dinero por medio de un proceso de préstamo, emitiendo letras de crédito de aceptaciones bancarias que podían usarse para compras.” (Mayer, 1997, p.64.)

Los créditos bancarios se distinguen por ser de corto plazo y debido a que sus hojas de balance siempre deben estar en equilibrio tienen una serie de mecanismos para financiar sus activos. La banca se puede fondea a través del mercado interbancario, en el banco central (PUI) o emitiendo títulos financieros, tema que se discute con mayor detenimiento en el capítulo II.

Los créditos que son un adelanto de liquidez, pueden saldar deudas y acelerar el crecimiento económico¹ Y también pueden canalizar dichos recursos a la compra de títulos financieros a partir de la apuesta de obtener ganancias financieras; la cual ha tenido diferentes expresiones de acuerdo con la institucionalidad dominante del sistema económico. La problemática en torno a la causalidad entre activos (créditos) y pasivos (depósitos) es un elemento fundamental para determinar el papel de la banca en el financiamiento de la inversión, generándose gran discusión sobre los límites de los créditos, discusión que se retoma en el siguiente capítulo.

Por su parte, la banca central actúa como autoridad monetaria y cumple una serie de funciones imprescindibles para el desenvolvimiento del sistema financiero. Esta institución otorga nombre y valor a las unidades monetarias (Keynes, 1930, p.20), emite *de billetes y monedas de curso legal*, adjudicándose el derecho de emisor monopólico de estos instrumentos y también puede incidir en las hojas de balance de la banca comercial, lo cual permite intervenir en la política monetaria a través de la determinación de la tasa de interés o controlar la oferta de dinero.

También actúa como *agente financiero y bancario del gobierno*, liquidando las deudas por sus servidores y a sus acreedores, lo cual se realiza mediante la liquidez en el banco central (pasivos) contra el cuál gira cheques o mandatos de pago. Asimismo, ejerce el papel de ser *banco de los bancos* proporcionando préstamos a las instituciones financieras bancarias; satisfaciendo las demandas de liquidez de los bancos a cambio de una tasa de interés que cobra por la disposición de recursos por parte del banco central para con el sistema bancario. Ya que el banco central determina la tasa de interés de corto plazo, que es la tasa de fondeo de los bancos comerciales que se toma de referencia para realizar sus propias actividades de préstamo de recursos. (Domínguez, 2011, p.40)

¹ No todas las perspectivas teóricas aceptan la *no neutralidad del dinero*. El pensamiento de Keynes, y todas aquellas posturas que retoman su pensamiento, marca una distinción fundamental en la comprensión del marco monetario al considerar que el aumento de la oferta de dinero se transmite por lo menos en una parte en la producción real (Blaug, 1962, p. 714 & 724) y al extender la necesidad del financiamiento de la producción por parte del sector bancario y el fondeo de la inversión en el largo plazo vía mercado de capitales.

Por otro lado, el banco central también ejerce la función de controlar las reservas internacionales que son activos financieros altamente líquidos que el banco central invierte en el extranjero y que se emplean para mantener la estabilidad de precios cuando se presenta una disminución de los flujos comerciales o de capital en la balanza de pagos, ya sea por desequilibrios macroeconómicos o financieros (Banxico, 2019, p.61).

El banco central tiene a su disposición, además, una serie de instrumentos de corto y largo plazo para administrar la liquidez del sistema financiero: las operaciones de mercado abierto (OMA), facilidades de crédito y depósito y las ventanillas de liquidez.

Las OMA son el principal instrumento que el banco central utiliza para administrar la liquidez ya sea inyectando –comprando– o retirando –vendiendo– recursos por medio de la compraventa de bonos, la cual puede ser definitiva o temporal (operaciones de reporto).

Las facilidades de crédito son instrumentos que se utilizan a iniciativa de los bancos y sirven para proveer o retirar liquidez cuando las OMA no han sido completamente explotadas. Se utilizan al cierre del día y tienen un costo de penalización para desalentar su uso, permite a un banco disponer de recursos en forma automática para completar sus obligaciones del día. Generalmente el costo de penalización de estos recursos es superior a la tasa de fondeo bancario a plazo de un día. La facilidad de depósito permite a los bancos dejar recursos excedentes en su cuenta única sin recibir ninguna remuneración por los mismos. Mientras que en las ventanillas de liquidez el acceso a las mismas ocurre por iniciativa de los propios bancos comerciales.

El banco central organiza la *cámara de compensación* del sistema bancario, que es el espacio donde se cancelan diariamente las deudas entre bancos y se determina el endeudamiento neto de cada uno de ellos: la compensación y liquidación de los saldos que se realiza en las cuentas corrientes de los bancos, documentos interbancarios (entre los que se incluyen los cheques), operaciones del servicio de transferencia de fondos y domiciliación de recibos. Hay un conjunto de bancos que

saldan deudas, los cuales, al menos cada 24 horas, requieren liquidar sus compromisos para el sano funcionamiento del sistema bancario. (Banxico, 2014)

Los bancos interactúan con las demás instituciones financieras y requieren refinanciarse para adquirir liquidez, ello propicia que se generen deudas sobre deudas y a partir de este proceso aparece el concepto de profundización financiera.

La profundización financiera indica el grado de desarrollo del mercado financiero, en tanto mide la relación de las deudas totales de una economía con respecto al ingreso (PIB). La base de este concepto es que las deudas deben crecer más que los ingresos porque se requiere contratar nuevas deudas para alargar el plazo de las mismas. La intermediación financiera se realiza a través de una gran variedad de títulos financieros.

El grado de profundización, o sea de desarrollo y diversificación de instrumentos supera el uso final de los recursos, lo cual se mide entre los agregados monetarios más amplios deducidos los de inmediata liquidez entre el nivel de producto.

$$\text{Grado de Profundización} = \frac{M_4 - M_1}{Y}$$

La diferencia entre los agregados monetarios amplios (M_4^2) y los más estrechos (M_1) dan como resultado la magnitud del ahorro financiero (Banxico, 2018, p.10) que está integrado por instrumentos bancarios y no bancarios.

Un sistema financiero amplio y profundo, se supone, agiliza el funcionamiento de las instituciones y da liquidez a los recursos no líquidos. Dado que el desarrollo y diversificación de instituciones incrementa el acceso a los créditos, flexibilizando las reservas y *endogeneizando* el dinero, ya que los bancos dependen en menor medida de los depósitos captados para poder otorgar un crédito. Revirtiendo la

² M_1 = Billetes y monedas en poder del público + Depósitos de exigibilidad inmediata en bancos + Depósitos de exigibilidad inmediata en Entidades de Ahorro y Crédito Popular.

M_2 = M_1 + Captación a plazo + Acciones de los fondos de inversión de deuda + Acreedores por reporto de valores

M_3 = M_2 + Valores públicos

M_4 = M_3 + Depósitos de exigibilidad inmediata en bancos + Captación a plazo en bancos + Acciones de los fondos de inversión de deuda + Valores públicos + Acreedores por reporto de valores

(Banxico, 2018, p.9)

causalidad entre sus activos (préstamos) y pasivos (depósitos), de modo que se crean depósitos cuando se concede un préstamo.

Las instituciones financieras no bancarias se fondean (recaudan dinero) a cambio de la prestación de un servicio con la particularidad de que todo el dinero recaudado es colocado en el sistema financiero (Zysman, 1983, p.59) y también tiene la función de emitir instrumentos para disminuir riesgos, como la variación de precios claves como puede ser la tasa de interés o el tipo de cambio, pero que también pueden ser utilizadas para realizar actividades especulativas.

Se trata de actividades auxiliares al crédito (Vázquez, 2016, p. 38) diferentes de las operaciones bancarias tradicionales – es decir que adelantan liquidez sin emitir títulos monetarios, no emiten crédito y por lo tanto no están avalados para crear dinero – y que circulan en mercados financieros de acciones, deuda y derivados.

Dentro de las IFNB los bancos de inversión, los fondos de pensiones, las cajas de seguros y las aseguradoras son algunas de las instituciones más importantes y su función es colocar las acciones en el mercado de capitales a nombre de las empresas, asimismo existe toda una serie de IFNB que busca acceder al ahorro financiero tales como las sociedades de ahorro, inversión, etc. (Mishkin, 2014, p.41) Las aseguradoras recaudan fondos a cambio de proveer el servicio de proteger a sus clientes contra riesgos, constituyen un segmento importante de los inversionistas institucionales. Además, desempeñan un papel significativo en los mercados financieros al ser uno de los proveedores de financiamiento de largo plazo para bancos y otros sectores.

Mientras los bancos de inversión recolectan dinero para realizar el servicio de administración (o colocación) de fondos –instrumentos– en beneficio de sus clientes. Los fondos de pensiones son un tipo de fondo que gestiona los flujos monetarios (ahorro) para asegurar un patrimonio a la llegada del retiro laboral de los trabajadores, aunque su objetivo no son únicamente las familias puesto que las empresas también tienen contacto con este tipo de servicios, se han constituido como una importante fuente de capital de largo plazo que puede destinarse a financiar proyectos de infraestructura pública y privada puesto que colocan y

administran los instrumentos en el mercado de capitales. (Banxico, 2014, p. 80 – 87).

ETAPAS DE EVOLUCIÓN DE LA BANCA.

Chick (1986) presenta un análisis histórico de la evolución la banca y el sistema financiero fue evolucionando hasta llegar a una organización bancaria que administra sus activos. Históricamente, se identifican 5 etapas, advirtiendo que el cambio entre las diversas etapas es gradual y pueden yuxtaponerse.

La primera etapa, se despliega en un periodo precapitalista, y se caracteriza por una concurrencia de muchos bancos pequeños y dispersos y semi-aislados geográficamente. La banca capta depósitos provenientes del ahorro y operan como una institución de financiación directa (intermediaria). Además, se destaca que el uso de los pasivos (depósitos) bancarios no está generalizado como medio de pagos debido a la falta de confianza por parte del público.

Esta primera etapa se caracteriza por operar con dinero exógeno, donde los depósitos determinan a los préstamos, aunque inicia la organización del mercado interbancario que flexibiliza la liquidez de los bancos. Esta depende de los depósitos (D) para mantener un determinado nivel de reservas (R), las cuales determinan el volumen de préstamos que el banco es capaz de otorgar (L). Así el crédito depende de las reservas, las cuales a su vez dependen de los depósitos:

$$\Delta D \rightarrow \Delta R \rightarrow \Delta L$$

En la segunda etapa se desarrolla un sistema de sucursales e incrementa el tamaño de los bancos, lo cual aumenta la confianza del público porque muestra su viabilidad como negocio. Los pasivos bancarios son utilizados ampliamente como medio de pago, apoyado por los *acuerdos de compensación* y diversificación del riesgo, reduciendo las pérdidas por depósitos.

En esta etapa se despliega la función del Prestamista de Última Instancia (PUI) que se define por la presencia de "...un banco central, un grupo de bancos o una

tesorería que tiene el poder y acepta la responsabilidad de prestar en forma ilimitada o hasta el límite de las necesidades plausibles, en condiciones onerosas, a instituciones que se encuentran en dificultades o en crisis” (Griffith – Jones & Lipton, 1985, p.386) lo que permite mantener la garantía de liquidez en el sistema financiero, específicamente dentro del sistema bancario.

Ello implica que se flexibilizan las reservas bancarias, es decir que los bancos pueden crear recursos independientemente de la existencia de reservas en los mismos y, por lo tanto, la demanda de crédito determina a la oferta de crédito. Los depósitos no solo representan al ahorro, sino que contienen los saldos de transacciones financian el circuito de consumo y los bancos con excesos de reservas pueden generar una expansión de crédito. Fortaleciendo el mercado interbancario, lo que repercute bajo la forma de un multiplicador de depósitos.

La operación de la banca se resume de la siguiente manera, las reservas determinan los préstamos y estos a los depósitos (D).

$$\Delta R \rightarrow \Delta L \rightarrow \Delta D$$

En esta etapa opera el multiplicador bancario que indica que la banca puede prestar a partir de un múltiplo de las reservas, sujeto a un requerimiento de reservas.

$$\Delta D = \left(\frac{1}{r}\right)\Delta R$$

Sin embargo, los bancos se mantienen pasivos con respecto a la búsqueda de depósitos adicionales que incrementen sus reservas, las cuales aparecen como una variable exógena o dada. Dichas reservas se forman con base en las preferencias del público, y se ven afectadas por las OMA del banco central.

En la tercera etapa se incrementa el desarrollo del mecanismo de préstamos interbancarios, presente desde la primera etapa, lo que permite cubrir los requerimientos de reservas de bancos deficitarios y el multiplicador de depósitos bancarios actúa con mayor rapidez.

Las características principales de la cuarta etapa se desarrollan a la par del establecimiento de la etapa tres. Por una parte, se consolida el sistema de PUI por lo que el banco central acepta la responsabilidad de mantener la estabilidad del sistema financiero mediante la inyección de liquidez. Así, los préstamos pueden tener una expansión mayor –flexibilizarse– con respecto a las reservas. El precio al que la banca centra ejerce la función de PUI repercute sobre el conjunto de las tasas de interés de los bancos.

Si el tipo de interés es fijo, por efecto de una política monetaria, las reservas desaparecen como restricción de los préstamos y los bancos pueden hacer frente a cualquier aumento de la demanda de liquidez (Chick, 1986, p. 197). Como resultado de esto, los depósitos aumentarán y el sistema (como un todo) cubrirá el déficit de reservas.

En caso de presentarse aumentos de tasas de interés, los bancos expandirán sus créditos más allá de sus reservas, Si dichas operaciones son rentables, lo que depende de la relación de elasticidades relativas entre la demanda de crédito y la oferta de reservas.

La relación causal de la etapa cuatro se da a partir de la demanda de créditos que determina los depósitos y, estos a su vez, determinan a las reservas.

$$\Delta L^d = \Delta L \rightarrow \Delta D \rightarrow \Delta R$$

Finalmente, en la quinta etapa los bancos desarrollan la “administración de activos” por lo que éstos buscan activamente la captación de recursos a través de la venta de los activos de la banca que terminan por derribar los controles sobre la banca y demás instituciones financieras.

La administración de activos, bursatilización, implica vender instrumentos – contenidos en sus activos– para obtener liquidez por parte de la banca. Se empaquetan títulos y se venden para obtener rendimientos de la actividad que realiza, pero por este medio dispersa el riesgo. Adelanta el pago de instrumentos financieros, la banca se queda con menos activos lo que permite incrementar el crédito; se maniobra dentro de los activos para obtener ganancias.

El efecto de estos cambios provoca que la banca incremente de manera agresiva sus créditos *más allá del punto de maximización de ganancias* (Chick, 1986, p.198) buscando activamente conceder préstamos en lugar de únicamente satisfacer todas las solicitudes de préstamos razonables, financiando sus activos ofreciendo tasas más elevadas para atraer depósitos: de este modo se adopta un *modelo de maximización de ventas*.

El nexo causal para esta quinta etapa responde a la siguiente expresión:

$$\Delta L^s = \Delta L \rightarrow \Delta D \rightarrow \Delta R$$

La oferta de liquidez es igual a la variación de liquidez que da una variación de depósitos y con ello a las reservas. Y, a diferencia de la etapa anterior, ahora la banca es totalmente activa con respecto a cualquiera de las actividades de su balance.

Finalmente, la oferta de préstamos va a depender de la evaluación de riesgo del prestamista. Por lo que, en esta etapa, el problema central para la banca es la solvencia y no la liquidez. (Chick, 1986, p.199)

ORGANIZACIÓN FINANCIERA; ESTRUCTURA BANCARIA VERSUS MERCADO ACCIONARIO.

Los sistemas financieros nacionales se estructuran con base en tres aspectos fundamentales (Zysman, 1983, p.69). Primero, a partir de la importancia de los diferentes mercados en la transferencia de recursos del ahorro a la inversión, lo cual se puede realizar a partir del mercado de capitales o de crédito. Segundo la determinación de precios en el mercado que puede ser a partir de la competencia o a partir de la influencia de las instituciones financieras, o sea, su poder de mercado. Se advierte que los precios pueden ser administrados por el gobierno, cuyo papel en el sistema financiero conforma el tercer aspecto que determina el modelo organizativo.

Históricamente se han presentado dos tipos de organizaciones financieras. La primera es una organización financiera regida por el mercado de capitales, también denominada *Sistema Anglosajón* y la segunda es una organización sustentada en la estructura bancaria y se despliega en dos formas que corresponden a estrategias de desarrollo capitalista tardío, adoptadas por países que buscaron “alcanzar” la industrialización (Zysman, 1983, p.69), donde destaca el modelo franco-alemán y las experiencias japonesas y latinoamericanas. Estas organizaciones están lideradas por el mercado de crédito, con un mercado de capitales poco desarrollado, y se diferencian por la formación de precios y la injerencia del gobierno. Por lo que hay un modelo liderado por el mercado de crédito dominado por la presencia del estado.

Cada una de estas estructuras de organización financiera depende del momento histórico de la industrialización y la trayectoria de la nación. (Levy, 1998, p. 67) La organización financiera anglosajona, liderada por el mercado de capitales, engloba los países con industrialización temprana, que requerían de reducidos volúmenes de movilización de recursos. Los mercados accionarios estaban desarrollados pero su principal fuente de financiamiento provenía de recursos propios de las empresas (Zysman, 1983, p.70). La participación de la banca en el sistema anglosajón consiste en adelantar liquidez de corto plazo para financiar el capital circulante.

Bajo estos arreglos institucionales, los bancos, las empresas y el gobierno son socios de negociación autónomos, en este modelo se tiende a limitar tanto la influencia de las instituciones financieras en las empresas (no financieras) como la influencia del gobierno en los detalles de las actividades crediticias de los bancos; es decir que se limita la capacidad del gobierno para dirigir flujos de capital. (Zysman, 1983) El gobierno interviene en la puerta de entrada del mercado, quien define quienes son los agentes que entran al mercado y no incide en la determinación de los precios.

Por otro lado, el modelo basado en el mercado de crédito en el que domina la administración ejercida por el gobierno, dada la debilidad del mercado de capitales,

las empresas, incrementa la importancia de las instituciones de crédito: tanto prestamistas especializados como bancos. (Levy, 1998, p. 83.)

En este tipo de modelo liderado por el mercado de crédito se presentan dos tipos de experiencias históricas: la franco-alemana y la experiencia asiática y latinoamericana.

La primera se trata de una organización liderada por mercado de crédito donde la intervención gubernamental solo determina quienes son los actores que entran al sistema financiero y la banca tiene fuerte representación en las juntas de gobierno de las empresas y por esta incide en el comportamiento de los mercados accionarios. (Zysman, 1983, p.72)

Se trata de economías de industrialización tardía con un Estado activo en el proceso de industrialización, en un contexto en el cuál estos países deben competir con otros cuyas condiciones los posicionan como más avanzados en términos de su nivel de industrialización (desarrollados), y ante la problemática de que a medida que avanza el crecimiento es más difícil para los países atrasados alcanzar a los industrializados y requieren crecientes volúmenes de recursos para sustentar un rápido crecimiento económico, los gobiernos deben adoptar una postura participativa dentro de la economía:

“El gobierno determina los principales precios de la economía en un entorno de baja movilidad de capital y reducida especulación. Específicamente, el banco central fija la tasa de interés, y el tipo de cambio depende del diferencial de productividades de los países que comercian entre sí... Bajo condiciones de limitada movilidad de capital, hay estabilidad de precios (tipo de cambio y tasa de interés) y el gobierno asume los costos de sus variaciones.” (Levy, 2013, p.189.)

En la experiencia latinoamericana no había un mercado de capitales desarrollado entonces el gobierno y el sistema bancario, apoyado por las instituciones públicas, es el encargado de adelantar liquidez de corto y largo plazo por medio de *mecanismos compensatorios* (Levy, 1998, p. 79) como lo son la banca de desarrollo y los fideicomisos. Asimismo, esta intervención estatal activa se refleja en una

política industrial fuerte donde la intervención directa del estado en la economía vía empresa pública y movilización de recursos actúa como factores preponderantes para alcanzar la industrialización y moldear los esquemas de financiamiento.

En el caso del sureste asiático se crearon grupos económicos (*zaibatsu* y *keiretsu*) y se implementaron planes económicos activos ya que, dada la organización interna de las empresas, no maduras, impide su inserción en el mercado de capitales. Por lo tanto, hay un desarrollo pendiente a profundizar al mercado de capitales bajo la injerencia de la política pública que busca conformar estructuras guiadas por planes industriales en donde la banca tiene cabida para el financiamiento de corto plazo y existe complementariedad, no competencia por los recursos, entre estos y las IFNB, específicamente la banca de inversión que provee financiamiento de largo plazo. Con lo que se presentó una relación armónica entre el sector bancario, el mercado accionario y las empresas.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

Cómo cualquier otra empresa, el funcionamiento y desempeño de sus actividades se registra por medio de un sistema contable que se plasma en su hoja de balance, pero al tratarse de una institución financiera es ario que su balance – como se verá más adelante – siempre debe estar en equilibrio

En el lado de los activos, se reflejan las actividades de la institución, los recursos o valores que la banca posee estos suelen aparecer en el lado izquierdo de la hoja de balance, también se les denomina *usos* puesto que se trata del destino de los recursos de la empresa. Mientras que del lado derecho aparecen los pasivos y el capital de la banca, estos indican las *fuentes* de financiamiento de las actividades de la banca; los pasivos son los deberes y obligaciones que contrae la institución, mientras que el capital es el monto de aportaciones monetarias que los dueños de la institución otorgan.

El siguiente esquema ejemplifica de manera general la hoja de balance de una Institución Bancaria de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores:

Activos	Pasivos + Capital
Disponibilidades.	Captación tradicional. <ul style="list-style-type: none"> • Depósitos de exigibilidad inmediata. • Depósitos a plazo. • Títulos de crédito emitidos. • Cuenta global de captación sin movimientos.
Cuentas de Margen.	Préstamos interbancarios y de otros organismos.
Inversiones en valores.	Valores asignados por liquidar.
Deudores por reporto.	Acreedores por reporto
Préstamos en valores.	Préstamos en valores.
Derivados.	Colaterales vendidos.
Ajustes de valuación por cobertura.	Derivados.
Cartera de crédito vigente: <ul style="list-style-type: none"> • Créditos comerciales. • Créditos de consumo. • Créditos a la vivienda. 	Ajustes de valuación por cobertura.
Cartera de crédito vencida: <ul style="list-style-type: none"> • Créditos comerciales. • Créditos de consumo. • Créditos a la vivienda. 	Obligaciones en operaciones de bursatilización.
Estimación preventiva para riesgos crediticios.	Otras cuentas por pagar.
Derechos de cobro adquiridos.	Obligaciones subordinadas en circulación.
Estimación por irrecuperabilidad.	Créditos diferidos.
Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.	Capital contribuido:
Otras cuentas por cobrar.	<ul style="list-style-type: none"> • Capital Social. • Capital Social no exhibido.
Bienes adjudicados.	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones para futuros aumentos de capital. • Primas en venta de acciones.
Inmuebles, mobiliario y equipo.	Capital Ganado:
Inversiones permanentes en acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Reservas de capital.
Activos de larga duración disponibles para la venta.	<ul style="list-style-type: none"> • Resultado de ejercicios anteriores. • Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
Otros activos.	

Por una parte, aparecen los ingresos provenientes de las cuentas por concepto de préstamo de dinero –otorgamiento de créditos, la cuál es la actividad fundamental del sistema bancario. Donde la rentabilidad de estas depende del diferencial entre la tasa de interés activa, (Mishkin, 2014, p. 53) es decir la tasa sobre la cual la banca presta dinero, y la tasa de interés pasiva que es aquella sobre la cual la banca paga un rendimiento sobre los depósitos de los agentes en el mismo. (Banxico, 2014, p.82)

La determinación de la tasa de interés implícita –de acuerdo con la CNBV– “*resulta de considerar no sólo el interés pactado, sino todo lo que el deudor se obliga a pagar: intereses, compensaciones, comisiones, gastos, seguros u otros cargos por cualquier concepto*”. Mientras que desde una perspectiva teórica es posible analizar la determinación de precios, los cuales se fijan en función de un margen por encima del costo medio total (Domínguez, 2011, p.38-39)

$$P_i = \frac{CT_i}{Qn_i} + M_i(G_i)$$

Donde P_i es el precio normal del producto o servicio bancario i , $\frac{CT_i}{Qn_i}$ es el Costo medio total normal del producto o servicio bancario i , mientras que $M_i(G_i)$ es el margen de ganancias de la actividad i la cual se encuentra en función del grado de monopolio en dicha actividad.

A su vez, el Costo medio total normal está definido por la siguiente expresión:

$$\frac{CT_i}{Qn_i} = CFO_i + CC_i + CF_i + CV_i$$

Donde i denota todas las actividades bancarias, que van de $i=1$ hasta n , CT_i son los costos totales de la actividad i y Qn_i es el volumen normal de producción en la actividad i . Mientras que CFO_i son los costos financieros y de fondeo de la actividad i , CC_i son los costos contingentes de la actividad i (cuando sean aplicables), CF_i son los costos fijos de la actividad i y CV_i son los costos variables de la actividad i .

De modo que los bancos intervienen (Domínguez, 2011, p.40) en distintos grados en la determinación de sus precios; en el crédito y sistema de pagos intervienen desde la determinación de los costos hasta el margen de ganancias sobre el costo. Mientras que cuando se trata de las actividades financieras generados por otro agente, la banca se limita al establecimiento del margen de ganancia sobre el costo de la compra del activo; los bancos solo pueden obtener un diferencial restringido por el rendimiento nominal de los títulos.

Cuando se habla de titularización se refiere a un proceso de maniobra dentro de las hojas de balance de la banca en el cual los bancos, tras emitir créditos, retienen los activos de estos depósitos en su hoja de balance hasta que las deudas sean saldadas. Entonces empaquetan sus créditos, los agrupan y venden a sociedades de inversión u otras instituciones financieras especializadas y de este modo se adquieren mayores rendimientos, se incrementan las deudas y se diversifica el riesgo.

Las actividades relacionadas con el manejo de valores por parte de la banca son fundamentales ya que, por una parte, generan un rendimiento o interés, pero también pueden ser objeto de especulación –ganancias de capital– según las variaciones en la tasa de interés entre la fecha de compra y la fecha de vencimiento del título (Domínguez, 2011, p.22). Los títulos financieros pueden fungir como fuente potencial de fondeo más al venderlos para adquirir reservas y cumplir compromisos a un costo menos elevado.

Para poder allegarse de dichos títulos la banca puede optar por utilizar sus reservas excedentes –en caso de tratarse de un banco superavitario– o *“ejercer su poder de crear dinero para adquirir los títulos que demanden”* (Domínguez, 2011, p.23).

La banca también realiza operaciones con valores para terceros bajo la forma de fondos de inversión –que se registran como cuentas en orden, en la cual no utiliza activos ni pasivos propios. Por lo que para la banca estas operaciones no acarrearán ningún costo financiero.

Algunos valores tienen por objetivo la cobertura de riesgos financieros, la liquidez, se retienen por el rendimiento nominal intrínseco a su posesión o para especular. Es aquí donde entran los instrumentos financieros derivados que fueron creados para disminuir riesgos en un contexto de volatilidad financiera –fluctuaciones de los precios de activos. En su versión más primitiva tiene por objetivo fijar precios financieros clave a una fecha futura; en este acuerdo el riesgo de las variaciones entre el precio fijado y el observado a la fecha de vencimiento es asumido por la contraparte del contrato, que percibe una prima en dinero por dicho servicio.

Estos instrumentos tienen dos objetivos, se pueden emplear para reducir riesgos financieros inherentes a sus activos –crédito, valores– o a sus pasivos –depósitos, préstamos contratados– y, por otra parte, pueden ser usados para especular (Kregel, 1998, p. 48). Los bancos pueden asumir una posición de compra o venta de contratos financieros derivados, en donde esperan que la tasa de interés o el tipo de cambio se mantenga dentro de cierto ratio para poder obtener un diferencial.

Mientras que los ingresos por comisiones aparecen como otro rubro importante en la prestación de servicios financieros, el manejo de cuentas bancarias, las transferencias, el retiro de efectivo, entre otras actividades poseen una determinada tarifa. Ya sea por el préstamo de servicios, el incumplimiento de obligaciones, el acceso o entrada a un tipo de transacción o el mantenimiento de cuentas, estos ingresos se caracterizan por tener un costo no financiero que es independiente del monto de la operación en cuestión. Por lo que estos ingresos, denominados no financieros, son complementarios a la actividad fundamental de la banca.

Por otro lado, la banca requiere fondear sus actividades por medio de los pasivos que contraen los cuales integran sus costos financieros que son la principal fuente de financiamiento. Para la administración de sus pasivos, la banca jerarquiza la siguiente estructura básica para determinar sus costos de fondeo (Godley y Lavoie, 2000, citado en Domínguez, 2011, p.40)

$$ti_d < ti_{sr} < ti_{ib} < ti_{bc} < ti_c$$

Donde ti_d es la tasa de interés de depósitos, ti_{sr} es la tasa de interés de activos sin riesgos, ti_{ib} es la tasa de interés interbancaria, ti_{bc} es la tasa de fondeo del banco central y ti_c es la tasa de interés activa.

Esta relación indica que la tasa de interés de los depósitos es la fuente de financiamiento de menor costo –al ser la contraparte de los créditos. Es decir, “*los depósitos son un pasivo que los bancos emiten contra sí mismos*” (Keynes, 1930, p.44-45) por lo que pueden determinar su precio.

Los activos sin riesgo –como pueden ser los valores públicos– no solo funcionan como activos, sino que constituyen la siguiente fuente de fondeo de menor costo. Su tasa de interés sirve como límite superior a la tasa de interés de los depósitos.

Los préstamos interbancarios son la siguiente fuente de fondeo, estos poseen una mayor tasa de interés por el aumento del riesgo de incumplimiento el cual supera al de los títulos públicos. Mientras que el fondeo con la Banca Central representa la fuente más costosa de financiamiento; cuya tasa de interés se establece en un nivel superior a la tasa de interés interbancaria.

“De esta jerarquía de tasas de interés se deduce la existencia de una condición fundamental para que los bancos comerciales obtengan un diferencial... el rendimiento que un activo genere debe ser superior a la tasa de interés del pasivo que lo fondea.”

(Domínguez, 2011, p.41)

El Estado de Resultados es el reflejo del Balance General de la banca el cual se encuentra constituido por los ingresos y gastos de la empresa; dando como resultado un margen de ganancias provenientes de sus actividades y los medios por los cuales que se fondea. El siguiente esquema fue realizado con base en la CNBV:

Estado de Resultados
Ingresos por intereses.
Intereses por disponibilidades.

Intereses y rendim. a favor prov. de cuentas de margen.

Int. y rendim. a favor prov. de inv. en valores.

- Por títulos para negociar.
- Por títulos disponibles para la venta.
- Por títulos conservados a vencimiento

Int. y rend. a favor prov. de reportos

Ingresos provenientes de operaciones de cobertura

Intereses de cartera de crédito vigente

- Comerciales.
- Consumo.
- Vivienda.

Intereses de cartera de crédito vencida.

- Comerciales.
- Consumo.
- Vivienda.

Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito

Premios a favor en op. de préstamo de valores

Premios por colocación de deuda

Dividendos de instrumentos de patrimonio neto

Utilidad por valorización

Incremento por actualización de ingresos por intereses

Gastos por intereses.

Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata

Intereses por depósitos a plazo

Intereses por títulos de crédito emitidos

Intereses por prést. interbancarios y de otros orgs.

Intereses por obligaciones subordinadas

Int. y rend. a cargo en op. de reportos

Gastos provenientes de operaciones de cobertura

Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores

Descuentos por colocación de deuda

Gastos de emisión por colocación de deuda

Ctos. o gtos. asociado con otorg. inicial crédito.

Pérdida por valorización

Margen Financiero.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

Margen Financiero Ajustado por Riesgos.

Comisiones y tarifas cobradas

Comisiones y tarifas pagadas

Resultados por Intermediación

Otros ingresos (egresos) de la operación

Gastos de Administración y Promoción

Resultado de la operación

Participación en el result. de subs. y asociadas

Resultado antes de Impuestos a la utilidad

Impuestos a la utilidad Causados

Impuestos a la utilidad Diferidos

Resultado antes de operaciones discontinuadas

Operaciones discontinuadas

Resultado Neto

Participación no controladora

Resultado Neto con Participación de las Subsidiarias

El Estado de Resultados se divide en cuatro grandes rubros, el primero de ellos son los *ingresos por intereses*. Compuestos por los intereses que generan actividades como sus disponibilidades (que menos intereses generan), las cuentas de margen, las inversiones en valores, así como los ingresos provenientes de las operaciones de cobertura. Así como los intereses provenientes de su cartera de crédito que se divide en vigente y vencida e integra los rubros de: créditos comerciales, de consumo y vivienda.

Finalmente, en este primer rubro aparecen las comisiones por el otorgamiento de crédito, los premios a favor en operaciones de préstamos de valores, los premios de colocación de deuda, los dividendos de instrumentos de préstamos de patrimonio neto y la utilidad por valoración.

El segundo rubro es el de los *gastos por intereses* que provienen de los pasivos de la banca, donde resaltan los intereses por depósitos (de exigibilidad inmediata y a

plazo), los Intereses por títulos de crédito emitidos, los intereses provenientes de préstamos interbancarios y demás organismos, los intereses por obligaciones subordinadas y los intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto.

Por otro lado, se añaden otros tipos de gastos como los provenientes de operaciones de cobertura, los premios a cargo en operaciones de préstamo de valores, los descuentos por colocación de deuda, los gastos de emisión por colocación de deuda y la pérdida por valorización.

El tercer aspecto que integra al Estado de Resultados es el margen financiero, que deviene de la diferencia entre los ingresos por intereses y los gastos por intereses. Mientras que el último rubro está constituido por el margen financiero ajustado por riesgo.

Dentro de la administración de riesgo por parte de la banca, es posible rescatar los planteamientos de Mishkin que sostiene una serie de estrategias para disminuir el riesgo inminente a la actividad primordial de la banca (Mishkin, 2014, p.229):

Es fundamental para los bancos diferenciar entre los solicitantes de alto riesgo (con una mala calificación de crédito) y los solicitantes de bajo riesgo, para que los préstamos le sean rentables. Para ello los bancos deben recolectar información de sus potenciales prestatarios; finanzas personales, ingresos, cuentas bancarias, otros activos, registros de préstamos, tarjetas de crédito y créditos pendientes. Con base en esta información se otorga una calificación crediticia y determinar si el agente es capaz de amortizar el crédito. (Mishkin, 2014, p.230)

También se hace presente la estrategia del monitoreo como una medida preventiva para administrar los riesgos. Esta hace referencia a la existencia de cláusulas restrictivas en los contratos de crédito, debe monitorear que los agentes cubran dichas provisiones y exigir el cumplimiento de los contratos si no lo hacen, se asegura de que los prestatarios no tomen riesgos en su contra.

Por su parte, algunos bancos optan por la especialización en lugar de la diversificación de su cartera bancaria, ya que de este modo le es más fácil recolectar información acerca de un giro de empresas y determinar su valor crediticio,

convirtiéndose en un conocedor del mercado o industria en el que se desenvuelve y de este modo posicionarse en mejores condiciones para definir qué empresas serán capaces de realizar pagos oportunos de sus deudas.

Finalmente, la garantía colateral aparece como una compensación, bajo la forma de una propiedad comprometida, en caso de incumplimiento por parte del prestatario. Así en caso de fallo en el pago, el prestamista puede vender la garantía y usar lo compensado para compensar las pérdidas sobre el crédito concedido.

CONCLUSIONES.

La banca juega un papel fundamental dentro del sistema financiero al distinguirse de otras instituciones por medio de la capacidad de creación de dinero mediante la emisión de pasivos no monetarios, que son créditos que la banca registra como depósitos contra sí mismo. Estos créditos pueden destinarse hacia el consumo, la producción, la compra de vivienda o la especulación es decir la compra-venta de títulos financieros con el fin de obtener ganancias de capital. Asimismo, el desempeño del sistema financiero en su conjunto se ve influido por el grado de profundización financiera; el número de títulos financieros y agentes que participan en el mercado, lo que brinda estabilidad a los precios de los diversos instrumentos que circulan.

De acuerdo con Chick, la evolución que la banca ha presentado a lo largo de su estudio la ha llevado de ser una institución dispersa geográficamente, de pequeña participación en el mercado, que depende de los depósitos –ahorros– que recibe del público para, a partir de las reservas que posee, poder emitir préstamos y cuyos pasivos monetarios no figuran de manera preponderante dentro del sistema de pagos debido a la poca confianza del público. A instituciones dentro de un mercado concentrado, en el cual los pasivos monetarios integran una parte fundamental del sistema de pagos fungiendo como dinero, es decir ejerciendo poder de compra y financiando de la producción.

El análisis de Chick muestra la modificación dentro la causalidad de la creación de créditos, en el cual los bancos se han ido independizando de la necesidad de mantener reservas; dado que el sistema en su conjunto primero genera los créditos y posteriormente los depósitos. La dinámica bancaria se ha modificado al grado de que el enfoque actual persigue la administración de pasivos, de modo que la banca se vuelve activa en la concesión de créditos y en las actividades de su balance; por lo que el nexo causal no solamente va de créditos a depósitos –o de activos a pasivos. Sino que, al buscar activamente puntos de venta de préstamos en lugar de satisfacer todas las solicitudes de préstamos razonables, la oferta de préstamos va a depender de la evaluación de riesgo del prestamista. Por lo que el problema central es la solvencia y no la liquidez.

Los sistemas financieros pueden estar organizados con base en una estructura liderada por el mercado de capitales, el sistema anglosajón adoptado por los países industrializados, en la cual las IFNB tienen un papel preponderante en el financiamiento, donde existen múltiples oferentes y demandantes en el mercado de capitales –relativa estabilidad de precios–, poca intervención estatal y el mercado es continuo. Mientras la banca solo adelanta liquidez en el corto plazo el mercado de capitales el financiamiento de largo plazo es más barato que la contracción de deuda bancaria, y las empresas se proveen de recursos por medio de la emisión de acciones (títulos sobre rendimientos futuros).

En contraposición con el sistema financiero organizado por el mercado de crédito, sistema alemán adoptado por países de industrialización tardía y los denominados países en vías de desarrollo, en el cual los bancos no solo se encargan del financiamiento de corto plazo. Sino que, dada la debilidad y la poca profundización financiera, el mercado de capitales no es accesible para todos los agentes por lo que los bancos intervienen para que las empresas puedan participar en los mismos; lo que repercute en un mayor costo de financiamiento. Y dado que este tipo de estructura financiera presenta mercados en desequilibrio y problemas para conseguir financiamiento por parte de las empresas productivas. El papel del Estado en la economía se vuelve clave ya que por medio de los mecanismos

compensatorios se dirigen recursos financieros de corto plazo hacia el sector productivo y crea instrumentos crediticios de largo plazo que fungen como instrumentos de captación de ahorro.

La banca obtiene ingresos por tres actividades fundamentales, su actividad primigenia que es el conceder créditos en los cuales los ingresos se dan por parte del diferencial entre la tasa de interés activa y la tasa de interés pasiva, por otro lado, el manejo de valores y títulos financieros representan otra actividad fundamental para adquirir beneficios; estos ingresos provienen del rendimiento nominal del título que se posee, o la banca puede obtener ganancias de capital a partir de las variaciones de los precios y la tasa de interés de los mismos antes de su vencimiento, es decir tras especular con dichos instrumentos. Finalmente, las comisiones aparecen como ingresos por la prestación de servicios que se caracterizan por tener un costo no financiero que es independiente del monto de la operación en cuestión.

Estas actividades son fondeadas por medio de sus pasivos, los depósitos constan de la fuente menos costosa ya que al ser la contraparte de los créditos, la banca determina la tasa de interés. Por otro lado, aparecen los activos financieros, los cuales puede vender para allegarse de liquidez. El mercado interbancario es el elemento más dinámico y siempre disponible para la adquisición de créditos, y finalmente la banca central consta de la fuente de financiamiento más costosa pues su tasa de fondeo tiene por objetivo incidir sobre toda la estructura de tasas de interés del sistema bancario. El cual cabe recalcar que fija su tasa de interés activa para poder obtener un diferencial, en función de las demás tasas de fondeo que presenta el mercado financiero; puesto que actúa como un agente que determina precios con base en un margen sobre el costo, dicho margen depende del grado de monopolio en determinada actividad o producto financiero.

CAPÍTULO II. BANCA, CREDITOS Y MERCADO DE CAPITALES.

INTRODUCCIÓN

La comprensión del funcionamiento del sistema bancario, el otorgamiento de créditos y la relación de la banca con el mercado de capitales se aborda desde dos vertientes teóricas; la ortodoxa, representada por la teoría neoclásica y los postulados teóricos de Wicksell, y la heterodoxa, donde se retoman los planteamientos de Keynes, Minsky y los exponentes de la Teoría del Circuito Monetario.

Algunas diferencias fundamentales entre estas perspectivas son: la discusión entre la naturaleza del dinero como una variable de carácter exógeno o endógeno, el impacto (neutralidad o no) del dinero en las variables reales del sistema económico, la causalidad entre créditos y depósitos para el otorgamiento de créditos por parte del sistema bancario, así como el funcionamiento de la banca y las actividades que desempeña para obtener beneficios.

Este capítulo tiene por objetivo exponer los planteamientos de la *Teoría de la Preferencia por la Liquidez* de J. M. Keynes, la *Hipótesis de Inestabilidad Financiera* de H. Minsky, la Teoría del Circuito Monetario, la Hipótesis de Mercados Eficientes presente en el Nuevo Consenso Clásico. En cada una de las teorías señaladas se enfatiza el papel que asume la banca, el mercado de capitales y, a partir de ello se busca determinar las ganancias del sistema bancario en el marco de cada planteamiento teórico.

El capítulo se divide en seis apartados. Después de esta introducción, en el segundo apartado se expone la teoría de la *preferencia por la liquidez* de Keynes. En el tercer apartado se estudia la *Hipótesis de Inestabilidad Financiera* de Minsky y en el cuarto apartado se cierra la perspectiva heterodoxa con la exposición de la *Teoría del Circuito Monetario*.

En el quinto apartado se explican las concepciones del marco teórico ortodoxo a partir de la exposición de la teoría neoclásica: los planteamientos de Wicksell y del

Nuevo Conceso Clásico. Finalmente, en el sexto apartado, se formulan las principales conclusiones.

TEORÍA DE LA PREFERENCIA POR LA LIQUIDEZ

La teoría de J. M. Keynes está construida en la incertidumbre y, por esa vía, incorpora la especulación, la cual induce inestabilidad en las decisiones económicas. Aunque Keynes no lo señala explícitamente, el dinero es considerado como una variable endógena,³ con una demanda de dinero inherentemente inestable, explicado a partir del motivo especulación. Este autor rechaza la neutralidad del dinero en tanto supone que el dinero modifica el curso de la economía vía la disponibilidad de financiamiento para la producción y el crecimiento económico y las ganancias financieras.

Keynes distingue tres motivos de demanda de dinero. Los dos primeros dependen del ingreso y, son estables, constan del motivo transacción y precaución⁴. Mientras que el motivo especulación es inestable y depende de la tasa de interés. Por lo que la demanda de dinero se expresa de la siguiente manera:

$$M = M_1 + M_2 = L_1(Y) + L_2(r)$$

Donde $L_1(Y)$ es una función del ingreso y se explica a través del motivo transacción y precaución M_1 . Mientras $L_2(r)$ es la función que expresa la preferencia por la liquidez, que depende de la tasa de interés de largo plazo M_2 .

³Si bien Keynes señala que la oferta de dinero está dada, esto no implica que sea exógena debido a que la oferta de dinero está conducida por la demanda del mismo –ya que se trata de una deuda. En el caso del dinero creado por los bancos, al no requerir de la existencia de recursos previos (Keynes, 1937), la oferta de dinero se ajusta a la demanda del mismo.

Por otro lado, el dinero se caracteriza por poseer una elasticidad de sustitución cercana o igual a cero (Levy, 2013, p. 22) lo que implica que los agentes no demandan otro activo sustituto al dinero dadas las cualidades que este posee; liquidez plena, costo de almacenamiento bajo, generación de rendimiento mínimo.

⁴En sus artículos de 1937 *The ex-ante theory of the rate of interest & Alternative theories of the rate of interest* Keynes incluye el financiamiento de la inversión como uno de los motivos de demanda de dinero. Posteriormente, Minsky retomará la teoría de la demanda de dinero de Keynes ampliando las consideraciones en torno a la demanda de financiamiento y la especulación.

Respecto al motivo especulación $L_2(r)$, Keynes (1936, p.203) señala que *“la incertidumbre respecto al curso futuro de la tasa de interés es la única explicación inteligible de la preferencia por la liquidez L_2 que conduce a una tenencia de efectivo M_2 .”* En este sentido, la demanda de dinero por el motivo de especulación M_2 se ve influida por las variaciones (la previsión de los agentes) de **la tasa de interés de largo plazo**, respecto a un nivel seguro de r , y no por el nivel absoluto de ésta. Por lo que, es la variación y no el nivel de la tasa de interés lo que determina la preferencia por la liquidez y, con ella, la recirculación del ahorro generado por la inversión al mercado financiero anulando las deudas contraídas.

“... si el punto de vista general sobre lo que es un nivel seguro de r permanece invariable, cada baja de r reduce la tasa de mercado relativamente a la tasa “segura” y, por tanto, aumenta los riesgos de la iliquidez... cada baja de r reduce las ganancias corrientes derivadas de dicha forma ilíquida, las que están disponibles como una especie de prima de seguro para neutralizar el riesgo de pérdida de capital...”

(Keynes, 1936, p.203)

La tasa de interés es una **variable monetaria determinada** por el motivo especulativo de la demanda de dinero que está en función de la preferencia por la liquidez y un nivel dado de oferta de dinero:

$$r = f(M_s, M_d(L_2))$$

La tasa de interés tiene un límite inferior, porque los agentes siempre demandan dinero independientemente del nivel de la tasa de interés ya que no existe ninguna otra mercancía que cumpla ese papel. Y dicha tasa de interés determina el límite de las eficiencias marginales de los demás activos. (Keynes, 1936, p.151-153)

En este planteamiento se rechaza que la tasa de interés se determina por el ahorro y la inversión. En el capítulo XII de la *Teoría General*, Keynes establece que la determinación de la tasa de interés no está construida sobre bases reales, está en función de la *psicología de masas*, que refleja la visión de los agentes tiene en el presente sobre el futuro y las posibilidades de obtener ganancias (pérdidas) de

capital en un contexto de información incompleta – desconocimiento del futuro. Por lo que los agentes incorporan la incertidumbre en sus decisiones económicas a partir de la preferencia por la liquidez, pues prevén el comportamiento de la tasa de interés.

“El estado de expectativa a largo plazo... depende, por tanto, no solo de los pronósticos más probables que podemos realizar, sino también de la confianza con que hagamos la previsión”

(Keynes, 1936, p.158)

La preferencia por la liquidez indica cuánto dinero se demanda para atesorar y obtener ganancias a partir de la variación de los precios de los títulos financieros (Keynes, 1936, p.174 – 175). Ello se determina en función de la previsión de la tasa de interés de largo plazo, una idea central en la discusión de los determinantes de la inversión cuyo planteamiento primordial es que la liquidez (acceso a créditos y financiamiento) determina el gasto en inversión. Entonces al incrementar la inversión, aumenta el ingreso y, como el ahorro forma parte del ingreso este también se ve incrementado debido a la existencia del multiplicador del ingreso. Las expectativas de los agentes determinan si el ahorro se mantiene atesorado o se convierte en títulos financiero que terminan por anular los créditos, es decir si se concreta el proceso de fondeo de la inversión.

En este enfoque, el funcionamiento de las instituciones bancarias, se invierte la causalidad dentro de la creación de dinero de la teoría neoclásica, argumentándose que va desde activos a pasivos. Keynes, siguiendo la tradición de Whithers argumentó que los bancos al otorgar créditos los registra como un activo, en tanto que se trata de la actividad principal por medio de la cual la banca obtiene ingresos.

El dinero se crea *ex nihilo* (Keynes, 1937a), los bancos no requieren de la existencia de recursos reales previos para generarlos; se adelanta liquidez a los agentes que la demanden y se anotan como pasivos. El elemento más relevante de este planteamiento es que la demanda de crédito determina la oferta de créditos. Las deudas que emiten los bancos son deudas privadas –pasivos bancarios que deben

respaldar los propios deben respaldar– y tienen la capacidad de asumir las mismas funciones que el dinero de curso legal. Ello implica que puede cancelar deudas y circular a la par del dinero de curso legal. La emisión de créditos se considera como *meros asientos contables* (Keynes, 1937a, p.209)

Para Keynes el sistema bancario es crucial y es determinante del tránsito a un mayor nivel de actividad económica. La banca realiza una actividad dual al ofrecer dos tipos de servicios: por una parte, provee instrumentos monetarios avalados por el banco central para fungir como dinero, mientras que, por otro lado, recibe depósitos del público que emplea para la compra de valores o la concesión de préstamos (Keynes, 1930 Vol. II., pág. 211) es decir la creación de dinero y provisión de liquidez.

Se destaca que el banco central determina la tasa de interés, la cual es corto plazo y nominal, y se incide sobre la cantidad de dinero, vía operaciones de mercado abierto (OMA); inyectando o sustrayendo liquidez al sistema a partir de la compra y venta de instrumentos financieros, partiendo de los cuales se afecta a la estructura de los rendimientos de los títulos financieros (tasa de interés de largo plazo). El banco central despliega la política monetaria por medio de la determinación de la tasa de interés de fondeo, aquella que cobra a los bancos comerciales al otorgarles crédito. La tasa de interés de referencia más las OMA impacta sobre toda la estructura de tasas de interés ya que determina la tasa de interés que cobran los bancos, más un margen de ganancia. (Keynes, 1930 Vol. II., pág. 191) Afecta a la tasa de interés de los bonos y los rendimientos de las acciones vía arbitraje

La inversión está condicionada por el financiamiento, crédito bancario, que genera un aumento del nivel de ingreso –por la vía del efecto multiplicador– y el ahorro. Que requiere recircular al sector financiero para anular las deudas contraídas con la banca comercial, a un determinado costo de financiamiento que consta de la tasa de interés que se cobra por el adelanto de liquidez –créditos– de corto plazo provisto por la banca comercial.

Los créditos se otorgan cuando los empresarios los demandan debido a que sus expectativas de ganancias son positivas; es decir $P_o \leq P_d$ ($EMC > ti$). Para Keynes,

el gasto en inversión depende del *precio de oferta* y el *precio de demanda*, o alternativamente de la *eficiencia marginal de capital* y la tasa de interés.

$$I = f(P_d, P_o), (EMC, r)$$

Donde la eficiencia marginal de capital es una tasa interna de rendimiento que surge de la relación entre los rendimientos probables y el precio de oferta de un bien de capital. En palabras de Keynes, se define a la EMC como “...*la tasa de descuento que lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados del bien de capital, en todo el tiempo de que dure, a su precio de oferta.*” (Keynes, 1936, p.147) lo que puede ser expresado por medio de la siguiente ecuación:

$$EMC = \frac{\pi}{P_o}$$

Dicha tasa se compara contra la tasa de interés pues esta se presenta como una alternativa para obtener ganancias –financieras– en lugar de invertir y obtener beneficios en el sector real de la economía. Por lo que dicha tasa interna de beneficio debe igualar los costos corrientes con los ingresos esperados, en función a los rendimientos futuros y probables de la inversión sujeta a la existencia de incertidumbre y la formación de expectativas.

Por otro lado, el precio de oferta se define como “*el precio que bastaría exactamente para inducir a un fabricante a producir una nueva unidad adicional del mismo, es decir... el costo de reposición*” (Keynes, 1936, p.147). Y se refiere al costo de comprar una nueva maquinaria para reponer la que se está utilizando, por lo que depende del costo de producción más un margen de salario⁵.

Mientras que el *precio de demanda* está determinado por el valor de los rendimientos de la inversión en el mercado financiero, valuados en términos presentes. Depende de los rendimientos esperados en cada año que funciona el

⁵ Posteriormente, sería Minsky quien detallase que el valor de reposición del capital fijo depende de los costos directos de los insumos necesarios para su producción, los insumos factoriales (referentes al pago por la contratación de fuerza de trabajo), un costo financiero representado por la tasa de interés y un margen de beneficio por encima de los costos.

bien de capital, descontados por la tasa de interés prevista para ese año. (Keynes, 1936, p.148)

$$P_d = \frac{\pi^1}{r^1} + \frac{\pi^2}{r^2} + \dots + \frac{\pi^n}{r^n}$$

La formación del *precio de demanda* implica que los rendimientos actualizados a una tasa de interés de largo plazo que explican las ganancias de la empresa en el sector financiero. Por lo que, si dicha tasa de interés se mantiene constante a lo largo del periodo de producción y no hay expectativas negativas sobre el futuro, permite que recircule el ahorro: el proceso de financiamiento se cierra cuando los ahorros retornan al sector financiero, a partir de lo cual se propone el concepto de fondeo.

Dado que el financiamiento está ligado a la inversión, y proviene de la banca vía crédito, se genera un circuito que se abre con la decisión de invertir y su consecuente financiamiento. Lo que se traduce en un incremento del nivel de ingreso, y por lo tanto de la masa salarial y las ganancias. Dada una propensión marginal a consumir constante menor a la unidad, se genera un aumento en el consumo y el ahorro. La propuesta de Keynes es que el ahorro (ingreso no consumido) se canaliza a las instituciones financieras no bancarias, cuyo papel es anular la deuda de corto plazo, emitida por la banca, por medio del financiamiento de largo plazo en el mercado de capitales, se supone que existe una asimetría entre los rendimientos de la inversión (de largo plazo) y la deuda de corto plazo, lo cual se supera por medio del ahorro financiero que anula la deuda de corto plazo y empata los rendimientos largo plazo con el endeudamiento. (Keynes, 1936, p.149)

Al poder crear dinero, la banca permite financiar la inversión, sin embargo, la factibilidad del proceso y la anulación de la deuda recae sobre el mercado de capitales. En el cual se evalúan los rendimientos empresariales y se determina la tasa de interés; los movimientos de la tasa de interés repercuten en dos sentidos. Por una parte, dificulta el pago de la deuda, pero también brinda la posibilidad a las instituciones financieras de allegarse de ganancias de capital.

Por lo que la estabilidad del proceso depende que la tasa de interés de largo plazo porque incide sobre la preferencia por la liquidez y la composición del ahorro. Para que el circuito monetario sea virtuoso, la tasa de interés de largo plazo debe ser igual o mayor que la tasa de interés de corto plazo y debe mantenerse relativamente constante. Si se espera que la tasa de interés de largo plazo incremente, entonces el precio de los bonos actuales bajara, y los agentes prefieren retener el ahorro de forma líquida, o sea, no se canaliza hacia el sector financiero, impidiendo que el circuito se cierre, no obstante haberse realizado el gasto en inversión.

En este proceso, los rendimientos de los bancos provienen fundamentalmente de los préstamos bancarios y de las expectativas que tienen los agentes sobre la tasa de interés de largo plazo. De esta forma surge un diferencial entre tasas de interés del cual depende el monto de ganancias del sistema bancario. Este diferencial se produce entre la tasa activa –la tasa de interés que cobra por el préstamo de dinero, es decir sus activos– y la tasa pasiva –la tasa de interés a la cual se fondea.

Para los bancos no existe ningún costo para la producción de dinero, sin embargo, estos cobran un interés por realizar un préstamo; el cobro de este está ligado a la posibilidad de incumplimiento del crédito y la obtención de ganancias por parte de la banca. Asimismo, los ingresos de la banca están asociados a la tasa de interés que determina la banca central (de corto plazo) pues con base en esta emite préstamos a la que añade un margen para contabilizar los riesgos y ganancias de las instituciones financieras (Levy, 2012, p. 79)

Por otra parte, el mercado de capitales no solo permite a la banca expandir créditos –en caso de existir un circuito virtuoso– sino que hay otras fuentes de obtención de ganancias que dependen del desarrollo del mercado financiero y la profundización de este: mercado de bonos, innovaciones financieras, etc. Cuya decisión de retener y vender depende de las previsiones en torno a las variaciones de los precios de los títulos financieros, ligados al movimiento de la tasa de interés de largo plazo, que afecta de manera indirecta a los precios de los mismos a partir de una disminución de los rendimientos esperados.

Pero los bancos deben mantener el equilibrio en sus hojas de balance ante la asimetría temporal que se presenta entre las deudas bancarias de corto plazo y los rendimientos que se generan a lo largo de la vida útil del bien de capital. Para ello los bancos refinancian su posición constantemente, es decir requieren mantener su balance entre deudas y activos: para ello recurren a liquidar activos o contratar créditos, decisión que se toma con base en el grado de certeza que se tenga de obtener un ingreso por parte de un determinado activo y la posibilidad de convertir el portafolio en un instrumento de deuda a través de un colateral (Cardim de Carvalho, 1999, p.11).

Un elemento central del planteamiento de Keynes es la aparición de las ganancias financieras por efecto de las previsiones de las variaciones de los precios de los títulos financieros, ligados al movimiento de la tasa de interés de largo plazo, que afecta de manera indirecta a los precios de los títulos financieros puesto que el precio de los títulos financieros (P_{tf}) indirectamente de las expectativas de la tasa de interés (r).

$$P_{ft} = \frac{\pi}{r}$$

De modo que, si se espera que incremente la tasa de interés de largo plazo, entonces los agentes no demandarán títulos financieros porque se espera que su precio descienda por debajo del nivel actual.

Por lo que, se concluye que la inestabilidad recae sobre la decisión de los agentes de cerrar el circuito financiero mediante la compra de bonos que emiten las empresas –para que el fondeo se realice. Es decir, que el remanente del ingreso de las empresas (y familias) se convierta en ahorro o bonos financieros; esta decisión se toma con base en su preferencia por la liquidez la cual se manifiesta en la previsión que estos sostengan sobre la tasa de interés.

HIPOTESIS DE LA INESTABILIDAD FINANCIERA

El planteamiento de Minsky descansa sobre un análisis portafolios diversificados. Minsky retoma elementos de Keynes y amplía consideraciones en torno al financiamiento y la especulación e incorpora el cuasi dinero (Minsky, 1975, p. 86).

$$M = M_1 + M_2 + M_3 + M_4 = L_1(Y) + L_2(r, P_K) + L_3(F) - L_4(CD)$$

La demanda de dinero está explicada por cuatro motivos; transacción L_1 el cual depende del ingreso, L_2 que consta de la demanda de dinero por efecto del motivo especulación que “*gira en torno a la medida en que se piden préstamos para financiar posiciones en bienes cuyo precio está sujeto a variaciones*” (Minsky, 1975, p.85) esto implica que el dinero (los créditos) no solo van destinados a la inversión física, se reconoce la diversidad del mercado financiero y, a diferencia de Keynes, no solo depende de la variación de la tasa de interés de largo plazo, sino que incorpora la variación de los precios de los títulos financieros, los cuales son inestables. L_3 También incluye el motivo financiamiento explicado por la cantidad de compromisos financieros pendientes de las empresas, contabilizados en su hoja de balance.

Finalmente, el cuasi-dinero está expresado por medio de L_4 . Los cuales son instrumentos de alta liquidez que, sin ser totalmente líquidos, deben transformarse en dinero para poder ser utilizados que es una forma en que opera las corporaciones para tener disponibilidad en caso de requerir liquidez o presentarse oportunidades de ganancias financieras.

Bajo el contexto de un sistema financiero complejo, explicado por diversas estructuras financieras, Minsky centra su análisis en el papel de las instituciones financieras en la provisión de liquidez. Los bancos adelantan dinero (por medio de créditos a corto plazo) y se fondean preferentemente en una variedad de fuentes, destacadamente el mercado de capitales, desplegando innovaciones financieras. Las estructuras financieras de las empresas son diferenciadas, donde se incluye las cubiertas, especulativa y *ponzi*. Las empresas financieramente cubiertas presentan el mayor margen de maniobra ante contingencias, en tanto que los ingresos

esperados de la empresa superan a sus compromisos de pago (amortización de la deuda e intereses). Las empresas especulativas tienen compromisos de pago que superan los ingresos esperados sólo en el corto plazo, ello significa que las empresas pueden cubrir sus intereses, pero requiere financiamiento para amortizar su deuda, aunque a lo largo de todo el periodo, en promedio, los ingresos superan las deudas. Las empresas *ponzi* tienen una estructura de deuda donde sus compromisos de pago en los primeros periodos son insuficientes para pagar intereses y capital, por tanto, requieren financiamiento. (Minsky, 1986, p.230 – 235)

En Minsky se analiza los determinantes de la inversión a través de dos precios (Levy, 2012, p. 157), el precio de la inversión (precio de oferta) y el precio del capital (precio de demanda). El primero de estos está determinado por los flujos de ingresos por ventas sustrayendo los costos, tanto productivos como financieros. Mientras que el precio de demanda refleja los flujos de ingresos futuros de los activos. (Minsky, 1975, p. 106 – 113)

Los costos financieros del precio de oferta se explican en términos de la evaluación del prestatario por parte del prestamista, el riesgo del prestamista aunado a un riesgo marginal adicional que asume que la deuda contractual aumenta a medida que incrementa la tasa de interés; las estructuras cambiantes que enfrentan las corporaciones a lo largo del ciclo económico.

Mientras que el precio de demanda cambia de acuerdo a las expectativas de mercado, condicionando los flujos de ingresos al financiamiento de la economía. El precio de demanda puede modificarse por variaciones en el precio de los activos (que a su vez se ven afectados por la tasa de apalancamiento, cambios en la tasa de interés y la profundidad del mercado financiero) y el flujo de efectivo de los activos.

Minsky analiza el ciclo de negocios a partir del desacoplamiento entre el gasto en inversión y el financiamiento, o suponiendo la existencia de asimetría entre el gasto y el ingreso generado a partir de la inversión (Minsky, 1982). Esta asimetría entre el flujo de ingresos y deudas define la dinámica de crecimiento, y desata el proceso de acumulación de deudas, reflejado en la estructura de financiamiento de las

empresas; es decir a partir de la composición de sus hojas de balance. Dichas hojas están guiadas por las ganancias financieras, de modo que son sensibles a la variación de los precios de los títulos financieros y a las fluctuaciones de los precios de los bienes de capital, por ende, son intrínsecamente inestables ya que de dichas variaciones surge la especulación. (Levy, 2013, p. 143)

La tasa de interés de corto plazo que la banca cobra a sus prestatarios está determinada por el grado de liquidez del mercado de capitales que depende de la inflación financiera (Levy, 2012, p. 79), por lo que conforme mayores sean los precios de los títulos financieros mayor será la generación de deuda a una tasa de interés determinada. Por otro lado, la banca central determina una tasa de interés en función de sus expectativas de inflación.

Tanto los créditos como la tasa de interés se forman de manera semi-endógena (Levy, 2012, p. 159) y de manera cíclica. La incertidumbre se expresa en la desviación entre la tasa de apalancamiento observada y una considerada normal. La incertidumbre se encuentra ligada al ciclo económico que afecta a las carteras financieras, desestabilizando el ingreso y modificando la estructura del balance, ya que activos y pasivos configuran ingresos y gastos de efectivo a un periodo de tiempo fijo o variable, fechado, dependiente o no dependiente del funcionamiento de la economía.

En la fase ascendente, el incremento de deudas es superior al incremento de los ingresos, lo que se traduce en expansión productiva, con creciente endeudamiento, lo cual opera como el germen de la crisis de cada fase de ciclo. El ciclo se revierte cuando la tasa de apalancamiento incrementa por encima del nivel normal, lo que induce un aumento de la tasa de interés de los bancos (central y comerciales) y una disminución en la acomodación de créditos (Minsky, 1982) lo cual puede desembocar en deflación financiera y una depresión.

Dependiendo de la institucionalidad dominante, las instituciones no financieras pueden acceder al mercado de capitales para obtener liquidez, por lo que aparece una fuente de obtención de ganancias: Las corporaciones pueden emitir deudas para otorgar liquidez a sus activos subyacentes, se financia la adquisición de nuevo

capital para ajustar su balance; es decir que deben incrementar sus pasivos cuando hay una adición de nuevos activos (Chick, 2012, p. 146) de lo contrario la entrada de nuevo capital aumenta el capital social y reduce el rendimiento.

Las corporaciones no financieras enfrentan costos financieros cambiantes a lo largo del ciclo, en la etapa de auge del ciclo (inicio) el riesgo del prestamista es bajo por lo que se despliega el crédito, la inversión y un proceso de creación de innovaciones financieras. Esto induce un aumento en la tasa de apalancamiento, que incrementa la incertidumbre junto con los costos financieros – dado que la liquidez es limitada – lo cual dificulta cubrir los compromisos de deuda anteriores. Ante lo cual las corporaciones venden sus activos financieros para obtener liquidez y hacer frente a sus compromisos de pagos, lo que induce una disminución en los precios de los títulos financieros generando quiebras; la magnitud de la depresión depende de la estructura financiera dominante.

“La causa más profunda de los ciclos económicos en una economía en las instituciones financieras del capitalismo es la inestabilidad de la cartera y las interrelaciones financieras”

(Minsky, 1975, p. 57)

El capitalismo es estructuralmente inestable debido a la estructura empresarial financiera que vincula el pasado y el presente y determina la actividad económica futura. Por lo que se trata de un fenómeno endógeno.

Un mayor incremento de la inversión requiere mayor crédito proporcionado por innovaciones financieras de bancos comerciales a tasas de interés reducidas (Levy, 2012, p. 158), a lo largo del ciclo el margen de seguridad se reduce ya que se supone que los prestatarios requieren financiamiento adicional para cubrir la amortización de capital (en el caso de estructuras financieras especulativas) y los pagos de intereses (cuando se trata de estructuras financieras *ponzi*) durante el primer año. Lo cual desemboca en el aumento de tasa de interés por parte de los bancos y la restricción de créditos, aunque esto descansa sobre dos supuestos: que la liquidez de los bancos es limitada y sus créditos son elásticos a la tasa de interés,

a la vez que el banco central, en este planteamiento, actúa principalmente como PUI.

Este ciclo es transitorio y presenta cinco fases; auge, crisis, deflación, estancamiento y recuperación. Y cada una de las fases tiene inmerso *el germen de su propia destrucción*, (Levy, 2012, p. 158) afectando de manera distinta a la estructura de portafolios y endeudamiento que cada una de las empresas decide mantener de acuerdo con sus expectativas sobre el futuro.

A medida que incrementa el gasto en inversión, llevando al alza la demanda agregada a la par que la oferta de financiamiento, aumenta el riesgo en que incurre el prestatario y el prestamista debido a que cuando se presenta una fase de crecimiento acelerado –inducida por el incremento del coeficiente de inversión– los bancos tienden a reducir su margen de seguridad para poder proveer el financiamiento demandado por los capitalistas. Mientras que las empresas registran un creciente incremento de su grado de endeudamiento, ya que se presenta un divorcio entre el momento en que efectúa el gasto en inversión y la recuperación de las utilidades, motivo por el cual el monto de la deuda crece más que sus activos o utilidades. Ya que, por una parte, la inversión requiere de un periodo de maduración que, retomando las estructuras de financiamiento de tipo especulativa y *ponzi*, impide que existan ingresos suficientes para cubrir el pago de intereses y la amortización de la deuda a la par que las empresas siguen demandando préstamos, por lo que ante esta imposibilidad de incumplimiento los bancos reducen la oferta de financiamiento e incrementan la tasa de interés dando como resultado el fenómeno de la *fragilidad financiera*. (Minsky, 1986, p. 219)

La fragilidad financiera resulta de la relación entre las fases del ciclo y la estructura de endeudamiento que las empresas. El ciclo inicia con la decisión de efectuar gasto de inversión, la cual se toma en un contexto de incertidumbre. Al inicio del ciclo las expectativas **son optimistas**, los bancos están dispuestos a ampliar el financiamiento, incrementando la liquidez del sistema porque el precio de los activos de capital es estable y las tasas de interés se encuentran bajas. Ello es seguido por

un aumento en los precios y cotizaciones de los títulos financieros que las empresas emitieron para saldar sus deudas de corto plazo.

El proceso de optimismo se detiene cuando los bancos encuentran que las deudas incrementan más que la inversión (tasa de apalancamiento), suben la tasa de interés y reducen la cantidad de préstamos.

Ello genera una contracción del gasto de la inversión y puede generarse una condición de impago que se intenta de neutralizar con la venta masiva de títulos financieros. Ello puede inducir una deflación financiera, que se generaliza en los diversos sectores, y consecuentemente una recesión económica.

Los efectos de la inestabilidad sobre las empresas dependen de la composición de su estructura de financiamiento y de sus portafolios, especialmente cuando dominan estructuras financieras especulativas y ponzi. (Minsky, 1975, p. 108)

El análisis de Minsky es de corto plazo y a nivel microeconómico, pero se extrapola a nivel macroeconómico bajo el supuesto de que los fondos internos se mantienen constantes. Sin embargo, la relación entre la inflación financiera y el mayor gasto en inversión en este planteamiento omite el efecto de la inversión sobre las ganancias, lo cual, permitiría saldar las deudas de las empresas. (Lavoie y Seccareccia, 2001 & Toporoswki, 2000, citado en Levy, 2012, p. 157)

Específicamente, la inversión crea su propio financiamiento y la inflación financiera induce el incremento de la inversión y evita recesiones económicas mediante el aumento del consumo (Levy, 2012, p. 159).

A partir de esta visión se desarrolla la *Hipótesis de la inflación financiera*, por Toporowski (2000) Este autor analiza la conformación de las distintas hojas de balance que están en función de comprar títulos en el presente con la expectativa de ganancias futuras, por lo que los créditos no siempre se destinan al gasto de inversión. La inflación en el mercado financiero ocurre cuando los precios de los instrumentos financieros se encuentran por encima del valor de libros de las empresas, explicado por un influjo neto positivo de los capitales hacia el mercado de valores.

La particularidad de este planteamiento es que las fases expansivas son impulsadas por la inflación financiera que promueve el crecimiento económico y el aumento del gasto en inversión, sino en actividades financieras vía instrumentos financieros cuyos activos subyacentes están sujetos a la bursatilización y, son altamente sensibles a la variación de los títulos financieros; los cuales distribuyen los rendimientos entre los tenedores de títulos financieros y los no tenedores de los mismos. Bajo estas condiciones, los ciclos expansivos aparecen cuando hay un contexto favorable a la valorización del capital financiero; estabilidad de precios y tipo de cambio. (Levy, 2012, p. 81)

En este contexto, la banca obtiene rendimientos por medio del préstamo de créditos, a partir de la diferencia entre la tasa de interés activa y pasiva. Pero también obtienen ingresos provenientes de las innovaciones financieras que ha podido generar la banca, esta ha tenido distintas expresiones a lo largo del periodo donde el capital financiero domina al capital productivo.

Los bancos requieren equilibrar su *poder de ganancia* con su liquidez, de aquí surge la necesidad de mantener como reservas activos secundarios aceptados por el banco central como garantía (Chick, 2012, p. 147), los bancos tienen como objetivo primordial sanear sus balances.

Esto es necesario para financiar la adquisición de activos líquidos, prestamos, mediante depósitos. La capacidad de endeudarse con activos líquidos es tan importante como la capacidad de generar ingresos para el cumplimiento de sus compromisos de flujo de efectivo, por lo que la liquidez del balance, más que la generación de ingresos, es la condición previa para operar como unidad económica.

Los bancos seleccionan sus portafolios con base en una estrategia de balance, (Minsky, 1982, p.140, citado en De Carvalho, 1999) pues por una parte determina el valor/precio de mercado de los activos que compran; de acuerdo a las expectativas, el riesgo y la incertidumbre, eligen entre grados de liquidez y rentabilidad. Mientras que, dentro de sus pasivos, el perfil de deudas, se deciden a partir de la tasa de interés y el grado de seguridad; pues la tasa de interés refleja la disposición del banco a pagar para disminuir la probabilidad de ser sorprendido por

la demanda de dinero de sus acreedores/depositantes y el grado de seguridad indica el perfil de deudas que contrata el banco. Los rendimientos de la banca están en función de la relación existente entre la tasa de interés de corto y largo plazo; en el análisis de Keynes, el proceso de fondeo es sano si existe igualdad entre estas variables puesto que si la tasa de interés de largo plazo es superior a la tasa de interés de corto plazo entonces el aumento de la liquidez no ingresa al circuito productivo y se torna especulativo.

Por otra parte, la banca puede obtener beneficios de la venta de títulos financieros y de los rendimientos generados por los mismos. Presenta ingresos seguros por parte de las deudas que se fijan con base en un contrato; el cual establece que deben pagarse independientemente del curso de la economía. Mientras que los contratos que guardan relación con las acciones y demás títulos financieros están presos por la incertidumbre pues dependen directamente del devenir de la economía.

TEORIA DEL CIRCUITO MONETARIO.

Este planteamiento sostiene que el dinero es estructuralmente endógeno. Ello implica que el crédito está determinado por su demanda, y se supone que el dinero es infinitamente elástico respecto a la tasa de interés (Moore, 1988) la cual aparece como una variable administrada (Rochon, 1999) y, por lo tanto, no hay una curva de oferta de dinero, ello implica que el dinero también es estructuralmente no neutro.

El dinero es una deuda que los bancos otorgan a agentes solventes que lo demandan que invariablemente se destina al sector productivo. Los créditos que la banca comercial emite se registran como un asiento contable del balance, bajo la forma de un depósito contra sí mismo; los bancos acomodan la demanda de financiamiento los agentes solventes y los activos (créditos) determinan a los pasivos (depósitos).

El inicio del circuito, *eflux*, tiene lugar cuando una empresa demanda crédito a la banca comercial para hacer frente a sus gastos corrientes –capital circulante; pago

de sueldos y salarios– y se *crea dinero* por medio de depósitos monetarios (M) (Levy & Domínguez, 2016, p. 526). La banca comercial acomoda los créditos sobre la base de una tasa de interés de corto plazo $((1 + r)M)$ determinada por el banco central, más un margen de ganancia que – de acuerdo con la teoría del costo pleno de *Rochon* (2005) – el sector bancario determina en función del grado de monopolio del mercado bancario; este margen debe cubrir la prima de riesgo del prestatario. (Domínguez, 2011)

La contratación de créditos por parte de las empresas, al ser utilizados para la producción, va a parar a manos de las familias que los perciben como un ingreso que reciben por la venta de su fuerza de trabajo (Y_w). A la vez que la propia banca contrata fuerza de trabajo (Y_b) y paga un interés sobre los depósitos del público (i_m). Por lo tanto, el total del ingreso puede expresarse de la siguiente forma:

$$Y_t = Y_w + Y_b + i_m$$

Durante la segunda fase del circuito denominada *reflux*, se anulan deudas por medio de dos canales, el primero consta del gasto en consumo de los hogares que va a parar a las empresas (Levy & Domínguez, 2016, p. 526).

El segundo canal inicia cuando el ingreso de los factores productivos recircula a las empresas, las cuales en conjunto anulando los créditos contraídos con la banca, es decir que se *destruye el dinero* (Graziani, 1989, p.5). El ahorro remanente de las familias se canaliza a la compra de instrumentos financieros (B), que las empresas perciben como una recirculación de ingreso, y también puede efectuarse mediante depósitos bancarios; esto puede presentarse como una fuga al circuito, por lo que las empresas podrían verse en la necesidad de endeudarse para saldar cuentas y pagar intereses.

El circuito se cierra si el total del ingreso que recircula a las empresas cancela las deudas e intereses contraídos por las mismas, es decir:

$$(1 - s)Y + B = (1 + r)M$$

De modo que en este modelo las familias son prestamistas/acreedores netos y las empresas son deudores netos. Dado que éstas últimas dependen, por una parte, del gasto en consumo de las familias para la realización de sus ventas y obtener sus ingresos. Así como de la captación del ahorro proveniente de las familias por medio de la compra de valores, emitidos por parte de las empresas, que destruye la deuda contraída con los bancos y, por este medio, se cierra el circuito.

El ingreso de la banca está determinado por la tasa de interés de corto plazo fijada por el banco central y la determinación de un margen por encima de sus costos operativos, financieros y de cobertura de una prima de riesgo (Levy, 2012, p. 80). Dicho margen se determina con base en el grado de competencia del sistema bancario y la existencia de poder de mercado.

La tasa de interés (de fondeo) se concibe como una variable monetaria, administrada –exógena– y de carácter distributivo, pues incide sobre el conjunto de tasas de interés que fijan los bancos comerciales. Al tratarse de un precio administrado por el banco central, es independiente del volumen de créditos que demanda y oferta el sistema económico pues es el volumen de dinero el que se ajusta a la tasa de interés, mas no ésta a los volúmenes de crédito demandados u ofertados. El banco central tiene como función acomodar las reservas que la banca comercial le demanda con el objetivo de mantener en equilibrio sus hojas de balance, asimismo se trata de un agente que mantiene el papel de prestamista de última instancia (PUI).

De acuerdo con Rochon, en la teoría del costo pleno, los bancos fijan la tasa de interés activa de los créditos que otorgan bajo la forma de un margen por encima de los costos financieros – de fondeo – y sus costos operativos. Por lo que la determinación de la tasa de interés activa con la que los bancos obtienen ingresos, está dada por la siguiente expresión:

$$r_e = [1 + m_k(\epsilon)]c$$

Donde la tasa de interés activa r_e depende de un margen de beneficio m_k , que se establece en función del grado de monopolio y competencia del sistema bancario y

que debe cubrir una prima de riesgo ϵ , que se fija por encima de los costos totales de la banca c los cuales se dividen en costos financieros; que dependen de la tasa de interés determinada por el banco central; y costos operativos que integran el pago de sueldos y salarios. (Domínguez, 2011)

Bajo estas condiciones las ganancias estarían en función del margen y podrían verse afectado por elementos de la microincertidumbre y, por otro lado, la banca central puede generar elementos de incertidumbre al modificar la tasa de interés lo que repercute en el curso de la economía; específicamente se habla de macroincertidumbre cuando las previsiones futuras de la demanda efectiva, la tasa de interés o el ciclo económico pueden presentar variaciones en las condiciones macroeconómicas que repercutan en el cumplimiento de deudas. (Rochon, 2006)

La microincertidumbre (Rochon, 2006) descansa sobre factores internos y de toma de decisiones por parte de las empresas a nivel individual que puedan provocar que las prestatarios no puedan generar los ingresos esperados y saldar sus deudas; tales como la evaluación de los proyectos de inversión, es decir que las corporaciones no logren sus objetivos de rendimiento ya sea por errores técnicos o gerenciales en el planteamiento de los proyectos (Levy, 2012, p. 80), el grado de solvencia, las condiciones productivas del ramo o actividad en el que se desempeña y el valor de sus colaterales.

Por lo tanto, los beneficios de la banca aparecen de otorgar crédito, aunado a los fundamentos de la incertidumbre que modifican la variación de las ganancias de las empresas. Por otro lado, los ingresos de la banca dependen directamente del nivel de actividad económica, pues están asociados con la expansión de préstamos para la producción. Por lo que sus ganancias dependen de sus ingresos netos por intereses – es decir el diferencial entre su tasa de interés de préstamo, o tasa de interés activa, y la tasa de interés de depósito o pasiva. Así como de la estructura bancaria que permite a los bancos fijar mayores márgenes de ganancia y las comisiones provenientes de otras actividades.

En una segunda instancia, Seccareccia (2009) amplía el análisis de la teoría del circuito monetario bajo un sistema financiero más complejo, plantea que pueden

existir ganancias financieras dada la presencia de fondos de inversión y nuevos canales de financiamiento distintos directo provisto por la banca.

En este contexto la industria modifica su papel de prestatario neto, respecto al sistema bancario, y ahora son las familias los agentes que ocupan el papel de deudores; pues la dinámica de crédito del circuito surge de estas para con los bancos.

Los bancos prestan créditos a los hogares (M) independientemente de la solvencia, nivel de ingreso personal privado, con la que estos cuentan. Los bancos se convierten en conglomerados que, vía banca de inversión, acoplan sus activos y negocian con valores; acciones, fondos de pensiones y de cobertura.

Por otro lado, emerge el sector empresarial no financiero como prestamista neto que destina sus ahorros (S_b) al mercado financiero y que puede adelantar liquidez. Pero la dinámica de generación de ingreso –a partir de la contratación de fuerza de trabajo para el emprendimiento de procesos productivos– y la realización de las mercancías y ganancias por medio del gasto en consumo de las familias se mantiene intacto, es decir el proceso de *efflux* y *reflux* ($(1 - s)Y, Y_t = Y_w + Y_b + i_m$).

La merma del ahorro de las familias (S_h) y el incremento del endeudamiento de los mismos, ha dado como resultado la expansión de derivados especulativos que buscan beneficiar al sector empresarial no financiero cuyo ahorro –dada su nueva posición de acreedor– ha incentivado el comportamiento rentista empresarial que priva dentro del sector financiero.

TEORIA NEOCLÁSICA

El marco teórico neoclásico está sustentado sobre nociones, principios y conclusiones en torno al funcionamiento del dinero, del sistema financiero y la economía en general, pero al igual que en las demás corrientes teóricas existen diferencias entre las visiones que tienen implicaciones importantes sobre el tema.

En un grupo de teóricos está presente la visión de dinero endógeno Wickselliana que se contrapone a los planteamientos de la Teoría Cuantitativa del Dinero (TCD).⁶ Aunque mantienen el supuesto de neutralidad hay una tasa de interés monetaria determinada por el banco central que presenta un movimiento cíclico, respecto a la tasa de interés natural. El movimiento de la tasa de interés monetaria responde a dos señales: la inflación acumulada y las reservas de oro en el banco central, que se explica por el dominio del patrón oro.

Wicksell, en su libro *Interest and Prices* (1898) bajo el supuesto de una economía monetaria, analiza las formas en que opera el sistema crediticio, donde el banco central determina la tasa de interés monetaria que se mueve en torno a la tasa de interés natural que refleja el pleno uso de las fuerzas productivas, es decir que el ahorro es igual a la inversión ($I = S$)

$$r_n = i$$

La banca central al determinar la tasa de interés monetaria no controla la base monetaria. Entonces la tasa de interés aparece como un instrumento de política monetaria que determina al conjunto de las tasas de interés. En este contexto la política monetaria se ejerce a través de la tasa de interés de corto plazo.

Mientras que la masa monetaria depende en última instancia de las reservas áureas porque si emiten mucho crédito a los bancos entonces la demanda incrementa con lo que las importaciones aumentan, lo que se traduce en saldos negativos de cuenta corriente, sale oro de la economía y la banca central se ve obligada a incrementar la tasa de interés monetaria.

Por otra parte, la tasa de interés natural es una variable real –no observable– que equilibra el ahorro y la inversión a un nivel de producto de pleno empleo de los factores productivos. La tasa de interés natural es equivalente a la tasa de ganancia

⁶ Cabe destacar que las diversas versiones que integran la Teoría Cuantitativa del Dinero tienen diferencias sustanciales entre sí (Levy, 2013, p. 30 – 35). Los matices que hay entre estas se abordarán con detenimiento más adelante.

de la economía, y la igualdad entre esta y la tasa de interés monetaria permite que se cumpla el equilibrio del pleno empleo.

La segunda condición necesaria es que el ahorro sea igual a la inversión, además de que el mercado de bienes se encuentra en equilibrio; la productividad marginal de la inversión debe ser igual a la tasa marginal de sustitución entre el consumo presente y el consumo futuro (León, 2012, p. 33) es decir: $Pmg(K_t) = RMS\left(\frac{C_t}{C_{t+n}}\right)$

$$S = I$$

Esta última condición requiere estabilidad de precios (es decir que la inflación sea constante) y no se presentan procesos acumulativos inflacionarios o deflacionarios en la economía, los cuales reflejan la existencia de desequilibrios monetarios. En este contexto se resalta que Wicksell no abandona el supuesto de neutralidad del dinero.

$$\dot{P} = 0$$

Los desequilibrios monetarios se explican a partir de las desviaciones entre la tasa de interés monetaria y la tasa de interés natural. Ya sea que la tasa de interés monetaria sea mayor o menor que la tasa de interés natural, las consecuencias finales recaen sobre la variación del nivel general de precios. A partir del planteamiento de Wicksell aparece una explicación del ciclo económico con base en variables monetarias.

Si la tasa de interés monetaria es mayor a la tasa de interés natural ($r_n > i$) esto puede generar un ciclo depresivo porque al contraerse el volumen (demanda) de créditos se deprime la actividad económica debido a que se encarece el crédito, se acumulan los fondos de reservas en el banco central y ello opera como una señal que indica que la tasa de interés monetaria es muy elevada.

Mientras que, si la tasa de interés monetaria es inferior a la tasa de interés natural, ($r_n < i$) se expande el crédito y aumenta la inversión. (Levy, 2013, p. 40). Se presenta el proceso inflacionario acumulativo debido a que la economía podría estar operando por encima del pleno empleo y se genera un proceso inflacionario,

caen las reservas en el banco central. Lo cual opera como una señal para de que el banco central debe incrementar la tasa de interés.

El Nuevo Consenso Clásico, a partir del planteamiento de Wicksell, desarrolla la regla monetaria donde el objetivo del banco central es seguir una función de reacción una función de reacción adecuada donde logre que la tasa de interés monetaria sea igual a la tasa de interés natural, generando un nivel de pleno empleo que no provoque presiones inflacionarias. (Blanchard, 2009, p. 603) Ya que, desde esta perspectiva, existe una tasa de desempleo natural que es “*la tasa de desempleo necesaria para mantener constante la tasa de inflación*” (Blanchard, 2009, p. 189) lo cual implica que las decisiones sobre precios y salarios son coherentes.

Por lo tanto, el dinero es analizado como una variable no neutral en el corto plazo y se contempla neutra en el largo plazo.

$$r = \pi_t + i + \alpha(\pi_t - \pi_t^*) + \beta(Y_t - Y^p)$$

Donde: $\alpha, \beta > 0$

La regla monetaria indica que el banco central determina la tasa de interés monetaria r con base en la inflación observada π_t , la tasa de interés natural i y responde en α a las desviaciones entre la inflación observada π_t y la meta de inflación del banco central π_t^* así como su respuesta a la desviación entre el producto observado Y_t respecto al producto potencial Y^p . De modo que el banco central modificara la tasa de interés monetaria si hay desviaciones al alza o a la baja con respecto a su objetivo de política monetaria y del producto potencial. (Levy, 2012, p. 79)

Así, el banco central aumentará la tasa de interés en caso de que el nivel de precios observado se encuentre por encima de la meta o el objetivo de inflación. O en caso de que el nivel de producto esté por encima del producto potencial de pleno empleo que no genera presiones inflacionarias. Por el contrario, el banco central reducirá la tasa de interés cuando la inflación observada sea inferior a la meta de inflación o

cuando el nivel de producto observado sea inferior al producto potencial, incentivando así la actividad económica.

Este modelo asume la presencia de *expectativas racionales* en los agentes económicos, por lo tanto, la formación de expectativas se basa en predicciones racionales y no en extrapolaciones del pasado. Es decir, que la gente “*observa el futuro y hace todo lo posible para predecirlo*” (Blanchard, 2009, p. 403) por medio de la información disponible. Lo cual implica que no se cometen errores sistemáticos, es decir que son aleatorios y en promedio son iguales a cero.

Por lo tanto, la política económica no puede abogar por la *discrecionalidad* para alcanzar objetivos macroeconómicos de crecimiento económico o de pleno empleo, puesto que los agentes económicos –al ser racionales– son capaces de prever las modificaciones en la política pública haciendo estériles sus implementaciones. Motivo por el cual este planteamiento sugiere limitar el gasto público y evitar incurrir en déficit fiscal.

Si las brechas son iguales a cero:

$$(\pi_t - \pi_t^*) = 0$$

$$(Y_t - Y^p) = 0$$

Entonces se despeja la tasa de interés real:

$$r = \pi_t + i$$

$$i = r - \pi_t$$

Los postulados del nuevo consenso concluyen que la tasa de interés es un fenómeno real, y que en el largo plazo las variables monetarias únicamente impactan a la tasa de interés nominal por la vía del nivel de precios. Este planteamiento es originalmente expuesto por Fisher y Marshall que postulan que el dinero es neutral y se añade el elemento de exogeneidad. Mientras que la tasa de interés es una variable real y el dinero afecta la tasa de interés vía las variaciones de precios.

La teoría económica ortodoxa realiza el análisis del mercado de capitales por medio del planteamiento de la *Hipótesis de Mercados Eficientes (HME)*, desarrollada por Eugene Fama que argumenta que el mercado financiero provee señales correctas para la asignación de los recursos y la determinación de precios correctos de títulos financieros, por lo tanto, estos se ven libres de ganancias financieras anormales. Es decir que no existen bases permanentes para la distorsión de los precios de los títulos financieros (Tovar, 2010, citado en Levy, 2013, p. 112) ya que los precios reflejan toda la información disponible, y con ello el valor intrínseco de los títulos financieros.

Este planteamiento mantiene el supuesto de neutralidad del dinero y concibe al mercado financiero como un espacio de intermediación (Levy, 2012, p. 75), donde los agentes superavitarios que disponen de recursos (ahorradores) los ponen a disposición de aquellos que presentan condición deficitaria y que pretenden destinarlos a activos físicos (inversionistas). Lo que implica que el ahorro antecede a la inversión y este financia al gasto en inversión por la vía del mercado financiero que recolecta recursos de las familias y los trasfiere a los empresarios, incrementando el volumen de producción y las ganancias.

Se argumenta que el ahorro es producto del cambio en los patrones de consumo de las familias, a las que se retribuye por posponer su consumo, que se rige por la tasa de interés la cuál incide a su vez sobre la demanda de inversión. Es decir que se trata de una variable real.

Desde la posición de la HME existen dos enfoques de análisis, el técnico y el fundamental. El primero de estos intenta predecir el comportamiento futuro de los precios de los títulos financieros a partir de su comportamiento pasado, mientras que el análisis fundamental supone que los títulos financieros poseen un valor intrínseco; lo cual implica que existe un precio de equilibrio que depende de las ganancias potenciales de los títulos financieros. Dichas ganancias están en función de factores fundamentales como la calidad de la administración, el comportamiento de la industria y de la economía en general (Tovar, 2010, citado en Levy, 2013, p. 113) por lo tanto el precio de los títulos financieros tiende hacia el valor intrínseco,

y determinar el valor de equilibrio del mismo equivale a hacer una predicción de su precio futuro.

Esta teoría se encuentra en concordancia con la hipótesis de expectativas racionales por lo que “*las expectativas sobre los precios y rendimientos futuros de los títulos financieros deben ser idénticas al pronóstico óptimo que permite el uso de toda la información disponible*” (Tovar, 2010, citado en Levy, 2013, p. 114)

Fama (1970, p. 387 y 1991, p.1575 citado en Levy, 2013) señala que la precondition para que el mercado de capitales sea eficiente es que la información sea gratuita, de lo contrario los precios pueden no reflejar plenamente toda la información disponible. Por otro lado, otras condiciones *suficientes*, más no necesarias, para que el mercado financiero sea eficiente son la existencia de costos de transacción nulos y que los agentes son tomadores de precios. Por lo que ningún agente es capaz de influir individualmente en el comportamiento de los precios, y no debe haber costos para hacer cumplir los contratos relacionados con la compraventa de títulos financieros.

El modelo de martingalas y caminos aleatorios reproducen las condiciones adecuadas bajo las cuales opera la HME; a saber, los precios de los títulos financieros son independientes entre sí y tienen la misma distribución de probabilidad. Específicamente, el cambio en los precios de los títulos financieros de un periodo a otro, no se ve influido por variaciones previas de los mismos. A la vez que los cambios presentes no influirán en variaciones futuras de los precios de los títulos financieros, puesto que toda variación es aleatoria e impredecible (*estocástica*)

El modelo martingala indica que el precio esperado de un título financiero P_{t+n} en un determinado periodo futuro, es igual al precio actual aun cuando se posee información de todos los precios anteriores. En este sentido, el rendimiento esperado de un título financiero r_{t+n} es igual al rendimiento actual y, por lo tanto, la ganancia esperada es igual a cero. (Tovar, 2010, citado en Levy, 2013, p. 117)

$$E[P_{t+1} | P_t, P_{t-1} \dots] = P_t$$

$$E[P_{t+1} - P_t | P_t, P_{t-1} \dots] = 0$$

Una variante menos restrictiva del modelo es el submartingala, en la cual el precio o rendimiento del título financiero puede tomar un valor mayor o igual al del precio o rendimiento presente, por lo que puede haber ganancias financieras.

$$E[P_{j,t+1} | \theta_t] \geq P_{j,t}$$

$$E[r_{j,t+1} | \theta_t] \geq 0$$

Donde θ_t es la información disponible o el conjunto de precios o rendimientos rezagados. En conjunto el modelo indica que es preferible para los agentes comprar y mantener títulos financieros, puesto que su valor esperado siempre puede ser mayor a cero.

Es importante considerar que ninguno de los modelos anteriormente presentados toma en consideración al riesgo, pues la presencia de rendimientos positivos se explica como una recompensa por incurrir en riesgos por parte de quienes compran y mantiene en su poder activos financieros.

Por otro lado, el modelo de camino aleatorio emplea las variables en términos logarítmicos y se supone que los precios de los títulos financieros siguen una *distribución independiente, idéntica y normal (IIDN)* con media cero y varianza constante.

El modelo señala que el logaritmo natural del precio actual de un título financiero P está determinado por el cambio en el precio esperado μ , por el precio en el periodo inmediato anterior y un término de error ε_t que indica que las variaciones en los precios pasados no afectan a los precios presentes y que, a su vez, los precios presentes no tienen incidencia sobre los precios futuros. (Tovar, 2010, citado en Levy, 2013, p. 119)

$$P_t = \mu + P_{t-1} + \varepsilon_t$$

Donde:

$$\varepsilon_t \approx IIDN(0, \sigma^2)$$

Lo cual denota que los precios de los títulos financieros se ajustan a la información disponible sin rezagos sistemáticos, por lo que los cambios sucesivos en el precio de los títulos financieros son independientes. En este modelo se concluye que no hay ganancias financieras extraordinarias en el mercado de capitales.

Dentro de los neoclásicos no hay una discusión de los rendimientos de la banca, la tasa de interés es un precio de riesgo de impago. Sin embargo, no está presente la posibilidad de ganancias o pérdidas financieras por la existencia de una tasa de interés real, pues los precios son flexibles y todos los sectores tienen una ganancia normal. Al garantizar precios correctos, dada la flexibilidad de los mismos, no hay obtención de ganancias financieras.

Por lo que, al no haber ganancias extraordinarias, la banca va a obtener beneficios de sus servicios como intermediario financiero, es decir que sus ingresos cubrirán sus costos de operación. En la noción ortodoxa, la banca limita sus funciones a la intermediación financiera; su actividad fundamental es la conexión de recursos existentes entre los depósitos de los agentes superavitarios –ahorradores– con los recursos que demandan aquellos individuos que son deficitarios –inversionistas– para llevar a cabo procesos productivos. Bajo este esquema es que se determinan los pasivos y activos de la banca; los primeros conformados por los depósitos de los ahorradores, que preceden a los activos bancarios que integran los créditos de los que disponen los inversionistas.

Al establecer esta causalidad – en la cual los depósitos determinan a los créditos – el volumen máximo de crédito va a estar determinado y limitado por los depósitos – contemplando que los bancos guardan un nivel de reservas para hacer frente a posibles retiros del público. Esto se explica por medio del multiplicador monetario.

$$X = \frac{D - R}{\lambda}$$

Donde el volumen de créditos (X) depende de la diferencia existente entre el nivel de depósitos (D) y las reservas del banco (R), sobre un coeficiente de reservas (λ) determinado por alguna autoridad monetaria. (Levy, 2013, p.45)

La existencia del multiplicador monetario requiere del establecimiento de la oferta de dinero como una variable exógena controlada por el banco central, y de un análisis de causalidad en el que la demanda de dinero está determinada por la oferta de dinero. Pues se considera que el dinero actúa como una mercancía –equivalente general- en la que los demás bienes expresan su valor, por lo que la función esencial del dinero es la de medio de cambio efectuando el trueque indirecto dentro del sistema económico.

Al ser un agente maximizador con un nivel de depósitos dado (exógeno) decide si destina los depósitos a sus reservas o a préstamos que son remunerados por medio de una tasa de interés. Minimiza costos donde el costo marginal de mantener reservas es igual al valor esperado de las pérdidas por insuficiencia de reservas. (Cardim de Carvalho, 1999, p.8)

CONCLUSIONES.

La banca puede obtener ganancias financieras a través de operaciones en el mercado financiero, sobre la base de tasas de interés que no cumplen el precepto de equilibrar los mercados.

Los planteamientos entre las teorías heterodoxas y ortodoxas mantienen posiciones encontradas en lo que concierne al abastecimiento del crédito y el funcionamiento de la banca, así como la obtención de beneficios a partir de sus actividades. Para Keynes la banca crea depósitos sin necesidad de la existencia de recursos previos, y los préstamos de corto plazo de la banca se fijan con base en una tasa de interés determinada por el banco central. Esto en un contexto en el que existe una asimetría temporal entre los tiempos históricos presente entre los ingresos provenientes de la inversión privada (de largo plazo) y el préstamo concedido en el corto plazo. Donde el proceso de fondeo del financiamiento empata las deudas con los rendimientos, permitiendo un ciclo virtuoso si la tasa de interés de largo plazo es igual o menor que la tasa de interés de corto plazo.

Mientras que las ganancias de la banca comercial aparecen del diferencial con respecto a la tasa de interés que determina el banco central, la existencia de ganancias financieras, la retención y venta de bonos y la presencia de un proceso de fondeo virtuoso que permita que las deudas se salden y crezca la economía.

En el modelo de Minsky los bancos también proveen liquidez de corto plazo, sin embargo, estos se fondean en el mercado de capitales. Asimismo, manifiestan un ciclo de creación de dinero, en un inicio prestan grandes cantidades de crédito a tasas de interés bajas con lo que sube el nivel de endeudamiento, ante esto los bancos reducirán créditos y subirán las tasas de interés, ante estas las estructuras de deuda de las empresas (principalmente las empresas *ponzi* y especulativas) se verán empeoradas.

Las ganancias de la banca no solo dependen del diferencial de tasas de interés activa y pasiva, sino que los bancos seleccionan su portafolio de pasivos con base en su liquidez y seguridad. Mientras que sus activos se deciden con base en su rentabilidad y riesgo.

Por otra parte, la banca puede obtener beneficios de la venta de títulos financieros y de los rendimientos generados por los mismos. Presenta ingresos seguros por parte de las deudas que se fijan con base en un contrato; el cual establece que deben pagarse independientemente del curso de la economía. Mientras que los contratos que guardan relación con las acciones y demás títulos financieros están presos por la incertidumbre pues dependen directamente del devenir de la economía.

En la Teoría del Circuito Monetario todo el dinero va a parar a la producción, al ser estructuralmente endógeno y no neutro, generando mayor ingreso que recircula para anular las deudas contraídas con los bancos. Los cuales guardan una relación estrecha con la banca central, la cual no solo determina la tasa de interés como un precio administrado y una variable distributiva, sino que acomoda las reservas del sistema bancario.

Autores como Rochon y Seccareccia sostiene que dentro de la TCM los bancos son agentes fijadores de precios, que determinan su precio con base en un margen de ganancia que depende del grado de monopolio y de una prima de riesgo. Este margen va a determinarse por encima de los costos de la banca, tanto sus costos financieros, donde resalta la tasa de fondeo del banco central, y sus costos operativos que comprenden sueldos y salarios.

Finalmente, los autores ortodoxos sostienen que la banca funge esencialmente como intermediario financiero la cual es un agente maximizador que decide, ante un nivel exógeno de depósitos, si destina dichos recursos al otorgamiento de créditos o a sus reservas. Sin embargo, la perspectiva de Wicksell introduce una teoría del ciclo generada por la diferencia entre la tasa de interés monetaria (determinada por el banco central) y la tasa de interés real (una determinada por el mercado) la cual iguala el ahorro y la inversión. De estas divergencias el banco central debe orientar su política monetaria a mantener una equivalencia entre la tasa de interés monetaria y la tasa de interés real para no generar desequilibrios entre la inversión y el ahorro, generando procesos inflacionarios y deflacionarios.

Para Wicksell la tasa de interés real es equivalente a la tasa de ganancia presente en el sector productivo por lo que en estas concepciones teóricas los bancos no presentan ganancias extraordinarias, de modo que no hay ganancias ni pérdidas de capital.

CAPITULO III. ANALISIS DE LOS CAMBIOS INSTITUCIONALES RELEVANTES PARA LA BANCA EN MEXICO.

INTRODUCCION

Las formas en que opera la banca y, en general el sistema financiero depende de los arreglos institucionales dominantes, los cuales, se han modificado a lo largo del tiempo. Si cambian las formas de organización del sistema financiero se modifica la forma con que operan los bancos, lo cual a su vez afectan la estructura productiva industrial y el crecimiento económico. En este sentido, estudiar la evolución del sistema financiero y sus principales cambios institucionales es fundamental para comprender las formas de operación de la banca dentro del propio sistema financiero y sus efectos en la economía.

Este capítulo tiene por objetivo discutir las distintas etapas de desarrollo del sistema financiero mexicano, resaltando las modificaciones que ha sufrido, poniendo especial énfasis en el papel de los bancos dentro de cada etapa.

Por lo que el presente capítulo se divide en seis secciones, más la presente introducción, donde se aborda la evolución del sistema bancario mexicano. La segunda sección se enfoca en el papel de la banca durante *el desarrollo estabilizador* y hasta la creación de la banca múltiple, en la tercera sección se aborda la participación de la banca durante la transición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones hacia la desregulación económica.

La cuarta sección aborda el desenvolvimiento del sistema bancario durante la globalización y hasta la crisis financiera. Posteriormente, en la quinta sección, se indaga en las consecuencias de la crisis y la extranjerización de la banca, mientras que la sexta sección se centra en la internacionalización del sistema financiero mexicano. Finalmente, en la última sección, se exponen las principales conclusiones.

Del Desarrollo Estabilizador a la creación de la banca múltiple (1958 – 1978).

En el periodo que abarca de 1958 – 1970 dominó el modelo “desarrollo estabilizador” que comprendió la fase de industrialización y mayor crecimiento económico en la historia económica de México durante el siglo XX, con tasas de crecimiento anuales del PIB per cápita superior al 3.4% en términos reales, en un marco de limitado movimiento de capitales privados, que implicó estabilidad de precios, con tipos de cambio fijo (con dos devaluaciones, en 1954 y 1976) y tasas de interés constantes (Tello, 2014, p. 360).

Durante este periodo, el modelo de crecimiento siguió una estrategia de industrialización impulsada por el Estado que buscó consolidar la industria nacional y, por este medio robustecer el mercado interno, denominado Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI). El modelo se sustentó en una economía de mercado cerrada, con fuerte intervención estatal, donde el gobierno actuó como promotor y rector del desarrollo económico vía la regulación del comercio y de los mercados.

Se buscó fomentar el crecimiento económico sustentado en un proceso de producción basado en la importación de bienes de capital e insumos intermedios para consolidar la industrialización por medio de la progresiva sustitución de bienes importados en las ramas de bienes finales, para posteriormente abarcar las industrias de bienes intermedios y de capital, sin lograr ese objetivo. Este proceso fue acompañado por estrategias de financiamiento público, el fomento de inversiones en áreas estratégicas y promoción del bienestar social mediante leyes laborales y agrarias. (Manrique, 2010, p. 179 – 181)

Ortiz Mena (Secretario de Hacienda) resumió los objetivos de la industrialización en los siguientes puntos: *“1. Elevar el nivel de vida de la población... 2. Continuar aumentando el ingreso nacional. 3. Acelerar el proceso de diversificación de actividades productivas en la economía. 4. Avanzar en el proceso de industrialización dando preferencia a las industrias básicas. 5. Lograr un desarrollo regional más equilibrado. 6. Propiciar el aumento de la productividad de todos los factores de la producción...”* (Ortiz, 1998, p. 41 – 42).

En el periodo del desarrollo estabilizador, la organización del sistema financiera estuvo regida por la estructura bancaria (Zysman, 1983), la cual, inicialmente, tuvo un carácter especializado⁷, con instituciones financieras no bancarias (IFNB) débiles, donde el sector público avaló el financiamiento de largo plazo (fondeo), asumido por la banca de desarrollo y los fideicomisos oficiales.

El entorno internacional de este periodo se distinguió por la baja movilidad de capital privado, con tasas de interés relativamente constantes y tipos de cambio fijos; asumiendo el sector público las variaciones de dichos precios, el cual también fue el encargado de contratar préstamos externos para el desarrollo del proceso de industrialización. Ello permitió generar un crecimiento económico con estabilidad de precios, acompañado de una política financiera sustentada en la canalización de recursos financieros directos a sectores productivos prioritarios.

Entre las políticas de financiamiento más destacadas se encontraron el control de las tasas de interés; se establecieron límites sobre los depósitos bancarios. Se utilizó la política de encaje legal y la asignación selectiva de créditos para canalizar recursos hacia los sectores prioritarios de la economía mexicana (Mántey, 2010). También se desplegaron políticas de persuasión con el sector bancario que *“abarcan desde canonjías, como fue no cobrarles impuestos o aplicarle a ley “a manera”, hasta convencerlos de seguir ciertas políticas; ... no incurrir en expansión excesiva del crédito, evitar la especulación, reducir costos administrativos y regular el financiamiento a empresas con capital extranjero mayoritario”* (Sánchez Lugo, 1976, p. 384 citado en Levy, 2010, p. 169)

El mecanismo de financiamiento a la producción y la asignación selectiva de crédito se realiza por tres vías: cajones de crédito, financiamiento vía la banca de desarrollo y los fideicomisos de fomento (Orci, 1983 citado en Mántey, 2010, p. 19).

⁷ Un sistema bancario especializado implica que los bancos concentran su actividad en determinados productos para ciertos clientes. Tradicionalmente los bancos pueden distinguirse en *“bancos comerciales”* y *“bancos de inversión”*. Donde los primeros realizan actividades de intermediación de crédito, recepción de fondos (ahorros) y otorgamiento de préstamos, mientras los segundos realizan operaciones bursátiles y de emisión de instrumentos en el mercado de capitales. (Castillo, 2019, p. 31 – 33)

La estructura de financiamiento dominante de este periodo careció de grupos económicos, una reducida participación del sector privado en el otorgamiento de créditos, así como la ausencia de instituciones financieras no bancarias (IFNB), por lo que fue necesario que el sector público supliera las necesidades de financiamiento de largo plazo. Ello implicó que en este periodo hubo disponibilidad de recursos avalados por el sector público, los cuales se canalizaban a través de la emisión de títulos gubernamentales, que la banca retenía, y una política monetaria que canalizo créditos a sectores prioritarios, lo cual permitió financiar a la industria, mientras que la destrucción de la deuda se hizo a través del encaje legal.

La política de encaje legal determinó el nivel de actividad de las instituciones financieras, afectando la captación de recursos del público, extrayendo liquidez de la economía y direccionando recursos a sectores prioritarios, esta política operaba por medio de dos componentes: en primer lugar, depósitos obligatorios que los intermediarios financieros debían realizar en el banco central – los cuales devengaron intereses sin incurrir en riesgos – y que se destinaron al financiamiento público de inversiones prioritarias. Y, el segundo componente, los intermediarios financieros canalizaron directamente recursos a dichos sectores con el fin de acceder a una liquidez con menores costos (Levy, 2010, p. 168).

Los objetivos de política económica, desplegados en el periodo 1945 – 1970, generaron un círculo virtuoso para el crecimiento económico, lo cual fue un reflejo de la estrecha relación entre el financiamiento bancario y la producción. La creación de dinero fue a través de instrumentos gubernamentales, retenidos por la banca, a partir de los cuales se generaron financiamiento para la inversión y la producción. En este contexto los bancos canalizaron recursos financieros a sectores prioritarios y el gobierno desplegó recursos no inflacionarios para financiar déficit y se mantuvo controlado el costo del crédito – dada la estabilidad de la tasa de interés – a la vez que se garantizó la liquidez de las instituciones financieras. (Levy, 2010, p. 169 – 170)

Esta organización financiera entró en crisis a fines de 1960, en un contexto de mayor concentración del sistema bancario, dominados por grupos financieros (1970).

Posteriormente, se creó la banca múltiple (1974) que incrementó aún más la concentración bancaria y dio paso a la constitución de grupos económicos.

En este periodo los grandes industriales mexicanos y la estructura bancaria especializada se asociaron favorecidos por las políticas gubernamentales. (Minushkin & Parker, 2002). Tello (1984, p. 29) escribió *“El sector financiero, particularmente el bancario, era el segmento más poderoso del gran empresario privado mexicano, a conciencia del complejo poder que ejercían en el control del excedente y en la reproducción del modo de acumulación”*

Tello criticó la concentración de la estructura bancaria señalando que su posición privilegiada deriva de la operación de estructuras financieras dominadas por grupos financieros, las cuales tenían vinculaciones con el Estado y relaciones con grandes empresas comerciales e industriales, las cuales se aprovecharon de una legislación *ambigua, dispersa y compleja*. (Tello, 1984, p. 21).

La banca universal entró en operación en 1976. Ello tuvo como principal consecuencia el debilitamiento de la política selectiva de crédito, marcando la culminación del periodo de regulación. (Manrique, 2010, p. 189) Específicamente, la simplificación del encaje legal (1976) y la desaparición del encajonamiento de crédito tuvieron como consecuencia que se perdiera la política de direccionar créditos (Levy, 2010, p.170)

La reconfiguración del sistema monetario internacional, generado por la ruptura de los acuerdos de Bretton Woods (1971) marcó la transición de un sistema de tipos de cambio de paridad fija – con base en un patrón oro-dólar – con controles de capital a un sistema de tipos de cambio flexibles. Este elemento fue fundamental para la liberalización financiera de las distintas economías y el antecedente para la apertura de las cuentas de capital y la integración financiera mundial.

Finalmente, a partir de 1977 la tasa de interés deja de ser fija, a partir de la primera emisión de Certificados de Tesorería de la Federación (Cetes) que tenían por objetivo revisar semanalmente la tasa de interés y modificar la forma de

financiamiento del gasto de gobierno, debilitamiento del financiamiento a la actividad gubernamental.

Transición del modelo ISI al modelo liderado por exportaciones: la expropiación bancaria y la desregulación financiera (1978 – 1988)

El modelo ISI y las políticas de regulación fueron desmanteladas durante la década de los ochenta, con un sistema bancario desligado del financiamiento (Levy, 1998) heredado de la década de los setenta, el cual se caracterizó por sus elevados niveles de concentración, especulación y endeudamiento por parte de la banca privada (Tello, 1984, p. 39)

La década de los ochenta se caracterizó por la crisis de la deuda externa, el deterioro de las finanzas públicas y políticas contractivas. En materia financiera, destacó la nacionalización bancaria y el proceso de privatización del sector productivo. Estos acontecimientos sentaron las bases para la reconfiguración y posterior desregulación del sistema financiero mexicano.

Este periodo se distinguió por la volatilidad de las tasas de interés, subvaluación del tipo de cambio y escasez de recursos internacionales. En este periodo operó el Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), administrado por el Banco de México, cuya finalidad era reestructurar la deuda externa de las empresas con sus proveedores y las instituciones financieras extranjeras con base en programas de cobertura de riesgo cambiario (Marischal, 2011, p. 125 citado en López, 2021, p. 27). De este modo el Estado mexicano garantizó el pago de la deuda externa de los agentes privados, transfiriendo al gobierno el riesgo de los préstamos contraídos por el sector privado.

Los problemas en la balanza de pagos, la devaluación del tipo de cambio en 1982, la fuga de capitales y la imposibilidad de pagar el saldo de la deuda externa fueron los antecedentes para la implementación del Programa de Estabilización (1982 – 1987) a partir del cual se aplicaron reformas estructurales para reducir la presencia del sector público y reestablecer el equilibrio externo, por medio de la apertura

comercial amplia e indiscriminada y la desregulación del sistema financiero (Mántey, 2010)

Para dar respuesta a la crisis de la deuda y la especulación contra el peso, el 1ero de septiembre de 1982 se optó por implementar “la quinta opción”, la cual consistió en la nacionalización de la banca y todos sus activos, así como el establecimiento del control de cambios (Tello, 1984, p. 110). De acuerdo con Puig (2016, p. 163) con esta medida se rescató a la banca del exceso de créditos externos adquiridos, puesto que se traspasó la deuda privada al sector público y se sentaron las bases para su reorganización.

La nacionalización rompió con la presencia de los grupos económicos en el sistema financiero mexicano, lo cual provocó que la elite de los banqueros fuera desplazada por la nueva elite de casa bolseros (Minushkin & Parker, 2002). La nacionalización cambió los objetivos de la banca con el propósito de incrementar las ganancias y fomentar la generación de créditos para el sector privado, por la vía del aumento de la eficacia a través de la reducción de costos.

Con la reforma financiera de 1984 se prohibió la intervención de la banca pública en el mercado bursátil, espacio que fue cedido a los exbanqueros que se reagruparon en el sector bursátil (Levy, 1998, p. 171)

Otro elemento a destacar durante la década de los ochenta fue la dominancia de la estructura bursátil, dado que se fortaleció el mercado de bonos liderado por los títulos públicos y se desmontaron las políticas monetarias dirigidas al financiamiento. Sin embargo, esto generó un proceso especulativo, al ofrecer al ahorro interno un espacio de valorización, que culminó en el crack bursátil de 1987; la caída de las bolsas manifestó la correspondencia entre la desregulación financiera y la adecuación del sistema financiero nacional a la esfera externa (Girón & Levy, 2005)

Posteriormente, se abandonó el control generalizado de cambios y se sustituyó por un nuevo sistema de control de cambios en el que “... *funcionan simultáneamente dos mercados de divisas, uno sujeto a control y otro libre*” (Banxico, 2009, p. 6)

manteniendo el tipo de cambio subvaluado hasta 1987 bajo el esquema de flotación cambiaria que tenía el fin de equilibrar la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero cuyos efectos fueron contractivos para la economía.

Finalmente, en 1987 se implementó un tipo de cambio semifijo con el fin de abaratar el dólar y las mercancías importadas y por este medio reducir la inflación. Esto también contribuyó a la apertura de la economía mexicana al capital extranjero, abriendo un nicho para la inversión extranjera y la valorización del capital financiero. (Martínez, 2015, citado en López, 2021, p. 29)

Del periodo de globalización a la crisis financiera (1988 – 1994)

En 1988 se asentaron las condiciones para la plena liberalización de la economía, a través de la reforma constitucional a los artículos 28 y 123 que establecieron las bases para una reforma financiera que permitiera el tránsito de un marco regulatorio de control estatal a la reprivatización de la banca. En este sentido, en 1990 se promulga una ley para regular las agrupaciones financieras, permitiendo una nueva organización y funcionamiento del sistema bancario a partir de la reaparición de los grupos financieros con lo cual se reprivatizó la banca. (Manrique, 2010)

En este periodo, los hacedores de la política económica en México permitieron la globalización y liberalización del mercado financiero por medio de la apertura de la cuenta de capitales, el fortalecimiento del mercado de bonos (iniciado en la década de los ochenta) y el establecimiento de un tipo de cambio en bandas cambiarias. Durante la primera etapa de fomento del mercado de capitales – a partir de la desregulación – en México (1989 – 1994) se creó un ambiente de garantía y seguridad jurídica con el objetivo de diversificar riesgos e incrementar el número de oferentes y demandantes (Girón & Levy, 2005) motivo por el cual, desde finales de los ochenta se eliminaron los controles de capital.

Este proceso de globalización financiera en México inició con la apertura de la cuenta de cartera a través de la reestructuración de la deuda con el Plan Brady (1988 – 1989), que consistió en el intercambio de bonos anteriores en posesión de

bancos e inversiones por los denominados bonos Brady, los cuales fueron instrumentos de deuda de largo plazo con garantía por parte del Departamento de Tesoro de EUA. Lo cual permitió la conversión de los títulos de las viejas deudas en nuevos títulos que pudieran colocarse y así poder aliviar a los bancos que querían desprenderse de estos valores, limpiando sus balances a la par que se permitió la inserción de México en el mercado financiero internacional.

Sin embargo, el sistema financiero concentrado y desregulado no cumplió con la función de fondeo de la inversión ni ofrecía un interés redituable para el ahorro privado nacional, ante lo cual las IFNB aumentaron su participación e importancia dentro del sistema financiero, pero sin mejorar las condiciones de financiamiento de la inversión privada pese a que durante el primer quinquenio hubo un gran aumento de créditos (Levy, 2010)

En 1989 con el objetivo de transitar hacia un sistema financiero liderado por el mercado de capitales, se autorizó la constitución de agrupaciones con diversos tipos de intermediarios financieros, como lo son las casas de bolsa, casas de cambio, agencias de factoraje y aseguradores.

Posteriormente, entre 1991 y 1992, inició la desincorporación y reprivatización de la banca por medio de subastas, donde se entregaron los bancos nacionalizados a los principales grupos bursátiles y, con su reprivatización, se restituyó su función de banca de inversión, consolidando la presencia de grupos financieros. El objetivo de la reprivatización fue construir un sistema financiero eficiente y competitivo: garantizando la participación diversificada y plural en el capital de los bancos; conformar un sistema financiero balanceado y propiciar las prácticas bancarias y financieras sanas. (Solís, 1997, citado en Valdez, 2021, p. 32)

Tras la desincorporación de los 18 bancos, los grupos financieros – ahora en manos de los casabolseros – volvieron a liderar el sistema financiero, operando bajo la dirección de empresas controladoras que emanaron de las empresas estatales nacionalizadas en los ochenta. (Levy, 2010, p. 165). El fortalecimiento de la hegemonía bancaria dio como resultado una estructura no competitiva de tasas de interés, asegurando así grandes diferenciales entre la tasa de interés de activos sin

riesgo (Cetes) y los depósitos bancarios, y manteniendo bajos diferenciales entre la tasa de interés interbancaria y los Cetes: esto implica que la banca percibió ingresos monopólicos por parte del erario.

De modo que el proceso de desregulación financiera vinculó los intereses bursátiles y bancarios, al restituir a la banca su carácter de banca universal retirado a raíz de la nacionalización.

El proceso de reprivatización de la banca estuvo acompañado por una expansión del número de instituciones financieras; con el surgimiento de más de 300 instituciones en solo dos años, entre las que se encontraban 63 arrendadoras, 62 factorajes y más de 350 uniones de crédito. (Suarez, 2005, p. 476)

En 1991, la política monetaria transitó de un sistema monetario de regulación directa por uno de regulación indirecta mediante el uso de las OMA para estabilizar la base monetaria y tipo de cambio (operaciones de esterilización de flujos de capital) mediante el uso de bonos de gobierno y la diversificación de instrumentos, también se introdujeron los requerimientos de capital dado que en 1989 se abandonó el encaje legal⁸.

La internacionalización del mercado de capitales mexicano inicia en 1991 con las reformas para la atracción de capital extranjero, la colocación y negociación de títulos en empresas mexicanas en el extranjero. Se autorizó a los extranjeros la tenencia de valores y acciones con derecho a voto a partir de la inversión en cartera sin restricciones, con lo cual incrementó el ahorro externo y la inflación financiera. (Domínguez, 2003, p. 47) Dando inicio a la integración de la economía mexicana al mercado financiero de Estados Unidos, proceso que culminaría en enero de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el cual – con el objetivo de incrementar la integración financiera entre México y Estados Unidos – México adoptó las modalidades y organización

⁸ El cual pasó a ser sustituido, brevemente, por un coeficiente de liquidez del 30% para el sistema bancario. Sin embargo, esta política fue derogada en 1991.

financiera de EUA; dando inicio al periodo de financiarización de la economía mexicana (Levy & Domínguez, 2014, p. 109)

En el TLCAN se acordó incrementar la participación del capital extranjero en las instituciones financieras nacionales, incluida la banca, aunado a la necesidad de incrementar la apertura del sector financiero a la competencia internacional. (Girón & Levy, 2005)

Otra reforma central fue la del sistema de pensiones, iniciando su proceso de privatización y el fortalecimiento del sector de seguros y del mercado financiero. Se establece Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) en 1992 aumentando la penetración financiera, el surgimiento de inversionistas institucionales y la cobertura bancaria. En este sentido, en 1993 con la ley de Inversión Extranjera Directa se adoptaron modalidades del sistema financiero estadounidense, estimulando la presencia de las IFNB como Sofoles, fondos de seguros, inversionistas institucionales, fondos de retiro con el objetivo de desligar a la banca comercial de los prestatarios.

La autonomía del banco central en 1994 tuvo por objetivo impedir el financiamiento público del déficit público, se garantiza el control de precios y la estabilidad del tipo de cambio por medio de una política cambiaria fundamentada en el uso de bandas cambiarias. Por lo que, al buscar la estabilidad, el banco central expandiría la oferta monetaria para estabilizar la inflación y los valores de los activos (Mantey, 1996, p. 22)

En este contexto, los bancos diversificaron sus fuentes de financiamiento, dependiendo menos del crédito del banco central, fondeándose a menor costo en el extranjero; dando como resultado amplios márgenes diferenciales entre la tasa de préstamos y las tasas de fondeo. Por lo tanto, la banca optó por gestionar pasivos a corto plazo en el exterior para prestar internamente en moneda nacional y obtener así un mayor margen financiero.

Desde 1993 muchas empresas mexicanas comenzaron a listarse en mercados extranjeros a través de ADR's⁹, lo que hizo posible a los inversionistas extranjeros allegarse de acciones de empresas mexicanas. Para 1994 se permitió la incursión de casas de bolsa extranjeras en el mercado de valores mexicano y, desde 1995, se aprueba la participación mayoritaria de la inversión extranjera dentro de la estructura accionarial de los grupos financieros, las instituciones de crédito y las casas de bolsa instituciones financieras. (Solís, 1996, p. 211 citado en García, 2013, p. 77). Esto permitió que los bancos extranjeros invirtieran dentro de la banca nacional, y al momento en que algún banco extranjero adquiriese un banco nacional, la pérdida por la compra de la cartera de crédito fue asumida por el gobierno.

Así dio inicio el proceso de extranjerización de la banca, los bancos nacionales no se encontraban en condiciones óptimas para competir con los bancos extranjeros y fueron absorbidos por capitales internacionales. (Girón & Levy, 2005, p. 31)

Durante este periodo, la banca tuvo incentivos para otorgar créditos a fin de salir de su escasez de capital, sin embargo, este se realizó sin la correcta evaluación de riesgos crediticios lo que, aunado a la mala supervisión regulatoria en las prácticas contables, permitió que se realizarán préstamos improductivos y riesgosos. De modo que los agentes financieros actuaron como si tuvieran garantías implícitas, es decir que supusieron que todos los pasivos se cumplirán. Por lo que antes de la crisis ya había bancos insolventes cuyas carteras deterioradas se verían aún más afectadas por la devaluación y la posterior crisis (Minushkin & Parker, 2002, p. 203). Las carteras vencidas indican que los prestatarios no tuvieron capacidad de pago por la inexistencia de mecanismos que empataran la temporalidad de las deudas con las utilidades y por la acelerada apertura comercial que, junto a la sobrevaluación del tipo de cambio, volvieron más atractivas las mercancías importadas, lo que se traduce en fugas en el multiplicador del ingreso (Levy, 2010, p. 38 – 40)

⁹ Por sus siglas en ingles American Depositary Receipt, es un título físico que respalda el depósito en un banco estadounidense de acciones de compañías cuyas sociedades fueron constituidas fuera de aquel país.

La debilidad del sistema dada la creciente morosidad - presente desde 1991 - acabó por manifestarse cuando el peso se devaluó, por lo que el déficit de cuenta corriente ya no pudo financiarse con entradas de capital, aunado al aumento de la tasa de interés y los precios. Cuando la crisis se hizo evidente, el gobierno empezó a recapitalizar bancos y a aplicar medidas de rescate.

“La estrategia de deuda interna, por la vía de la política monetaria, que se impulsó para retomar saldo de divisas y contener presiones sobre el mercado cambiario y el déficit de la cuenta corriente, así como los menores ingresos en la balanza de la cuenta de capital significó un incremento de la tasa de interés de los títulos públicos de corto plazo (Cetes, bonos y ajustabonos) así como la intervención en el mercado de dinero, con oferta creciente de títulos de cobertura cambiaria (Tesobonos)” (Girón & Levy, 2005, p. 63).

La creciente participación del capital extranjero en las instituciones financieras nacionales buscó darle salida a la crisis de 1994, durante la cual, a raíz de la devaluación del tipo de cambio, aumentó la aceleración de las carteras vencidas, las cuales fueron asumidas por el Estado convirtiéndolas en valores no negociables que se traspasaron al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual posteriormente se convertiría en el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB). En 1996 se realizó el Plan de Compra de Préstamos y Recapitalización, que consistió en el intercambio préstamos malos de los bancos por bonos de gobierno y esto se hizo con base en dichas instituciones de ahorro bancario. (Minushkin & Parker, 2002)

Como resultado de la crisis bancaria, se redujeron las reservas internacionales. Por lo cual se decidió adelantar la entrada de capital extranjero – cuya liberalización se estableció en el TLCAN a diversos lapsos – con el fin de capitalizar a la industria. Con esto inicia la extranjerización, que permitió el acceso de inversionistas institucionales para fortalecer el capital social de las instituciones financieras nacionales.

Para solventar la crisis, Banxico abandonó el régimen de tipo de cambio determinado por bandas e inicio la instrumentalización de un régimen de tipo de cambio flexible o de libre flotación (Banxico, 2009)

Sin embargo, a pesar de la inyección de capital, no se modificó la aversión al riesgo y los bancos mantuvieron su actitud rentista: beneficiándose de los altos rendimientos de los activos sin riesgo. Mientras que la cartera vencida acumulada a lo largo del periodo de desregulación no fue adquirida por los nuevos dueños extranjeros, sino que se mantuvo en el Fobaproa – IPAB (Girón & Levy, 2005, p. 63).

Globalización y Extranjerización de la banca (1995 – 2000)

La segunda mitad de la década de los noventa se caracterizó por la presencia de la crisis financiera y la imposición del Fobaproa como medida de rescate del sistema financiero mexicano, el cual necesitó de la transnacionalización del sector bancario para poder capitalizarse.

El Fobaproa mostró que para que los grupos financieros funcionaran de manera sólida requerían capital adicional no disponible en fuentes nacionales, lo que – ante su creciente participación – condujo a la economía a una crisis, los inversionistas nacionales no contaban con la liquidez suficiente para recapitalizar al sector financiero y necesitaban de la inversión extranjera. (Minushkin & Parker, 2002) Ante lo cual el gobierno de Zedillo implementó un mayor grado de apertura del sistema financiero a gran escala, por lo que el periodo de 1995 a 2000 se caracteriza por la extranjerización del sistema financiero.

La crisis bancaria de 1994 fue el antecedente de un fuerte proceso de fusiones y adquisiciones que concluyó en la década de los 2000. Dentro de estas fusiones destacan la de Citibank y Banamex; Santander y Serfin; la presencia de BBVA Bancomer; integrado por los bancos Bancomer, Probursa, Promex, Cremi, Unión y Oriente; y Bitel (que posteriormente se convertiría en HSBC) conformado por Banco Internacional, Banco del Atlántico, Banco del Sureste y Banco Interestelar.

Posteriormente, en el año 2000, se destaca la presencia de filiales de bancos extranjeros como JP Morgan, American Express, Bank Boston, Deutsche Bank, entre otros.

Mientras que el mercado de capitales alcanzó un mayor grado de desarrollo a partir de la privatización del sistema de pensiones que inició en 1996 y culminó en 1997 con la aprobación de *la Nueva Ley del Seguro Social* (Girón & Levy, 2005), donde se introdujeron modificaciones dentro del esquema de cotización, el cual paso de estar basado en el reparto por un sistema privado de capitalización personalizada. Consolidando la presencia de los inversionistas institucionales mediante la creación de fondos de pensiones privados, concretamente de las administradoras de fondos para el retiro (Afores) las cuales captaron los fondos de pensiones, que se traspasaron para su inversión a las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro (Siofores).

En 1997 se adoptaron los estándares internacionales de contabilidad bancaria Basilea, con esto México homogeniza su información bancaria con el resto de los países miembros de la OCDE. (Luna, 2020)

La globalización y la desregulación profundizaron el mercado financiero, dio como resultado un mercado altamente volátil y expuesto a los contagios de las crisis de otros espacios, (Girón & Levy, 2005, p. 59) porque los mecanismos desplegados no fueron suficientes para construir un espacio de financiamiento funcional, estable y de largo plazo para el crecimiento económico (Levy, 1998) puesto que no se crearon instituciones financieras que vincularan de manera permanente el capital productivo con el capital financiero. Es decir, la entrada de capital extranjero no estuvo acompañada de estructuras que empataran las utilidades con las deudas, por lo tanto, el ahorro interno no se canalizó al sector productivo; generando estructuras financieras volátiles.

Los principales efectos de la extranjerización (Levy, 2010, p. 166) fueron la configuración de un circuito financiero desligado del sistema doméstico y la reducción de créditos al sector productivo nacional en contraposición con el aumento de la especulación.

En 1998 se creó el Mercado de Derivados de México (MexDer) tras la eliminación de todas las restricciones a la IED en el sistema bancario, lo que representó un gran avance para el proceso de globalización financiera. Mientras que la totalidad de las negociaciones del mercado de capitales se incorporaron al sistema electrónico.

Finalmente, para 1999, las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito permitieron el 100% de participación de capital accionario extranjero dentro de la banca (Valdez, 2021, p. 36) desplazando a la banca de carácter nacional y culminando con la extranjerización de la banca mexicana para inicios del siglo XXI. Destacando que en 1997 el 18% de los activos bancarios se encontraban en manos de extranjeros y para 2003 este porcentaje aumentó a 81% (Tello, 2007).

La banca dentro de la internacionalización del sistema financiero mexicano (2001 – 2020)

A partir del inicio de la bursatilización de la economía mexicana, se presentó un fuerte desarrollo de las Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) en un contexto de dominancia del sector bancario – extranjerizada – que llevó a la modificación de las actividades y la composición de los ingresos, al adoptar las modalidades y esquemas de negocios de las corporaciones bancarias de los países desarrollados, concretamente del sistema estadounidense. La década de los 2000 definió la consolidación de la banca extranjera en México y la internacionalización del sistema financiero, los grandes bancos extranjeros adquirieron a los bancos nacionales más grandes (Girón & Levy, 2005).

El financiamiento de la banca se dirigió a la negociación de valores, instrumentos derivados y la bursatilización de créditos; acelerando la integración de los mercados financieros en el plano internacional, debido a la interconexión de dichos mercados y dada la presencia de nuevas tecnologías digitales y la libre movilidad de capital. (López, 2021) En este contexto, se destaca el surgimiento y proliferación de innovaciones financieras y de operadores con alta propensión al riesgo como

instrumentos de inversión alternativa y fondos de alto riesgo, que comprometieron la estabilidad de los mercados (CEPAL, 2011, p. 10)

A partir del 2001 Banxico adoptó oficialmente el régimen de metas de inflación con el fin de brindar credibilidad y estabilidad a la política monetaria y, por este medio, captar mayores flujos de inversión extranjera. En este contexto, Citigroup fue la primera empresa extranjera en inscribirse en la BMV, lo cual marcó la pauta para la posterior entrada de otras entidades extranjeras.

Aunado a la entrada de capitales extranjeros a la BMV, en 2001 se incorporaron los Certificados Bursátiles como instrumentos de deuda dentro del mercado bursátil. Asimismo, se realizó una nueva reforma a la Ley del Mercado de Valores que establece la desmutualización de la BMV, con lo cual se convierte en una empresa pública cuyas acciones fueron sujetas a la negociación en el mercado de valores. (Gutiérrez, 2016 citado en Luna, 2020, p. 34) Para 2003, se instauró el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) el cual – a través de la BMV – dio acceso a los inversionistas mexicanos a las acciones emitidas por empresas extranjeras.

Por otro lado, durante la primera década de los años 2000 el sistema financiero mexicano presentó la entrada de nuevos bancos cuya característica primordial fue que se trataba de instituciones financieras especializadas y de reducido tamaño, los cuales se denominan bancos nicho (Levy & Domínguez, 2014, p. 109) relacionados con las tiendas de menudeo o el sector automotriz.

Entre 2000 y 2005 inicia operaciones Banco Azteca, de capital mexicano, así como las filiales extranjeras de Deutsche Bank y Credit Suisse. Posteriormente, entre 2006 y 2010, bancos de capital nacional como Banco Autofin, Banco Compartamos, Banco Ahorro Famsa, Multiva, Banco Regional, Banco Amigo, Banco Fácil, BanCoopel y CI Banco, iniciarían operaciones a la par con bancos de origen extranjero; Banco Wal-Mart, UBS-Bank Mexico, Barclays Bank Mexico, Prudential Bank, The Bank of New York Mellon y Volkswagen Bank (Valdez, 2021, p. 51).

A partir de 2010, iniciaron operaciones siete bancos de capital nacional: Banco Base, Intercam, Forjadores, Inmobiliario Mexicano, Banco Fundación Donde, Bancrea, Pagatodo y Finterra. Simultáneamente, los bancos de capital extranjero que iniciaron operaciones a partir de dicho año fueron; The Royal Bank of Scotland, Banco Sabadell, Industrial and Comercial Bank of China, Mizuho Bank, Banco S3, Banco Shinhan, Keb Hana Bank y Bank of China.

Se destaca el desarrollo de un proceso de fusiones emprendidas por bancos mexicanos, como lo fue la adquisición de las sucursales de The New York Bank Mellon por parte de CI Bank en 2014, la adquisición de sucursales de The Royal Bank of Scotland por parte de Investa Bank en 2015, lo propio sucedió con Banco Wal-Mart que fue adquirida por Inbursa y, por otro lado, Banorte adquiere Banco IXE. Por lo que, para el año 2019, el sistema bancario mexicano estaba compuesto por 51 instituciones de banca múltiple de las cuales 20 instituciones eran de propiedad extranjera y 31 de propiedad nacional. (Valdez, 2021, p. 51).

En el ámbito de los instrumentos financieros, se presentó un aumento de la bursatilización de activos¹⁰ la cual tuvo sus antecedentes en el país con las Sofoles – actualmente Sofomes – surgidas en 1993, las cuales son IFNB que prestan servicios de financiamiento y sectores, a las cuales se les denomina intermediarios financieros de único propósito o de objeto limitado. Sin embargo, la bursatilización inició en 1998 dirigida por entidades municipales y estatales (Domínguez & Levy, 2014, p. 11) y la securitización de créditos hipotecarios se desarrolló a partir de la banca de desarrollo (con la Sociedad Hipotecaria Federal) que, posteriormente en 2004, se integrarían los fondos para la vivienda de los trabajadores, Infonavit y Fovissste. Mientras que la participación bancaria en la securitización se daría a

¹⁰La bursatilización consiste en la conversión de activos con poca liquidez, en uno más líquido mediante un fideicomiso, de modo que a partir del activo cedido se cree un título que será colocado en el mercado de valores. (García, 2013, p. 80)

Es una forma de financiamiento donde los activos monetarios, con flujos de efectivo predecibles, son agrupados y vendidos a un tercero que a su vez ha contraído una deuda para financiar dicha compra y donde los recursos de dicho endeudamiento provienen de la emisión y venta de títulos respaldados por los activos en custodia (CEFP, 2010)

partir del año 2006 (Domínguez & Levy, 2012, p. 13) aunque el número de contratos securitizados fue reducido.

En México, las Sofoles se enfocaron en el mercado hipotecario, el financiamiento automotriz, el consumo privado, los bienes de capital, transporte y crédito a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) y el financiamiento a los intermediarios (Valdez, 2021, p. 38). Estas instituciones no captan ahorro del público, sino que su fuente de captación de recursos se basa en la colocación de valores en el Registro Nacional de Valores.

El sector hipotecario se fondeaba con Fondos de Operación y Financiamiento a la Vivienda (FOVI), un fideicomiso público que pasa a ser administrada por la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) cuyo objetivo era buscar formas alternativas de fondeo mediante la bursatilización de activos. Así, la bursatilización hipotecaria permite transferir el riesgo de mercado y de crédito de las emisiones de hipotecas al mercado de valores por medio de la emisión de bonos respaldados por hipotecas (BORHIS). En la operación de bursatilización el originador de la hipoteca vende su cartera de préstamo a una compañía con propósito especial (SPE o SPV), mientras que el financiamiento de la SPV provino de sus emisiones de valores a los inversionistas del mercado de capitales: el flujo de ingresos generados por intereses y el pago del principal de los préstamos se utiliza para el servicio de los valores respaldados por hipotecas, mientras que las hipotecas actúan como garantía. (García, 2013)

Sin embargo, para la operación de las Sofoles fue necesario abrir un mercado secundario que otorgara liquidez, a la par con las reformas necesarias para su consolidación y operación: es decir, un marco jurídico que permita la venta de activos.

En este sentido, de acuerdo con Espinoza y Zanfarlin (2008, p. 491 – 491 citado en Valdez, 2021) se señalan tres modificaciones como las primordiales para dicho propósito. En primer lugar, la reforma al sector bancario que permitió compartir información sobre las operaciones de crédito de los clientes entre las diferentes instituciones financieras. Por otro lado, en el año 2000 se introduce una nueva Ley

de Valores que, junto con la ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, permitió actuar a los fideicomisos como un *vehículo de propósito especial de pleno derecho* (SPV) y, permitiendo a su vez, a las instituciones financieras actuar como fideicomisos. Y, finalmente, la nueva Ley de Valores introdujo los certificados bursátiles (CEBURS) que se utilizaron para titularizar emisiones.

En 2006 se inicia la eliminación paulatina de las Sofoles por el cambio de denominación de sociedad financiera de objeto múltiple, que se distinguen entre aquellas reguladas por la CNBV y aquellas que no sujetas a la regulación de dicho organismo.

En lo que respecta al mercado de derivados¹¹, estos han sido utilizados por los bancos para cubrirse de la volatilidad que existía en los subyacentes, puesto que el desarrollo de las innovaciones financieras incrementó las operaciones de los bancos fuera de sus hojas de balance por medio del mercado secundario. (Mayer, 1998)

Paulatinamente, el MexDer se desarrolla durante la modificación del marco legal al adaptar los esquemas de funcionamiento del sistema financiero estadounidense. Específicamente, se establecieron las reglas de operación de la banca múltiple, las sociedades de inversión y las sociedades financieras de objeto limitado, en la realización de operaciones derivadas, permitiendo la realización de mayores operaciones con derivados. Principalmente con la comercialización de futuros sobre la base de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días. Por lo que el MexDer fue una de las vías de contagio de la crisis de 2008 debido a su creciente interconexión con otros mercados financieros.

Durante este periodo de internacionalización del sistema financiero mexicano, la BMV realizó una serie de alianzas con otras instituciones de esta naturaleza. En 2004, a partir de la alianza con el mercado español de futuros, se creó un espacio para el mercado de opciones, lo cual permitió las operaciones del MexDer. Para el

¹¹Instrumentos cuyo valor depende de un subyacente existente en el mercado, este puede ser financiero (tipos de cambio, tasas de interés, acciones) o no financiero (commodities). Los cuales tienen por objetivo la diversificación de riesgos y la incertidumbre sobre la base de las innovaciones financieras. (López, 2021, p. 41)

año 2009 se enlistó en el primer ETF's¹² con base en un índice creado por la propia BMV que también monitoreaba al mercado brasileño. Mientras que en 2010 la BMV firmó una alianza con la bolsa de derivados más grande del mundo, el Chicago Mercantil Exchange (CME) con lo cual los derivados mexicanos llegaron a los grandes inversionistas internacionales. (Luna, 2020, p. 35)

La crisis de 2008, generada en el sector inmobiliario estadounidense, fue ocasionada por la caída de los precios de los activos respaldados en bienes raíces, así como por la reducción de liquidez del mercado, de la cual depende la expansión de la titularización (Correa, Marshall & Soto, 2007, p. 23) Para resolver la crisis la Reserva Federal aplicó políticas de flexibilización cuantitativa (quantitative easing), que consiste en la compra de activos en grandes cantidades: bonos del tesoro y valores respaldados en hipotecas, con el objetivo de reducir la tasa de interés de largo plazo e incentivando la emisión de crédito, alentando el crecimiento de la demanda agregada y de la oferta monetaria. (López, 2021, p. 42)

La crisis marcó un punto de inflexión en la estabilidad del sistema financiero mundial ya que dio la pauta para la entrada excesiva de flujos de capital, impactando principalmente al mercado cambiario; puesto que era este espacio en el que el exceso de liquidez buscaba su valorización, así como en los fondos de pensiones, los fondos de inversión y las aseguradoras.

Para México, hubo dos mecanismos de transmisión de la crisis, en primer lugar, la recesión mundial impactó por la vía de la demanda mundial haciendo caer las exportaciones. Mientras que, el segundo mecanismo comprende al aspecto financiero ya que los grandes bancos (producto de la extranjerización de la banca mexicana) operaban en la economía con filiales cuya matriz en el extranjero hizo inevitable el contagio de la crisis.

El exceso de liquidez, dadas las medidas expansionistas de la Fed, la interconexión de los mercados financieros globales y los flujos internacionales de capital se dirigió a la banca mexicana, provocando una mayor diversificación de actividades, ya que

¹²Por sus siglas en inglés Exchange Trade Fund, ETF, es un fondo de inversión cotizado cuya característica principal es que se negocia en mercados de valores secundarios.

las operaciones de alto riesgo en el mercado no bancario se percibieron como más atractivas debido a su rentabilidad.

En el año 2011, la BMV firmó un acuerdo de intención con las bolsas de valores que integran el mercado integrado latinoamericano (MILA) con lo cual incrementó el grado de integración financiera internacional. Posteriormente, en el año 2018 comenzó a operar la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) la cual se promocionó como una plataforma de vanguardia, tecnológicamente más avanzada que su competencia, con el objetivo de atraer a nuevas emisoras, inversionistas y casas de bolsa. (Luna, 2020, p. 35)

Finalmente, la reforma financiera de 2013 forma parte de las once reformas estructurales que integran el denominado “*Pacto por México*”. La cual, en concreto, establecía una serie de objetivos como lo fue: incrementar la competencia en el sector, fomentar el crédito por medio de la banca de desarrollo, ampliar el crédito a través de las instituciones financieras privadas, mantener un sistema financiero sólido y prudente, con el fin de hacer más eficientes a las instituciones financieras (Reforma Financiera, 2014)

Las 31 leyes federales modificadas de la legislación financiera y la expedición de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF), tuvieron por objetivo establecer las condiciones de organización y operación de las Sociedades Controladoras y del funcionamiento de los Grupos Financieros, así como la ampliación y accesibilidad del crédito por medio de los microcréditos (Socaps, Sofipos y Sofincos), los créditos especializados para consumo y financiamiento productivo (Sofomes) y los créditos para las medianas y grandes empresas dirigidos a la inversión productiva y comercialización por medio de la Banca de Desarrollo.

A la vez que se buscó evitar las prácticas anticompetitivas ejercidas por las grandes instituciones bancarias, para lo cual se fortaleció a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), la cual también otorgaba mayor certidumbre y protección a los usuarios de los servicios financieros (López, 2021, p. 45)

Con la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito se crearon dos nuevos organismos para estabilizar el sector, en primer lugar, está el Comité de Estabilidad Bancaria cuya finalidad es determinar si alguna institución de banca múltiple está generando efectos negativos sobre otras instituciones financieras, ya sea de manera directa o indirecta, afectando la estabilidad o solvencia del sistema (Ley de Instituciones de Crédito artículo 29 bis 6). Por otro lado, se creó el Comité de Regulación de Liquidez Bancaria, el cual tiene por objeto dictar las directrices para establecer los requerimientos de liquidez que deben cumplir las instituciones de banca múltiple (Ley de Instituciones de Crédito artículo 6 bis 1).

De modo que la reforma financiera tuvo como finalidad establecer un marco legal que permitiera incrementar las opciones de financiamiento, incluyendo sectores no contemplados por la banca privada, aunado al impulso de la competencia, del volumen de créditos – disminuyendo los costos – y el desarrollo del sector a través de la regulación.

CONCLUSIONES.

Durante el proceso de industrialización dirigido por el Estado, el sistema bancario estuvo al servicio de las necesidades de financiamiento de la naciente industria nacional, por la vía de los diversos mecanismos de la política monetaria y financiera – como lo fueron el encaje legal, el financiamiento por parte de la banca de desarrollo, el control de la tasas de interés, los fideicomisos y las canonjías – se generó un circuito virtuoso que otorgó los recursos que el sector industrial requirió.

Sin embargo, a partir de los años setenta, el modelo de regulación económica y el sistema financiero mexicano se enfrentaron a restricciones del sector externo generadas por las modificaciones del sistema monetario internacional. Las reformas para consolidar la formación de grupos financieros dieron inicio a mediados de los setenta, la cual contribuyó a la desregulación del sistema bancario, que se aceleró a partir de la crisis de la deuda externa de 1982, y la nacionalización de la banca.

La crisis de la deuda externa de 1982 se enfrentó con una creciente apertura, desregulación y privatización del sistema financiero y del aparato público. Estos cambios modificaron la estructura bancaria, sus principales actividades y la forma en que estas instituciones generan ingresos.

El sistema financiero que se originó en el periodo de desregulación se caracterizó por el hecho de que el financiamiento no estaba estrechamente ligado con el sector productivo, a la par que se generaban ganancias elevada al interior de las estructuras financieras debido a su posición oligopólica privilegiada.

Estas condiciones se reforzaron en el periodo de globalización con la apertura financiera a través de la inversión extranjera de cartera (IEC) y después la inversión extranjera directa (IED), lo cual, tras la crisis bancaria de 1994, marcó el inicio de la extranjerización de la banca.

Al consolidarse la banca extranjera, tuvo lugar un periodo de internacionalización del sistema financiero mexicano. En este proceso se desplegaron las instituciones financieras no bancarias (IFNB) y se ampliaron los procesos de bursatilización, sin embargo, los mecanismos de financiamiento no lograron fortalecerse ni se pudo transitar hacia un sistema financiero liderado por el mercado de capitales.

CAPITULO IV. LA RENTABILIDAD DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene por objetivo analizar las ganancias de la banca mexicana con base en el comportamiento de las principales variables que componen sus estados financieros, las cuales son el balance general - donde se anotan los activos y los pasivos - y el estado de resultados que registra las fuentes de ingresos y gastos e indica las utilidades de estas instituciones.

Al cierre del 2020 el sistema bancario mexicano está conformado por 51 instituciones bancarias donde se incluyen 45 instituciones de banca múltiple y 6 bancos de desarrollo. Ante la diversidad del sistema bancario, el análisis de la rentabilidad bancario se hará a partir de los cinco bancos más grandes (C5). Este análisis está acompañado del grado de concentración del mercado bancario mexicano con base en el Índice Herfindahl – Hirschman (IHH).

La hipótesis de este capítulo es que a pesar de los cambios institucionales que desregularon y liberalizaron, el sistema financiero no generó una estructura oligopólica en la estructura bancaria, estas instituciones tuvieron altas ganancias en ciertas actividades, donde sí hubo oligopolio. Ello implica que la concentración del sector bancos no es por instituciones sino a partir de actividades.

Se divide este capítulo en seis secciones, después de la introducción, en la segunda sección se analiza la concentración del mercado bancario mexicano por medio del IHH. La tercera sección estudia las principales actividades realizadas por el C5 de manera conjunto y a nivel de cada banco, así como los ingresos percibidos por dichas actividades. En la cuarta sección se examinan las fuentes de fondeo de los principales bancos del sistema bancario mexicano y del C5, así como los rubros de fondeo de la banca. En la quinta sección se discute la dinámica de las ganancias de la banca. En la última sección se exponen las principales conclusiones del capítulo.

ESTRUCTURA Y CONCENTRACIÓN EN EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO

La banca comercial adoptó la modalidad de banca múltiple y a raíz de la nacionalización bancaria hubo una gran modernización de la estructura bancaria de las operaciones de estas instituciones, sin lograr que el fortalecimiento del sector.

El desarrollo y la extensión de las actividades financieras dependen del grado de profundización financiera. En la nueva organización financiera se buscó incrementar la participación de las Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) y las actividades relacionadas con la innovación financiera.

El incremento de la profundización financiera respecto al PIB aumentó en la primera década del siglo XXI, pasando de 20% (2000) a 37% (2009) sin que el sistema financiero mexicano se desarrollara plenamente. De hecho, el total de las deudas generadas por el sistema financiero no supera al PIB, y entre 2008 y 2014, buena parte de la profundización financiera fue impulsada por la entrada de capital extranjero a la luz de la política monetaria no convencional estadounidense (*Quantitative easing*¹³) que generó una gran entrada de capital extranjero a los sistemas financieros de América Latina.

El gráfico 1, se descompone la oferta monetaria¹⁴ con respecto al PIB, con gran participación de M1 y M2, y el incremento de la variación de los instrumentos monetarios en poder de no residentes (M4) dentro de la oferta monetaria total, lo que se explica a partir de una mayor entrada de flujos extranjeros.

¹³ Esta política consiste en el incremento de la oferta de dinero mediante la compra de activos financieros con el objetivo de reducir la tasa de interés de largo plazo.

¹⁴ Donde la variación de cada agregado se define como:

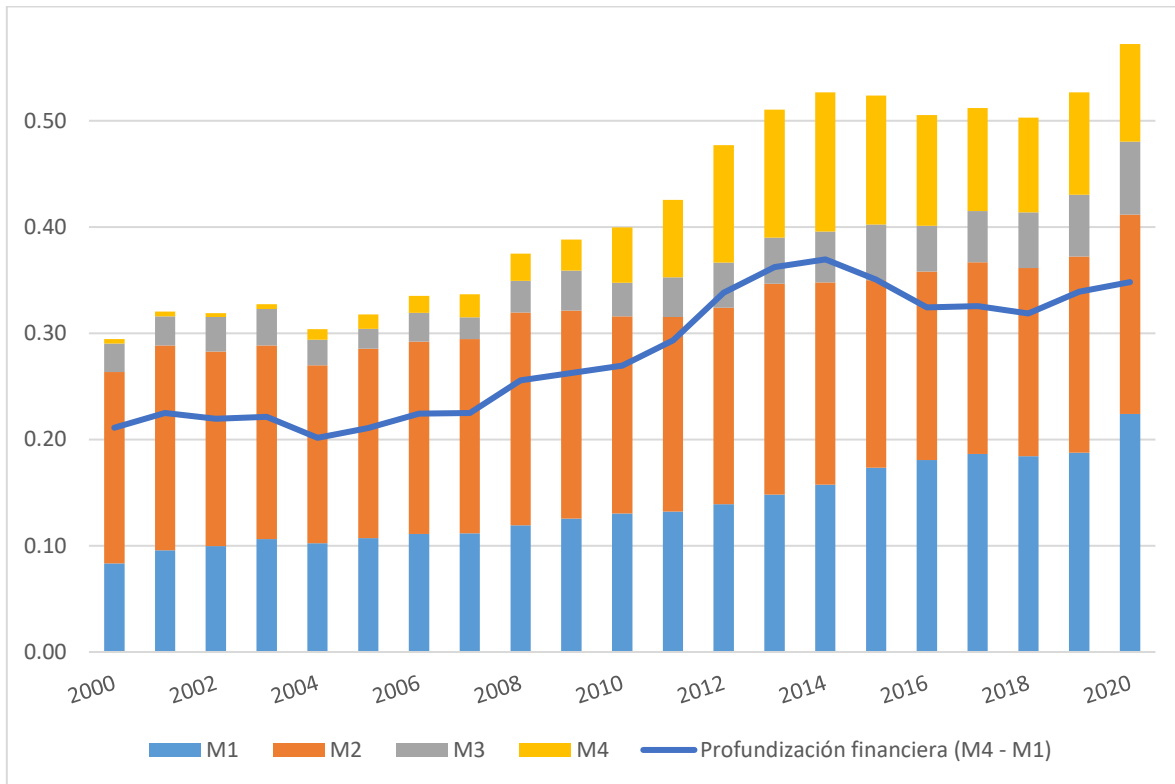
M1 = Billetes y monedas en poder del público + Depósitos de exigibilidad inmediata.

M2 = M1 + Instrumentos a plazo en poder de residentes.

M3 = M2 + Valores públicos en poder de residentes.

M4 = M3 + Instrumentos monetarios en poder de no residentes.

Gráfico 1. Profundización Financiera en México



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI y Banco de México.

En los 50 bancos que integran el sistema bancario mexicano es muy alta la presencia de los cinco bancos más grandes (C5), donde se incluyen BBVA, cuyo antecedente es Bancomer, Citibanamex, Banorte, HSBC y Santander, siendo Banorte el único banco con capital mayoritariamente mexicano.

Estos bancos operan como grupos financieros, lo cual implica que son sociedades integradas por diversas entidades financieras, entre las que destacan, los almacenes generales de depósito, casas de cambio, instituciones de fianzas, instituciones de seguros, casas de bolsa, sociedades operadoras de fondos de inversión, distribuidoras de acciones de fondos de inversión, administradoras de fondos para el retiro, sociedades financieras de objeto múltiple y sociedades financieras populares (CNBV, 2000). Estas entidades se rigen por una Sociedad

Controladora que controla directa o indirectamente más del cincuenta por ciento de las acciones representativas del capital social.

Concentración en la estructura del sistema bancario

Para determinar el grado de concentración del sistema bancario mexicano se utilizó el Índice Herfindahl – Hirschman (IHH), que se construye a partir de la sumatoria del grado de participación al cuadrado (s_i^2) de cada uno de los bancos dentro del total del sistema bancario mexicano

$$IHH = \sum_{i=1}^n s_i^2$$

El umbral que establece la presencia de concentración se marca a partir del valor de 1,600. Si el IHH es mayor a dicho valor existe concentración en el sistema bancario y si es inferior a 1,600 entonces no hay concentración.

Concentración de los activos bancarios

Para el conjunto de los activos bancarios el IHH no se encuentra una posición dominante de algún banco, lo cual, implica que no hay una estructura oligopólica. A nivel de las diferentes actividades, el valor de IHH también es inferior 1600, con excepción de las inversiones en valores (durante los años 2008 y 2009), los derivados (en los años 2003 y 2008) y las disponibilidades (durante el año 2005).

Tabla 1. Índice Herfindahl – Hirschman para el total del activo y sus principales componentes del C5.

Años	Activo	Disponibilidades	Inversiones en valores	Derivados	Cartera de crédito vigente
2000	1122.10	1064.46	1176.03	575.61	1263.60

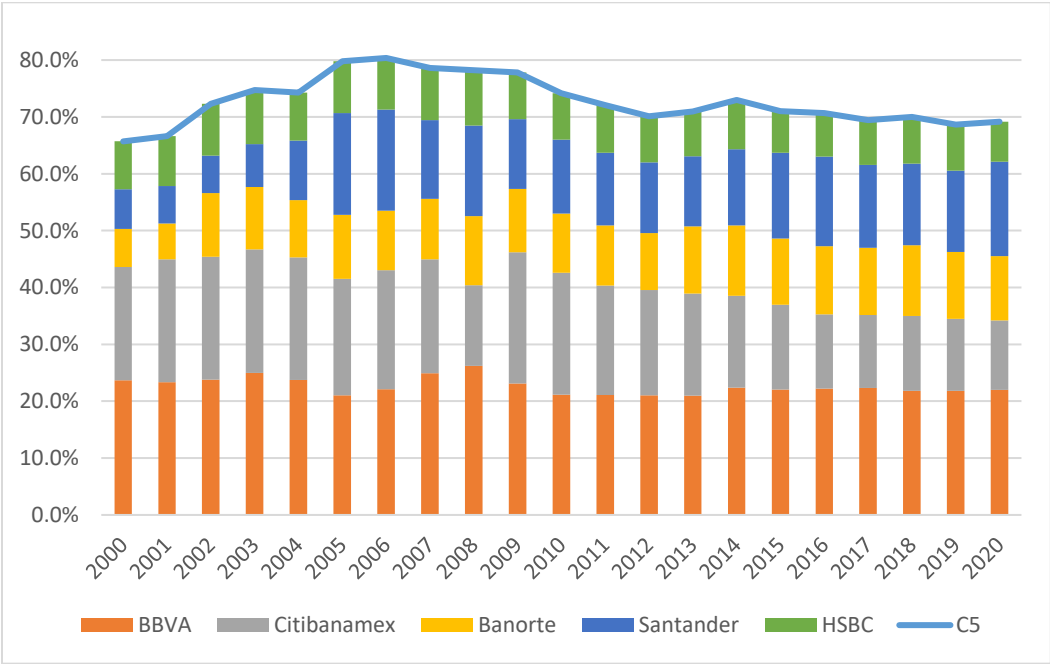
2001	1172.41	1163.61	1277.77	1354.22	1269.80
2002	1285.43	1498.42	1247.40	1354.31	1422.90
2003	1363.98	1239.39	1418.23	1752.05	1414.63
2004	1310.44	1401.76	1271.04	1429.65	1382.14
2005	1392.09	1654.91	1560.42	1070.09	1438.81
2006	1435.97	1506.74	1597.73	1363.06	1432.81
2007	1410.81	1503.92	1545.32	1223.11	1426.50
2008	1383.96	1487.68	1606.88	1931.68	1340.24
2009	1409.54	1373.67	1717.66	1507.23	1317.04
2010	1250.94	1494.93	1446.89	1058.24	1294.67
2011	1161.16	1307.70	1212.71	893.23	1273.11
2012	1105.42	1117.35	1264.71	538.99	1220.17
2013	1116.39	1194.91	1291.85	528.53	1215.26
2014	1169.15	1177.91	1278.83	957.65	1214.44
2015	1125.57	1106.56	1170.60	1184.24	1206.37
2016	1115.31	1233.62	1132.64	1157.74	1170.91
2017	1077.80	1374.58	1081.32	1119.67	1120.23
2018	1078.18	1238.40	1034.80	1144.93	1152.16
2019	1044.81	872.76	1063.60	1131.44	1125.15
2020	1085.61	1129.83	1150.12	1331.32	1137.25
Media	1219.86	1292.53	1311.74	1171.76	1278.01
Desviación	134.23	192.00	198.50	356.80	109.59
Max	1435.97	1654.91	1717.66	1931.68	1438.81
Min	1044.81	872.76	1034.80	528.53	1120.23

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Aun cuando el IHH no muestra concentración en la estructura general de los activos del C5, el total de los activos bancarios de la banca múltiple se encuentra representado – en promedio – en un 72.7% por los cinco bancos más importantes de la economía mexicana, resaltándose que BBVA y Citibanamex son las instituciones con mayor peso al interior del sistema bancario, con una participación

promedio de 22.7% y 18% respectivamente, con una tendencia decreciente por parte de Citibanamex. El tercer banco más importante es Santander, con una participación promedio de 12.9% dentro del total de los activos de la banca múltiple, también con gran variabilidad. Mientras, HSBC y Banorte mantienen las menores ratios, con una participación promedio de 8.4% y 10.8% respectivamente.

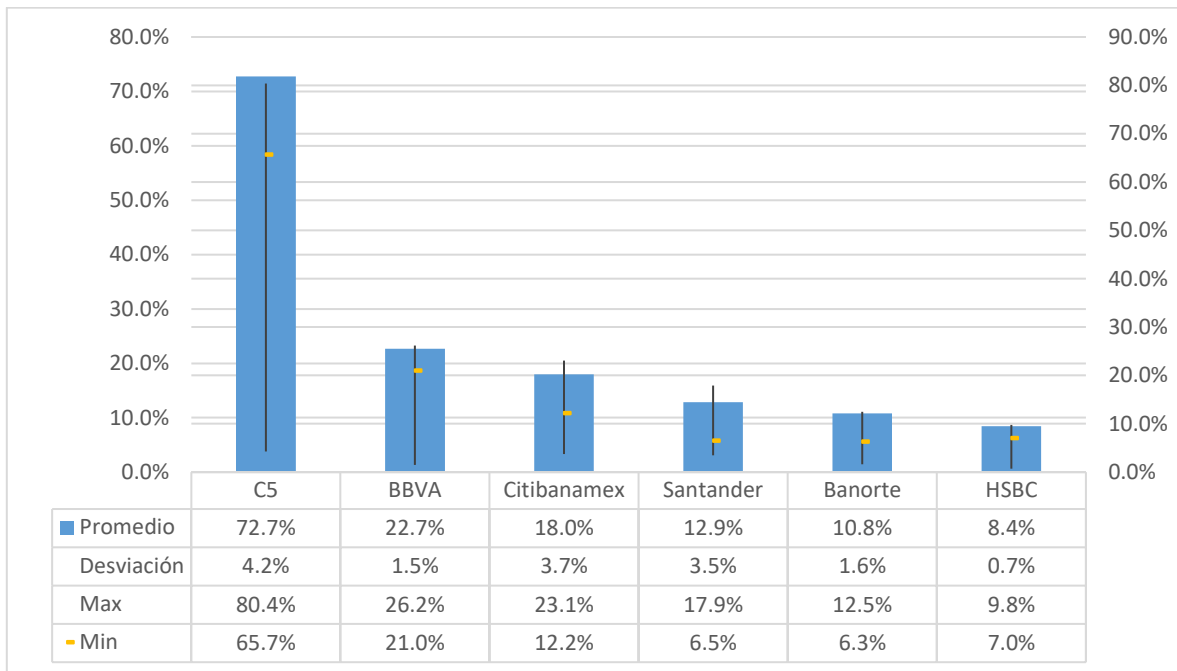
Gráfico 2. Activos del C5 entre el total de la banca múltiple (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

En el gráfico 2 se aprecia que el valor de los activos del C5 ha oscilado en el periodo de estudio. Partiendo de un mínimo de 65.6% a 80% en 2006 y posteriormente disminuir que se estabiliza en 70% desde 2016, esta información a nivel de bancos se muestra en la gráfica 3, donde se observa que el banco más grande es BBVA y el más pequeño es HSBC, con reducidas variaciones durante el periodo de estudio.

Gráfico 3. Activos del C5 entre el total de la banca múltiple (promedio, desviación estándar, máximos y mínimos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

El IHH a nivel de las inversiones en valores es mayor que en las demás actividades, específicamente en los *títulos disponibles para la venta* y los *títulos conservados a vencimiento*, que alcanza una estructura oligopólica en todo el periodo de estudio; siendo menor para los *títulos por negociar*, donde alcanza una concentración oligopólica solo en los años 2008 y 2009.

Tabla 2. Índice Herfindahl – Hirschman para los componentes de las inversiones en valores.

Años	Títulos para negociar	Títulos disponibles para la venta	Títulos conservados a vencimiento

2007	1120.7	3822.1	2368.3
2008	2044.7	2908.2	4528.2
2009	2034.0	2446.8	4685.7
2010	1309.8	2566.3	4158.3
2011	994.5	2177.2	3367.3
2012	1050.5	2009.7	2391.8
2013	1010.4	2031.1	3670.3
2014	1099.0	1789.4	3806.4
2015	936.7	1860.4	3762.4
2016	946.8	1762.1	1070.5
2017	904.9	1706.0	1734.4
2018	780.7	1680.7	1825.0
2019	743.6	1813.9	2080.6
2020	682.7	1949.5	2195.8
Promedio	1118.5	2180.2	2974.7
Desviación	422.2	594.1	1153.3
MAX	2044.7	3822.1	4685.7
MIN	682.7	1680.7	1070.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

La clasificación de los tipos de títulos financieros no depende del instrumento en sí mismo, sino del uso que la institución financiera le dé con base en sus intereses y de acuerdo con las definiciones del Diario Oficial de la Federación¹⁵. Por lo tanto, cualquiera de los siguientes tipos de instrumentos puede clasificarse dentro de los tres rubros de inversiones en valores de acuerdo con su uso:

- *Deuda gubernamental.*

¹⁵ Ver Anexo de Definiciones.

- *Deuda bancaria.*
- *Acciones.*
- *Otros títulos de deuda.*

En la clasificación de títulos para negociar se comprende que la institución financiera en cuestión tiene la intención de obtener rendimientos, a través de la diferencia de precios que se da a partir de su venta o enajenación, por lo que su uso suele ser de corto plazo. Por el contrario, los títulos conservados a vencimiento son instrumentos de pagos fijos y con un vencimiento determinado al cual la entidad en cuestión tiene la intención de conservar hasta su vencimiento. Mientras que los títulos disponibles para la venta son una categoría residual puesto que no se tiene la intención de realizar operaciones de compraventa de corto plazo ni conservarlos hasta su vencimiento.

Con base en la tabla 2 se sostiene que tanto los títulos disponibles para la venta como los títulos conservados a vencimiento tuvieron estructuras de mercados concentrados, lo cual, hace necesario analizar su composición por medio de una subdivisión adicional, donde se distinguen títulos financieros sin restricción y títulos financieros restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto, véase la tabla 3. Este último, es un tipo de *acuerdo* que se clasifica bajo el rubro de valores con restricción de uso, por lo que no se puede disponer o hacer uso de ellos, contrario a los títulos sin restricción o con plena disposición de uso (CNBV). De acuerdo con la CNBV, este tipo de valores suelen emplearse para la adquisición de instrumentos de deuda pública y de corto de plazo.

Los títulos conservados a vencimiento restringidos (reportos) y los títulos disponibles para la venta restringidos (reportos) fueron los tipos de inversiones en valores que manifestaron mayor dominancia, ver tabla 3, aunque los títulos para negociar restringidos (reportos) también tuvieron una mayor concentración con respecto a su contraparte sin restricción, por lo que se concluye que las operaciones de reporto fueron instrumentos que, de manera general, presentaron una mayor dominancia independientemente del sub rubro en el que fueron registradas; ya sea títulos conservados a vencimiento, títulos disponibles para la venta o títulos para

negociar, sin embargo es importante destacar que la concentración fue mayor en los instrumentos de largo plazo. (los títulos disponibles para la venta)

Es interesante señalar que en el periodo de crisis (2007 - 2009) tuvo lugar la mayor concentración de títulos financieros, la cual tuvo dos mecanismos de transmisión sobre la economía mexicana; las exportaciones (por la vía de la contracción de la demanda externa) y el sector financiero.

De acuerdo con López (2021, p. 44) el grupo del C5 (extranjerizados) tuvo un mayor exceso de liquidez dadas las medidas expansionistas de la Fed, la interconexión de los mercados financieros globales y los flujos internacionales de capital, lo cual, provocó una mayor diversificación de actividades. Ante lo cual, las operaciones de más riesgo tuvieron un mayor atractivo debido a su alta rentabilidad, específicamente las inversiones en valores y los derivados (López, 2021, p.44). De modo que la crisis hipotecaria mostró que la bursatilización de activos es un medio para la especulación financiera (Kregel, 2008) y esta se encuentra dominada por un grupo selecto de bancos los cuales, en periodo de crisis, incrementan su grado de dominancia en el mercado.

A nivel de derivados no fue posible desagregar los componentes, sin embargo, se identificó la presencia de oligopolio – específicamente durante los años 2003 y 2008, de acuerdo con la tabla 1 – por lo que este tipo de instrumentos también presentan concentración en periodos de crisis, en concordancia con lo hallado dentro de las inversiones en valores.

Tabla 3. Índice Herfindahl – Hirschman para los títulos financieros de la banca.

Años	Títulos para negociar		Títulos disponibles para la venta		Títulos conservados a vencimiento	
	Sin Restricción	Rest. o dados en gtía. en op. reporto	Sin Restricción	Rest. o dados en gtía. en op. reporto	Sin Restricción	Rest. o dados en

						gtía. en op. reporto
2007	1223.9	1115.1	4582.6	0.0	2362.8	10000.0
2008	2538.3	3599.8	2170.5	4806.4	1373.1	6278.4
2009	3370.7	2124.0	2831.4	3351.5	1722.9	6458.0
2010	2425.8	1500.4	2538.3	3140.3	1744.9	6386.9
2011	1809.6	959.9	2910.1	3076.3	1331.9	6883.6
2012	1275.6	1012.2	2319.3	2315.4	1737.8	3695.2
2013	456.9	1275.7	2058.2	2904.1	2580.6	4736.3
2014	748.9	1372.3	2065.8	2055.6	3286.3	3331.5
2015	871.7	1073.7	2076.0	2180.2	1994.3	8107.8
2016	374.4	1261.7	1893.9	1906.6	2162.0	6740.2
2017	648.9	978.4	1768.1	2046.3	2243.0	2272.0
2018	160.9	1096.7	1975.3	1949.9	2049.3	2873.2
2019	13.8	1042.3	1784.2	2379.9	2487.1	4487.0
2020	427.8	895.6	2075.1	2851.2	3394.2	1664.6
Promedio	1167.7	1379.1	2360.6	2497.4	2176.4	4846.4
Desviación Estándar	1011.5	711.8	729.6	1057.3	620.6	2633.8
MAX	3370.7	3599.8	4582.6	4806.4	3394.2	10000.0
MIN	13.8	895.6	1768.1	0.0	1331.9	674.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

La concentración a nivel de la cartera de crédito se hace por tipos de créditos (comerciales, de consumo y a la vivienda). El IHH para de la cartera de crédito más alto fue en los segmentos de créditos al consumo y a la vivienda, los cuales tuvieron una media de 1941.6 y 1936.5 respectivamente. Por su parte los créditos comerciales estuvieron por debajo del umbral de concentración, por lo que no hubo dominancia en este rubro.

Se advierte que los créditos a la vivienda han mantenido condiciones de oligopolio desde 2000 hasta el 2014, explicado por el derecho que los trabajadores poseen para obtener un crédito a la vivienda; esto se refleja en la tabla 5, donde los créditos a la vivienda de interés social y aquellos adquiridos por la vía del INFONAVIT o FOVISSSTE fueron los que mayor grado de concentración tuvieron dentro de todos los subrubros de créditos concedidos por la banca. Sin embargo, esto no implica que esta sea una actividad lucrativa para la banca, sino que refleja cómo se organiza el sistema financiero mexicano para otorgar créditos a la vivienda. Posteriormente el IHH del total de los créditos a la vivienda cayó por debajo del umbral de concentración de mercado.

Por otro lado, los créditos de consumo mantuvieron dominancia a lo largo de todo el periodo, solo con la excepción del año 2003. Aunado a esto, el oligopolio se mantuvo como una constante de este tipo de actividades, ya que la desviación estándar del IHH para todos los tipos de créditos es mucho más reducido con respecto al presente en las inversiones en valores, por lo que la concentración en este tipo de activos tuvo menor variabilidad a lo largo del tiempo.

Tabla 4. Índice Herfindahl – Hirschman para los componentes de la cartera de crédito vigente.

Años	Créditos comerciales	Créditos de consumo	Créditos a la vivienda
2000	1129.29	2538.92	2125.14
2001	1118.26	2470.45	2184.17
2002	1323.48	1974.79	2215.20
2003	1363.35	1567.03	2049.50
2004	1318.02	1676.12	1787.56
2005	1241.54	1874.63	2320.79
2006	1166.71	1801.68	2721.88
2007	1184.56	1739.83	2396.77
2008	1133.52	2084.85	2303.91
2009	1160.92	2081.15	2150.41

2010	1075.16	2154.10	2161.66
2011	1100.21	2102.36	2013.19
2012	1078.33	1976.93	1909.65
2013	1075.30	1842.22	1749.96
2014	1079.08	1885.69	1653.33
2015	1077.98	1951.48	1532.53
2016	1027.17	1874.28	1494.84
2017	972.02	1826.19	1484.26
2018	1031.38	1772.03	1473.16
2019	996.26	1775.33	1471.94
2020	975.27	1804.50	1466.63
Media	1125.13	1941.65	1936.50
Desviación	111.03	237.86	371.01
Max	1363.35	2538.92	2721.88
Min	972.02	1567.03	1466.63

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

La desagregación de la cartera de créditos vigente corrobora la hipótesis de que el IHH incrementa conforme los rubros se van desagregando. A nivel de los créditos comerciales, que anteriormente se mostraban como el único componente carente de dominancia dentro de la cartera de créditos, aquellos destinados a entidades financieras tuvieron alta concentración – con una media de 1647.4 – con una desviación estándar de 575.4.

En lo que respecta a los créditos gubernamentales estos, en promedio, se mantuvieron por debajo del nivel de concentración (1,503) a excepción de los últimos años del periodo, (2018 - 2020). Mientras que los créditos a empresas solo tuvieron altos índices de concentración durante los años 2003 – 2006, manteniendo su media de 1062.6

Ahondando en la concentración de los créditos al consumo, aquellos realizados por la vía de tarjetas de crédito y de nómina fueron los que tuvieron un mayor grado de dominancia; con una media de 3439.3 y 2421.7 respectivamente. Estos se

mantuvieron altamente concentrados durante todo el periodo de estudio, lo cual, revela la generación de alto rendimiento de los bancos que se concentraron en esta actividad.

Otro sub rubro que presentó dominancia fueron los créditos para bienes duraderos, aunque fueron paulatinamente fue disminuyendo su concentración hasta el año 2009, a partir del cual la concentración comenzó a incrementarse hasta retomar los niveles presentes al inicio del periodo.

Mientras que los créditos de consumo personales y el rubro de otros créditos de consumo fueron los que menor concentración presentaron, cuyo IHH tuvo una media de 1471.9 y 1394.7 para cada caso en particular, siendo estas actividades complementarias dentro del crédito al consumo.

Tabla 5. Índice Herfindahl – Hirschman para los componentes de la cartera de crédito vigente.

Años	Créditos comerciales			Créditos de consumo					Créditos a la vivienda		
	Empresas	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Tarjeta de crédito	Otros Créditos de Consumo	Personales	Nómina	Adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD)	Media y residencial	De interes social	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE
2000	1437.9	392.1	1048.2	2709.4	2963.1			2856.5	3074.4	1022.8	
2001	1359.9	621.6	1062.8	3126.6	2164.8			2544.2	2427.5	1343.7	
2002	1135.6	1294.8	1569.3	2733.3	1565.9			1527.6	1654.3	1936.7	
2003	1056.5	2235.4	1705.6	2537.1	1117.0			1239.2	1499.9	2009.6	
2004	1006.3	1439.0	1771.1	2417.6	1129.3			1318.1	1400.0	1776.6	
2005	1029.6	1627.9	1967.8	2609.3	1243.2			1359.4	1889.1	3185.3	
2006	1090.6	1130.9	1790.0	2347.3	1251.6			1215.0	2220.3	5449.9	
2007	1186.9	1095.2	1503.6	2125.5	1266.2	1726.8		1220.0	1815.8	5968.2	
2008	1034.6	2417.4	1497.1	3365.0	1253.4	1753.2		1177.0	1835.9	5591.0	
2009	1071.1	2633.0	1284.5	3695.8	1251.7	1961.8		1197.2	2015.9	4591.2	
2010	1047.9	2130.3	1188.0	4161.3	1348.2	2070.5		1441.6	2120.6	4780.1	
2011	1005.1	2404.6	1405.7	4397.8	1444.6	1472.7	2855.2	1781.3	2059.7	5096.5	
2012	1028.4	2071.1	1241.3	5152.4	1306.2	1135.9	2660.9	1956.6	2017.8	5473.3	
2013	1062.0	1818.5	1250.6	4943.2	1262.5	1048.7	2239.8	2177.5	1879.8	5450.4	
2014	1040.7	1665.1	1424.3	4622.4	1404.8	1264.4	2291.8	1941.5	1766.8	5674.7	
2015	1025.2	1940.5	1397.3	4675.5	1513.9	1416.0	2381.0	1902.5	1643.7	5501.6	
2016	998.0	1824.3	1316.3	3579.4	1521.2	1344.8	2302.8	1962.3	1687.8	8061.2	4265.5
2017	959.3	1496.3	1286.9	3537.2	1479.3	1241.4	2327.1	1865.6	1663.7	8018.2	4095.2
2018	963.6	1446.1	2088.2	3333.0	1455.5	1210.3	2321.8	1808.3	1657.7	8017.7	3507.6
2019	906.0	1647.5	1845.3	3033.0	1480.3	975.9	2427.0	1828.3	1671.1	8079.1	3053.3
2020	870.1	1262.9	1932.1	3123.2	1486.7	902.9	2409.4	1733.4	1632.5	8375.3	2412.0
Media	1062.6	1647.4	1503.6	3439.3	1471.9	1394.7	2421.7	1716.8	1887.4	5019.2	3466.7
Desviación	132.0	575.4	303.9	909.3	405.7	362.1	191.5	454.5	367.9	2371.7	761.3
MAX	1437.9	2633.0	2088.2	5152.4	2963.1	2070.5	2855.2	2856.5	3074.4	8375.3	4265.5
MIN	870.1	392.1	1048.2	2125.5	1117.0	902.9	2239.8	1177.0	1400.0	1022.8	2412.0

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Concentración en los pasivos bancarios.

El Índice Herfindahl – Hirschman a nivel de los pasivos de la banca múltiple no presenta dominancia. Este se aplicó a los componentes de la captación tradicional; los depósitos de exigibilidad inmediata y los depósitos a plazo, así como a los préstamos interbancarios y de otros organismos y el fondeo por medio del uso de derivados.

Todos estos rubros mostraron una media por debajo del valor de 1600; el valor del IHH para el total del pasivo fue incrementando hasta el año 2007 y después disminuyó. Por su parte en la captación tradicional (depósitos de exigibilidad inmediata y por depósitos a plazo) fueron reduciendo su grado de concentración a lo largo del periodo de estudio, con dominancia de los primeros entre 2000 y 2011, por lo que durante la mayoría del lapso temporal de estudio hubo concentración en este tipo de pasivos. Por otro lado, el fondeo por medio de los préstamos interbancarios y el uso de derivados solo presentaron concentración en años muy puntuales, durante el año 2003 para los préstamos interbancarios y de 2006 – 2009 para los derivados. Por lo tanto, se concluye que dentro de las cuentas generales de los pasivos no hay muestras de una estructura bancaria oligopólica o concentrada.

Tabla 6. Índice Herfindahl – Hirschman para los componentes de la cartera de crédito vigente.

Años	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	Depósitos a plazo	Préstamos interbancarios y de otros organismos	Derivados
2000	1121.98	1718.68	1283.02	584.17	1134.51
2001	1160.29	1840.37	1217.87	725.38	936.71
2002	1283.81	1863.45	1509.31	1387.87	844.88
2003	1366.96	1750.53	1494.30	1645.44	1185.31
2004	1316.35	1713.21	1442.73	1352.11	1187.39

2005	1400.91	1741.71	1476.19	1594.93	1404.10
2006	1444.07	1665.38	1350.77	1116.61	1615.61
2007	1426.90	1620.05	1264.67	893.96	1649.83
2008	1426.81	1608.13	1157.84	879.90	1966.03
2009	1425.01	1628.37	1221.75	683.95	1759.56
2010	1252.28	1672.71	1055.00	1041.55	1334.62
2011	1161.92	1650.55	1013.11	833.24	1053.08
2012	1106.48	1565.85	945.39	719.84	939.15
2013	1118.24	1560.98	886.02	472.65	1017.36
2014	1186.71	1511.67	885.56	730.82	1245.57
2015	1140.64	1488.57	905.90	511.96	1138.06
2016	1137.35	1423.34	835.06	444.13	1172.11
2017	1100.95	1366.49	871.23	254.10	1066.25
2018	1102.03	1392.17	889.79	332.32	1053.29
2019	1060.83	1346.60	851.51	166.98	1188.13
2020	1102.40	1348.01	879.41	189.05	1355.12
Media	1230.61	1594.13	1116.02	788.62	1249.84
Desviación	135.18	156.37	242.10	438.95	289.48
Max	1444.07	1863.45	1509.31	1645.44	1966.03
Min	1060.83	1346.60	835.06	166.98	844.88

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Al desagregar los componentes principales del pasivo de la banca es posible observar, a través de la tabla 8, que los depósitos de exigibilidad realizados con y sin interés mostraron dominancia durante la mayoría del periodo de estudio, dando por resultado una media de 1612.5 para aquellos realizados sin interés y de 1610.2 para los realizados con interés. Cabe destacar que estos últimos han ido disminuyendo su grado de concentración desde el valor máximo de 1814.6 alcanzado en el año 2011 hasta el mínimo de 1090 presente durante el 2020.

Por el contrario, los depósitos a plazo no mostraron ningún grado de dominancia a lo largo del periodo de estudio, con una media de 1160.8 para aquellos realizados por el público en general y de 884.4 para los del mercado de dinero.

Tabla 7. Índice Herfindahl – Hirschman para el total del pasivo y los principales componentes del C5.

Años	Depósitos de exigibilidad inmediata		Depósitos a plazo		Préstamos Interb. y de Otros Organ.		
	Sin interés	Con interés	Público en general	Mercado de dinero	De exigibilidad inmediata	De corto plazo	De largo plazo
2007	1675.5	1764.3	1505.3	750.5	4040.6	574.5	809.7
2008	1639.3	1738.5	1464.6	631.6	5134.7	669.4	867.1
2009	-	-	1408.9	1493.7	2411.9	689.0	491.0
2010	-	-	1331.0	739.4	3441.2	826.6	287.6
2011	1539.1	1814.6	1271.2	593.7	1689.8	1151.8	161.1
2012	1450.8	1763.1	1238.8	681.3	2527.2	1039.0	158.9
2013	1617.0	1769.4	1152.6	662.9	1383.2	734.1	129.2
2014	1581.9	1699.7	1109.8	710.4	1645.6	1082.0	157.8
2015	1549.6	1699.7	1072.5	1104.3	2033.0	871.9	149.9
2016	1496.9	1630.8	968.9	1069.6	1931.8	839.0	133.9
2017	1638.8	1536.4	985.1	914.3	1657.4	434.7	149.2
2018	1698.3	1667.2	940.0	857.7	1211.2	508.3	309.8
2019	1737.0	1149.0	909.8	737.4	2240.3	212.8	122.4
2020	1725.4	1090.0	892.4	1434.7	1977.1	316.4	92.2
Promedio	1612.5	1610.2	1160.8	884.4	2380.4	710.7	287.1
Desviación	90.9	241.1	211.5	289.3	1105.8	282.6	256.0
Max	1737.0	1814.6	1505.3	1493.7	5134.7	1151.8	867.1

Min	1450.8	1090.0	892.4	593.7	1211.2	212.8	92.2
-----	--------	--------	-------	-------	--------	-------	------

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Mientras tanto los préstamos interbancarios solo tuvieron concentración en el caso de aquellos préstamos que se definen como de *exigibilidad inmediata*¹⁶ los cuales tuvieron una media de 2380.4 siendo el pasivo con mayor concentración dentro del sistema bancario. Dichas operaciones de *call-money*, son realizadas con intervención del Banco Central lo cual explica su grado de concentración tan elevado.

ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS DE LA BANCA EN MÉXICO.

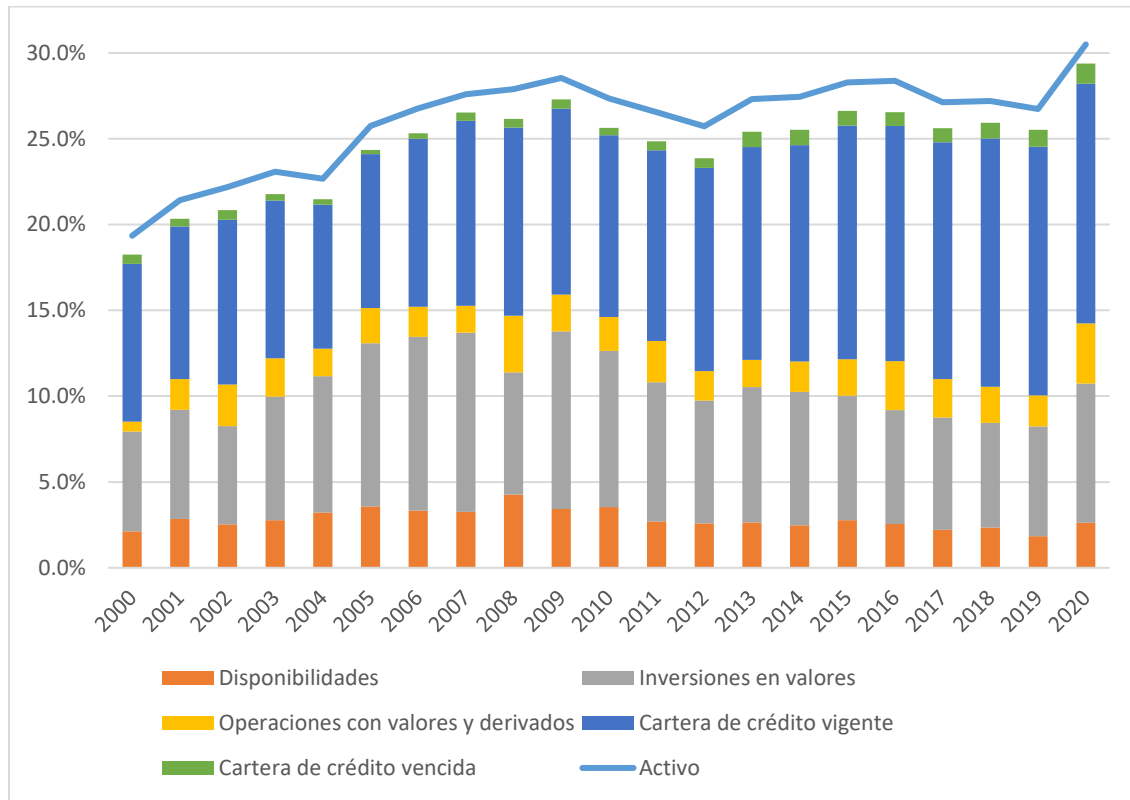
Los activos de la banca están integrados por todas aquellas actividades que le generan ingresos, estas son fundamentales para comprender el origen de sus ganancias. Partiendo del análisis de concentración de mercado, presentado en la sección anterior, se puede establecer que cada uno de los bancos que integran el C5 se especializa en determinadas actividades y obtiene ingresos de fuentes diferenciadas.

Como puede observarse en la gráfica 5, los activos del C5 han ido en aumento en los últimos veinte años duplicando su participación en el PIB para el año 2008, con respecto al inicio del periodo, y manteniéndose relativamente constante a partir de 2009.

De forma general, el C5 se dedica principalmente a la concesión de créditos y las inversiones en valores. La cartera de crédito vigente representa aproximadamente el 43.5% del total del activo del C5, mientras que las inversiones en valores representaron el 29.5% del total del activo de C5.

¹⁶ Son aquellos préstamos pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se le conoce como *call-money*.

Gráfica 4. Actividades del C5 (%PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI

En la tabla número 8 se puede apreciar que el activo del C5 ha ido aumentando en el tiempo y que, en promedio representa el 26.1% del PIB de México. Dentro de estos activos, las disponibilidades han ido reduciendo su peso en el total de los activos periodo a periodo, por el contrario, la cartera de crédito es cada vez más importante tanto dentro de los activos del C5 como con respecto al total del PIB,

Las inversiones en valores redujeron su importancia como parte de los activos de la banca, aunque siguieron siendo la segunda actividad más importante del C5. Complementada por los derivados, los cuales se mantuvieron constantes en términos de su participación en los activos durante los primeros dos cortes temporales, aunque posteriormente aumentaron su importancia; en promedio representaron el 7.9% de los activos del C5 y el 2.1% del PIB corriente de México.

Tabla 8. Actividades del C5 como porcentaje promedio del PIB y de los activos del C5

	2000 - 2006	2007 – 2013	2014 - 2020	2000 - 2020
Como porcentaje del PIB				
Activo	23.0%	27.3%	28.0%	26.1%
Disponibilidades	2.9%	3.2%	2.4%	2.8%
Cartera de Crédito Vigente	9.1%	11.4%	13.8%	11.4%
Inversiones en valores	7.5%	8.6%	7.0%	7.7%
Derivados	1.8%	2.1%	2.3%	2.1%
Como porcentaje del total de activos del C5				
Disponibilidades	12.6%	11.7%	8.6%	11.0%
Cartera de Crédito Vigente	40.1%	41.2%	49.5%	43.6%
Inversiones en valores	32.4%	31.4%	24.9%	29.6%
Derivados	7.7%	7.7%	8.3%	7.9%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV e INEGI

Siguiendo la hipótesis de especialización de los bancos integrantes del C5 y la segmentación del mercado, es necesario analizar cuáles son las actividades primordiales de dichos bancos en los rubros de su cartera de créditos, inversiones en valores, manejo de derivados y el peso de las disponibilidades en el activo total de cada banco.

En este sentido, la tabla 9 muestra las diferencias – en términos del promedio de participación en el total de los activos – presentes en la cartera de créditos de los bancos que integran el C5, para un análisis más exhaustivo a nivel de cada banco es necesario revisar el Anexo: Análisis por banco, donde se desglosan los componentes de cada una de las cuentas que integran el activo de los bancos del C5.

Tabla 9. Resumen de la composición de la Cartera de Crédito Vigente (Participación promedio dentro del total de los activos de cada banco)

Concepto	Total	C5	BBVA	Citibanamex	Banorte	Santander	HSBC
Cartera de crédito vigente	43.1%	43.6%	48.2%	39.1%	50.0%	38.1%	42.0%
I. Créditos comerciales	30.1%	29.5%	28.0%	27.3%	35.6%	31.4%	29.5%
I.I. Empresas	18.3%	17.2%	17.2%	15.6%	18.5%	18.2%	18.4%
Operaciones quirografarias	2.7%	3.3%	1.7%	8.0%	2.7%	1.0%	5.2%
Operaciones prendarias	1.9%	1.9%	0.1%	2.2%	8.2%	0.1%	1.0%
Créditos puente	0.5%	0.5%	1.3%	0.1%	0.3%	0.5%	0.1%
Operaciones de factoraje	0.5%	0.5%	0.8%	0.5%	0.0%	0.7%	1.1%
Operaciones con garantía hipotecaria	0.6%	0.5%	0.0%	0.8%	1.0%	0.6%	0.5%
Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia	0.6%	0.5%	1.1%	0.0%	1.6%	0.3%	0.4%
Otros	7.1%	5.9%	15.1%	0.0%	0.0%	10.9%	6.1%

I.II. Entidades financieras	2.9%	2.9%	0.9%	5.9%	2.3%	4.1%	1.7%
Créditos interbancarios	0.3%	0.2%	0.1%	0.5%	0.1%	0.0%	0.1%
Créditos a entidades financieras no bancarias	2.7%	2.7%	0.8%	5.5%	2.2%	4.1%	1.6%
I.III. Entidades gubernamentales	8.9%	9.3%	10.0%	5.7%	14.8%	9.0%	9.4%
Créditos al gobierno federal o con su garantía	0.4%	0.5%	1.4%	0.2%	0.5%	0.1%	0.1%
Créditos a estados y municipios o con su garantía	2.3%	2.1%	3.0%	1.1%	5.8%	1.0%	1.1%
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del gobierno federal, estados o municipios	0.8%	0.9%	0.9%	0.7%	0.5%	1.2%	1.7%
Créditos a empresas productivas del estado	0.4%	0.5%	0.6%	0.3%	0.8%	0.4%	0.7%
II. Consumo	6.5%	6.8%	10.2%	6.3%	5.4%	2.1%	7.3%
Tarjeta de crédito	2.7%	3.0%	5.5%	2.1%	1.7%	0.9%	3.1%
Otros Créditos de Consumo	3.8%	3.7%	4.8%	4.2%	3.7%	1.2%	4.2%
Personales	1.1%	1.0%	1.2%	1.8%	0.3%	0.2%	0.9%
Nómina	1.0%	1.4%	1.6%	1.8%	1.7%	0.8%	1.1%

Adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD)	1.3%	1.1%	1.5%	0.5%	1.5%	0.2%	1.9%
Automotriz	0.6%	0.6%	1.1%	0.0%	1.0%	0.0%	0.5%
III. Vivienda	6.5%	7.3%	10.0%	5.5%	9.1%	4.7%	5.2%
Media y residencial	4.7%	5.2%	7.0%	2.0%	8.3%	4.0%	4.4%
De interés social	0.8%	0.9%	1.3%	1.4%	0.5%	0.2%	0.1%
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0.2%	0.2%	0.0%	0.9%	0.1%	0.2%	0.0%
Otros	0.8%	1.0%	1.6%	1.1%	0.2%	0.3%	0.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

La tabla número 9 indica que la cartera de créditos como proporción de activos para el conjunto del C5 no muestra muchas diferencias con respecto a la del total de la banca múltiple. Se destaca que BBVA y Banorte como los bancos que otorgan más créditos, con una media de 48.2% y 50%, respectivamente, frente al 43.6% del total del C5. Por el contrario, Santander y Citibanamex fueron los bancos que se mantuvieron por debajo de la media.

El conjunto del C5 destina sus actividades crediticias, primordialmente, al sector comercial y esto se reitera dentro de cada uno de los cinco bancos – principalmente Santander y Banorte, los cuales presentan una participación por encima de la media de 29.5% del C5 y del 30.1% del total de la banca múltiple.

Dentro de la composición de los créditos comerciales, los créditos destinados a empresas fueron los más importantes; esto sucede tanto para el total de la banca múltiple como para todos los bancos del C5. Sin embargo, Banorte y Santander fueron los bancos que mayores recursos destinaron a este tipo de créditos.

El análisis de los créditos comerciales destinados a empresas se centró en tres subrubros específicos, que son las *operaciones quirografarias*¹⁷, las *operaciones prendarias*¹⁸ y otro tipo de créditos. Este patrón es consistente para el total de la banca múltiple y para el conjunto del C5, aunque no dentro de los bancos que lo integran.

BBVA centro sus créditos comerciales en el rubro de otros créditos comerciales, las operaciones quirografarias y los créditos puentes, con una media de 15.1%, 1.7% y 1.3%. Lo cual implica que BBVA es el banco que domina el rubro de otros créditos y los créditos puentes, asimismo es la segunda institución financiera con mayores *operaciones de factoraje*¹⁹ (con una media de 0.8%) y de los Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia (1.1%). Por el contrario, fue el banco con menor participación en los sub rubros de las operaciones con garantía hipotecaria, las operaciones prendarias – diferenciándose de la media del C5, lo que se reafirma con su poca participación en el conjunto de las operaciones quirografarias.

Por el contrario, BBVA fue el banco que menor proporción de sus créditos comerciales dedicó a entidades financieras. Aunque se mantiene como la segunda institución que mayores recursos destina al sector público, con una media de 10%, los cuales se centraron en los créditos a estados y municipios o con su garantía (3%) y los créditos al gobierno federal o con su garantía (1.4%).

BBVA también se destaca por sus créditos al consumo, siendo el banco que mayor proporción de créditos destinó a dichas actividades lo cual se mantiene dentro de la inmensa mayoría de los subrubros del sector. Domando el mercado de otorgamiento de créditos al consumo por la vía de las tarjetas de crédito (5.5%), otros créditos de

¹⁷Definido por BBVA México como “*un préstamo a corto plazo que busca hacer frente a las necesidades de recursos transitorias de quien lo solicita*”

¹⁸De acuerdo con Citibanamex, los créditos para operaciones prendarias son créditos revolventes (a plazos) para la adquisición de bienes/materias primas y que se realizan con base en un bien mueble como garantía del crédito.

¹⁹Definido por BBVA México como “*Proceso por medio del cual una empresa comercializa sus cuentas por cobrar, es decir, vende sus facturas a una institución financiera. Gracias a esto obtiene efectivo de forma inmediata, lo cual es muy útil para que pueda continuar con su operación.*”

consumo (4.8%), la adquisición de bienes de consumo duradero (1.5%) y el crédito automotriz (1.1%), lo cual está asociado con altas tasas de interés.

Cabe destacar que BBVA y Banorte son los bancos que dominan en los créditos a la vivienda, siendo los únicos que se mantienen por encima de la media del C5 y del Total de la Banca Múltiple. Donde Banorte domina los créditos de vivienda media y residencial, mientras que BBVA – junto con Citibanamex – destaca más en los créditos de interés social.

Citibanamex, el tercer banco con la mayor proporción total de créditos, aunque fue el banco con menor cartera de créditos a empresas dentro del C5. A pesar de esto, Citibanamex fue el banco que mayor porcentaje de créditos concedió para operaciones quirografarias (8%); lo que implica que concede préstamos de bajo riesgo a elevadas tasas de interés. Además de destacar en los créditos por concepto de operaciones prendarias (2.2%), siendo el segundo banco más importante en las mismas. Asimismo, fue el banco que otorgó mayores créditos comerciales al sector financiero, ya que junto con Santander tiene una media superior a la del C5 y del total de la banca múltiple. Estos créditos se otorgan principalmente a IFNB, característica que se mantiene para todos los bancos del C5. A su vez, fue el banco que, dentro de su cartera comercial, otorgó menores créditos a las entidades gubernamentales.

Por el lado de los créditos al consumo, se encuentra por encima de la media en los créditos personales, los créditos de nómina y otros créditos de consumo. Asimismo, fue el tercer banco que mayores créditos concedió por la vía de las tarjetas de crédito. En lo que respecta a los créditos de vivienda, únicamente destacan los créditos de interés social (1.4%) donde fue el que mayor proporción tuvo dentro del C5.

Banorte fue el banco con mayor diversificación de actividades, lo cual guarda una relación directa con la proporción de su cartera de créditos dentro de sus activos (50%) donde también se mantiene como el primero del C5. En este sentido, fue el banco con mayores créditos comerciales (18.5%) y que mayor dominancia tuvo dentro de los subrubros de aquellos concedidos a empresas; especializándose en

las operaciones prendarias (8.2%), las operaciones con garantía hipotecaria (1%) y los créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia (1.6%). Los cuales son créditos a mayores plazos y con tasas de interés fijas, aunque también se mantuvo como el tercer banco que mayores créditos destinó para operaciones quirografarias. A su vez, es el tercer banco con mayores recursos destinados a entidades financieras (2.2%). Aunque en los créditos brindados a entidades gubernamentales fue la institución de mayor importancia, con una participación del 14.8% en promedio, especializándose en los créditos a estados y municipios o con su garantía (5.8%) y los créditos a empresas productivas del estado (0.8%).

Los créditos al consumo no fueron una actividad donde destacó Banorte. Sin embargo, dentro de los sub rubros de dichos créditos, fue el banco más importante para la adquisición de bienes de consumo duradero (1.5%) y el segundo más relevante tanto para los créditos de nómina (1.7%) como para los créditos de consumo automotriz (1%). Finalmente, es el segundo banco que otorgó mayor proporción de créditos a la vivienda otorgó (9.1%), los cuales se concentraron en la vivienda media y residencial (8.3%)

Santander fue el banco que menor proporción de créditos como porcentaje de sus activos otorgó (38.1%), especializándose en los créditos comerciales donde ocupó la segunda posición. Estos se realizaron, principalmente, a empresas por la vía de los otros créditos (10.9%) destacando solo por detrás de BBVA. También se mantuvo por encima de la media en las operaciones de factoraje (0.7%) y las operaciones con garantía hipotecaria (0.6%). Santander destaca en los créditos comerciales destinados a instituciones financieras, siendo el segundo banco más importante dentro del C5 con una media de 4.1%, dichos créditos fueron destinados plenamente a las IFNB.

En lo que respecta a los créditos para las instituciones gubernamentales, este fue el segundo banco con menores créditos concedidos dentro del C5 – manteniéndose por debajo de la media de 9.3% del C5. Centrándose en los *Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del gobierno federal, estados o*

municipios, con una media de 1.2% por encima de la media del C5 y del total de la banca múltiple de 0.9%.

Sin embargo, en lo que respecta a los otros rubros de la cartera de créditos como lo son el del consumo y la vivienda Santander no destaca en ningún subrubro. Siendo el banco que menos porcentaje de sus activos destinó a este tipo de actividades.

HSBC fue otro banco cuyo porcentaje de créditos, como total de sus activos, se mantuvo por debajo de la media del C5 y del total de la banca múltiple, con una media de 42% centrada en los créditos comerciales destinados a empresas; con una media de 18.4% siendo el segundo banco que mayores créditos destina a las mismas. Estos créditos se centraron en las operaciones quirografarias (5.2%), las operaciones de factoraje (1.1%) y otros créditos a empresas (6.1%).

Los créditos a entidades gubernamentales también fueron importantes para esta institución, manteniéndose por encima de la media del C5 y de la banca múltiple. Con una media de 9.4%, estos créditos se otorgaron *a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del gobierno federal, estados o municipios* (1.7%) y los créditos a empresas productivas al estado (0.7%)

También se destacan los créditos de consumo de HSBC (7.3%), siendo la segunda institución bancaria con mayores créditos al consumo del C5. Estos se centraron en los créditos por medio de tarjetas de créditos (3.1%), los créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (1.9%) y otros créditos de consumo (4.2%).

Inversiones en valores y derivados.

La segunda actividad más importante del C5 fueron las inversiones en valores y los derivados, la siguiente tabla muestra las diferencias – en promedio – que hay entre la participación de las inversiones en valores y el total de los activos de los bancos que integran el C5:

**Tabla 10. Resumen de la composición de las Inversiones en Valores
(Participación promedio dentro del total de los activos de cada banco)**

Concepto	Total	C5	BBVA	Citibanamex	Banorte	Santander	HSBC
Inversión en Valores	25.6%	23.0%	23.8%	29.6%	27.2%	25.2%	22.4%
I. Títulos para negociar	14.2%	7.9%	14.4%	11.0%	9.3%	13.9%	10.2%
Sin Restricción	3.2%	1.4%	1.9%	4.5%	0.6%	2.0%	3.4%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	8.9%	5.5%	9.8%	5.8%	8.6%	9.3%	5.7%
Rest. o dados en gtía. en op. prést.	0.6%	0.2%	0.2%	0.2%	0.0%	1.1%	0.3%
Rest. o dados en gtía. otros	1.4%	0.8%	2.5%	0.5%	0.1%	1.5%	0.9%
II. Títulos disponibles para la venta	8.7%	7.1%	8.1%	14.8%	8.0%	10.6%	9.7%
Sin Restricción	4.5%	3.6%	3.3%	6.8%	2.9%	6.6%	9.3%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	4.0%	3.3%	4.7%	7.3%	4.6%	3.9%	0.0%
Rest. o dados en gtía. en op. prést.	0.2%	0.1%	0.1%	0.7%	0.0%	0.2%	0.0%
Rest. o dados en gtía. otros	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.0%	0.5%
III. Títulos conservados a vencimiento	2.8%	2.7%	1.3%	3.8%	10.0%	0.7%	2.4%
Sin Restricción	1.1%	0.8%	1.3%	2.0%	1.1%	0.6%	0.6%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	1.5%	1.7%	0.0%	1.4%	8.5%	0.1%	1.8%

Rest. o dados en gtía. en op. prést.	0.1%	0.1%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%	0.0%
Rest. o dados en gtía. otros	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.4%	0.0%	0.0%
Derivados	7.2%	7.9%	7.4%	5.3%	6.2%	12.5%	10.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El conjunto del C5 mantuvo una participación promedio de 23% inferior a la del total de la banca múltiple la cual fue de 25.6%, por concepto de activos destinados a inversiones en valores, destacando Citibanamex y Banorte como los bancos que mayores recursos destinaron a este tipo de actividades, con un promedio de 29.6% y 27.2%, mientras que BBVA – a pesar de ser el banco más grande – fue el segundo banco que menor proporción de sus activos destinó a las mismas; 23.8% en promedio.

Citibanamex, que fue el banco en el que los valores tuvieron un mayor peso, destacó en todos los rubros de los valores al mantenerse por encima de la media del C5. Centrando los títulos disponibles para la venta (14.8%) en los títulos sin restricción (6.8%) y aquellos destinados en reportos (7.3%). A su vez, los títulos para negociar (11%) también se centraron en títulos sin restricción (4.5%) y reportos (5.8%). Y, finalmente, los títulos conservados a vencimiento solo destacan en aquellos otorgados sin restricción (2%). Por lo tanto, Citibanamex se centra más en títulos de corto plazo, especialmente en operaciones de reporto.

Banorte mantuvo su estrategia de diversificación también dentro de sus valores y al igual que Citibanamex se mantuvo por encima de la media del C5 – aunque por debajo del total de la banca múltiple, a excepción de los títulos conservados a vencimiento – en los tres tipos de valores de la cartera. Sin embargo, los títulos para negociar (9.3%) de Banorte únicamente se centran en las operaciones de reporto (8.6%), mientras que los títulos disponibles para la venta (8%) estando por encima de la media del C5 únicamente en las operaciones de reporto (4.6%). Aunque fue el banco que más destaca en los títulos conservados a vencimiento (10%) centradas

tanto en títulos sin restricción (1.1%) como en operaciones de reporto (8.5%). Por lo que Banorte domina el rubro de los títulos a mayores plazos, pero destaca en los otro dos sub rubros y concentra sus valores en reportos.

Santander fue el segundo banco que mayor proporción de títulos para negociar tuvo (13.9%), teniendo mayor diversificación y participación en todos los subrubros de los mismos. A su vez, se trata del segundo banco que más destacó en los títulos disponibles para la venta (10.6%) específicamente, en aquellos valores sin restricción (6.6%) y en reportos (3.9%).

BBVA tuvo una participación promedio de 23.8%, con lo cual se trata del segundo banco con menos recursos destinados – en general – a las inversiones en valores. Sin embargo, fue el banco con mayor proporción de títulos para negociar tuvo – estando por encima de la media del C5 y del total de la banca múltiple al tener una media de 14.4%. Los cuales se centraron en operaciones de reporto (9.8%), otro tipo de valores restringidos o dados en garantía (2.5%) y aquellos dados sin restricción (1.9%). Mientras que sus títulos disponibles para la venta (8.1%) se centraron en los reportos (4.7%) y los títulos sin restricción (3.3%).

HSBC fue el banco más pequeño del C5 y el que menos recursos destinó a los títulos financieros, con una media de 22.4%. Centrándose en los títulos para negociar (10.2%) sobre todo en aquellos sin restricción (3.4%), estando por encima del C5 y de la media de la banca múltiple, al contrario de los reportos donde – si bien destaca – fue el banco que tiene menor proporción de los mismos (5.7%). Por otro lado, los títulos disponibles para la venta (9.7%) estuvieron contratados por la vía de los títulos sin restricción.

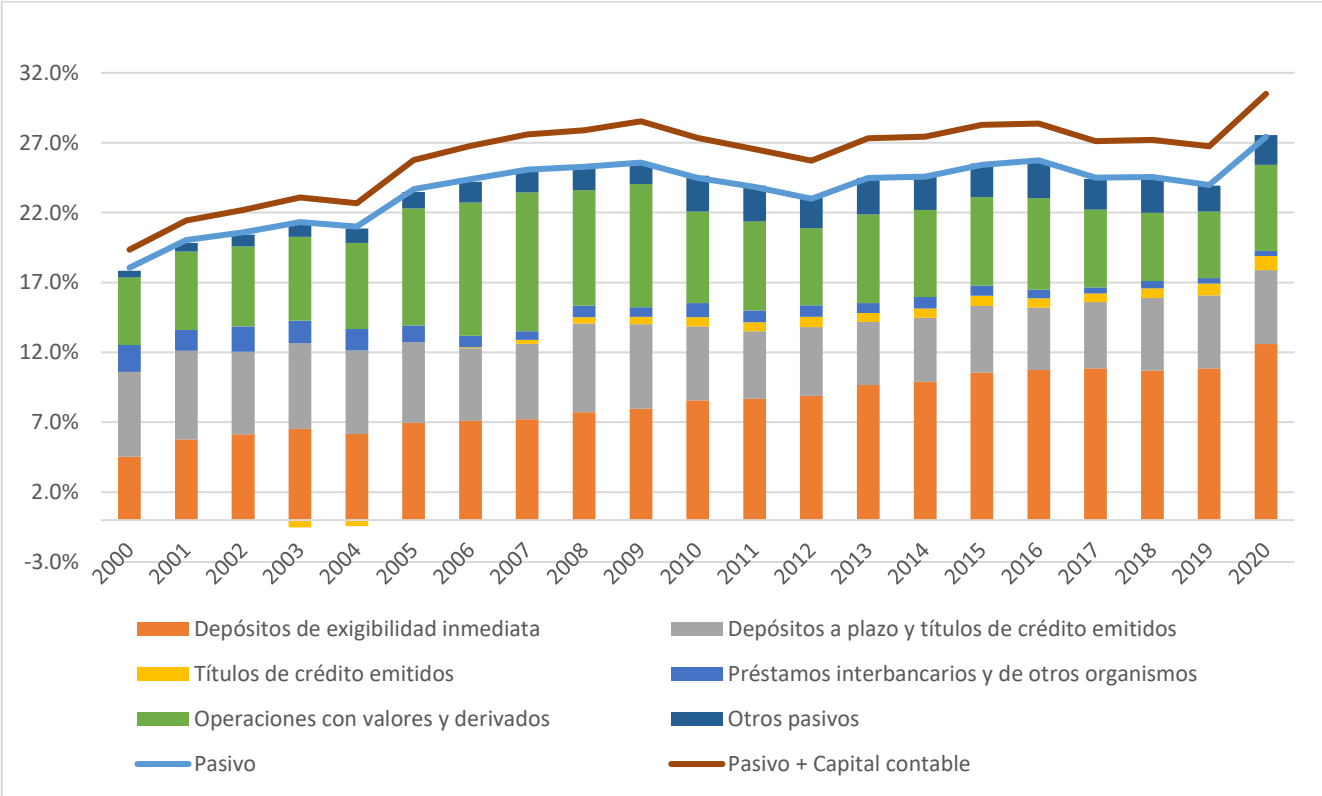
Finalmente, los derivados del C5 (7.9%) – al contrario de las inversiones en valores – estuvieron por encima de los del total de la banca múltiple (7.2%). Donde Santander fue el banco que mayores activos destino a sus derivados, con una media de 12.5%. Seguido por HSBC (10.2%), por lo que los bancos más pequeños del C5 fueron los que más recursos destinaron a actividades especulativas.

Por el contrario, Citibanamex fue el banco que menos derivados tuvo (5.3%) pese a ser el que mayores recursos destinó en sus inversiones en valores y ser el segundo banco más importante del C5. Lo cual también se reitera para el caso de Banorte, el segundo banco con más valores, el tercer banco más importante del C5, pero el segundo banco que posee menos derivados (6.2%).

COMPOSICIÓN DE LAS FUENTES DE FONDEO DE LA BANCA EN MÉXICO.

Los pasivos de la banca están compuestos por todos los instrumentos por los cuales se capta recursos o se endeuda, los cuales permiten financiar sus actividades. De acuerdo con la gráfica cinco, los pasivos del C5 han ido incrementado a lo largo del tiempo, donde han incrementado sobre todo los depósitos de exigibilidad inmediata y las operaciones con derivados. Por el contrario, los depósitos a plazo – que predominaban al inicio del periodo – se han ido disminuyendo, por lo tanto, el C5 ha ido priorizando su financiamiento por la vía de las fuentes de corto plazo.

Gráfica 5. Composición de los pasivos del C5 (% del PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El C5 se financia a partir de la captación tradicional para obtener recursos, representando el 53.2% de los pasivos, los cuales se dividen en depósitos de exigibilidad inmediata y los depósitos a plazo, la tabla 11 muestra que la mayoría de los recursos obtenidos vía la captación tradicional fueron de corto plazo, con una participación promedio de 32.2%, mientras que los depósitos a plazo tuvieron una participación promedio de 21%.

El tercer componente más importante de los pasivos del C5 fueron los derivados, con una participación promedio de 25% la cual fue incrementando hasta el año 2007, donde alcanzó el máximo de 36% y tras el cual reducirían su participación paulatinamente hasta el mínimo de 17.8% en 2019 por lo que esta fuente de fondeo ha ido perdiendo importancia a lo largo del periodo de estudio, específicamente, tras la crisis de 2008.

Tabla 11. Pasivos promedio del C5 como porcentaje del PIB

	2000 - 2006	2007 - 2013	2014 - 2020	2000 - 2020
Pasivos	21.3%	24.5%	25.2%	23.7%
Depósitos de exigibilidad inmediata	6.2%	8.4%	10.9%	8.5%
Depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos	5.9%	5.3%	4.9%	5.4%
Títulos de crédito emitidos	-0.1%	0.6%	0.8%	0.4%
Préstamos interbancarios	1.5%	0.8%	0.6%	0.9%
Derivados	6.6%	7.4%	5.8%	6.6%

Otros pasivos	0.9%	2.1%	2.3%	1.8%
---------------	------	------	------	------

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

La gráfica 11 permite apreciar las diferencias promedio entre las fuentes de fondeo empleadas por los bancos que integran el C5²⁰:

Tabla 12. Composición de las fuentes de fondeo del C5 (% promedio del total del pasivo + capital de 2000 a 2020)²¹

Concepto	C5	BBVA	Citibanamex	Banorte	Santander	HSBC
Pasivo	90.8%	91.4%	87.9%	92.6%	91.0%	92.7%
I. Captación						
Tradicional	53.2%	55.3%	52.1%	53.4%	47.8%	59.6%
<i>I.I. Depósitos de exigibilidad inmediata</i>	32.2%	34.4%	36.4%	28.5%	23.5%	36.3%
<i>I.II. Depósitos a plazo y títulos de crédito emitidos</i>	21.0%	20.9%	15.6%	24.9%	24.3%	23.3%
<i>I.II.I. Depósitos a plazo</i>	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<i>I.II.I.I. Del público en general</i>	13.0%	11.6%	8.3%	18.0%	14.9%	17.7%
<i>I.II.II. Mercado de dinero</i>	2.5%	1.6%	3.4%	1.9%	4.1%	1.2%
<i>I.II.III. Títulos de crédito emitidos</i>	1.4%	2.8%	0.7%	0.4%	0.1%	1.2%
<i>I.III. Cuenta global de captación sin movimientos</i>	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
II. Préstamos interbancarios y de otros organismos	3.8%	3.8%	3.1%	4.5%	3.9%	4.6%

²⁰ Para un mayor desglose de las cuentas que integran el pasivo para cada uno de los bancos del C5 revisar Anexo: Análisis por Banco.

²¹ Los valores se encuentran redondeados por lo que algunas cifras podrían no coincidir con el total.

<i>II.I. De exigibilidad inmediata</i>	1.3%	1.0%	2.3%	1.3%	0.9%	0.6%
<i>II.II. De corto plazo</i>	1.9%	2.0%	0.4%	2.4%	3.8%	2.8%
<i>II.III. De largo plazo</i>	1.3%	1.3%	1.2%	2.0%	0.6%	1.4%
III. Derivados	25.3%	23.7%	22.9%	29.8%	30.7%	19.4%
IV. Obligaciones subordinadas en circulación	1.8%	3.2%	0.3%	2.3%	1.1%	1.5%
V. Otros pasivos	6.6%	5.4%	9.5%	2.5%	7.5%	7.7%
Capital contable	9.2%	8.6%	12.1%	7.4%	9.0%	7.3%
A. Capital contribuido	2.5%	2.2%	2.7%	1.9%	2.7%	4.0%
B. Capital ganado	4.3%	4.6%	5.2%	4.6%	3.8%	2.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Citibanamex fue el banco cuya proporción total de pasivo, como fuente de fondeo de los activos, tuvo una menor participación promedio la cual fue de 87.9%, por lo tanto, este fue a su vez el banco con la mayor participación del capital contable como fuente de fondeo, de 12.1% siendo este el único banco que se encuentra por encima del promedio del C5. Por el contrario, HSBC fue el banco con mayor participación total de sus pasivos y, por ende, menor participación de su capital contable como fuente de fondeo; la cuales fueron de 92.7% y 7.3%.

Dentro de las cuentas que conformaron el pasivo, la tabla 12 indica que HSBC y Santander son los bancos que tienen mayor y menor participación promedio de la captación tradicional como fuente de fondeo, la cual fue de 59.6% para HSBC y de 47.8% para Santander. Como complemento de la captación tradicional, los derivados se presentaron como otra fuente importante de fondeo en la cual los bancos que se fondearon principalmente por medio de la captación tradicional presentaron, en contraposición, una menor proporción de recursos obtenidos por la vía de los derivados. En este sentido, HSBC fue el banco que menor participación tuvo la cual fue de 19.4% y, por el contrario, Santander fue el banco que recursos concentro por este medio con una participación promedio de 29.8% la cual fue

mayor que el fondeo que obtuvo, de manera individual, por sus depósitos de corto y largo plazo.

En lo que respecta a la composición de la captación tradicional, los depósitos se dividen de acuerdo a sus plazos. Donde resalta el hecho de que Santander es el único banco cuyos depósitos de largo plazo fueron, en promedio, más importantes que los de corto plazo – contrario al comportamiento general y particular del C5 – con una participación promedio de 24.3% y 23.5% respectivamente. Por el contrario, Citibanamex fue el banco en el cual los depósitos de corto plazo tuvieron mayor importancia y, por lo tanto, los depósitos de largo plazo fueron menos relevantes, tal como muestra la participación promedio correspondiente de 36.4% y 15.6%.

Los depósitos a plazo están integrados por tres fuentes; los depósitos a plazo realizados por el público en general, los depósitos a plazo realizados por la vía del mercado de dinero y los títulos de crédito emitidos. El total del C5 presenta una participación descendiente de estos subrubros, las cuales fueron de 13%, 2.5% y 1.4% respectivamente.

Todos los bancos del C5 enfocaron su captación de depósitos de largo plazo, principalmente, por la vía del público en general. Sin embargo, Banorte y HSBC fueron aquellos cuyos depósitos a plazo realizados por el público en general tuvieron mayor participación, muy por encima del promedio del C5, la cual fue de 18% y 17.7% respectivamente.

En lo que respecta a los depósitos de largo plazo realizados mediante el mercado de dinero, este se concentró principalmente en dos entidades; Citibanamex y Santander, que fueron los bancos cuya participación es tuvo por encima del promedio del C5, con un valor de 4.1% para Santander y 3.4% para el caso de Citibanamex. Mientras que HSBC fue el banco con la menor participación de este tipo de captación de largo plazo, con un valor de 1.2%. Mismo que presentó por concepto de títulos de crédito emitidos, por lo tanto, el fondeo de largo plazo de HSBC se concentró en los depósitos de público.

Por otro lado, los títulos de crédito emitidos fueron una fuente de fondeo dominada por BBVA, siendo este el único banco con una participación por encima del promedio la cual fue de 2.8% superando su captación de largo plazo por la vía del mercado de dinero.

Los préstamos interbancarios tuvieron un comportamiento, general, similar entre los integrantes del C5. Exceptuando Citibanamex que fue el único por debajo del promedio, con un valor de 3.1%; concentrándose en los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata y de largo plazo.

Los demás bancos tuvieron una mayor participación por parte de los préstamos interbancarios de corto plazo, destacando Santander como aquel que únicamente contrato préstamos de este tipo mientras Banorte y BBVA fueron los bancos que más diversificaron la contratación de créditos contratada, aunque manteniendo la prioridad de los préstamos de corto plazo.

En lo que respecta a las obligaciones subordinadas en circulación²² estas fueron relevantes para dos bancos; BBVA y Banorte, con una participación por encima del promedio del C5 (1.8%), la cual fue de 3.2% y 2.3% respectivamente. Por el contrario, Citibanamex fue el banco con el menor uso de estas actividades como fuente de fondeo, con una participación de 0.3%.

A su vez, el capital de los bancos del C5 se conformó principalmente de capital ganado el cual tuvo una participación promedio de 4.3% para el total del fondeo de los activos y Citibanamex, BBVA y Banorte fueron los bancos que mayor participación presentaron; de 5.2% para Citibanamex y 4.5% para los dos bancos restantes.

El único banco que tuvo una diferencia sustancial fue HSBC, cuyo capital contable estuvo integrado en su mayoría por el capital contribuido; con una participación de 4%, siendo este el banco del C5 que mayor participación tuvo en este subrubro.

²²“Obligaciones que cuentan con una cláusula de subordinación. Este es el tipo de obligaciones que deben emitir las Instituciones de Banca Múltiple, las cuales deben subordinar el pago de intereses y capital correspondiente a las obligaciones al pago por concepto de los depósitos bancarios.” (CNBV)

EVOLUCIÓN DE LAS GANANCIAS DE LA BANCA.

Las ganancias de la banca son el resultado de deducir los costos a los ingresos percibidos por parte de sus principales actividades, las cuales sabemos – por el análisis de sus activos – están principalmente enfocadas en el otorgamiento de créditos.

Por lo tanto, es importante identificar cual es el *precio* al cual los bancos otorgan dichos créditos y cuál es el costo que enfrentaron por realizarlos, las cuales corresponden a la tasa de interés activa y pasiva. En este sentido, la siguiente tabla presenta dichas tasas de interés en promedio para el total de la banca múltiple, el C5 y sus integrantes:

Tabla 13. Tasa de interés bancario promedio del C5

Años	Tasa Activa			Tasa Pasiva				
	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020
Total	12.0	12.6	11.7	12.1	6.0	3.7	3.9	4.6
C5	11.6	11.3	10.6	11.2	5.9	3.7	3.2	4.2
BBVA	10.6	12.7	12.0	11.8	6.0	3.8	3.0	4.2
Citibanamex	14.0	11.2	10.1	11.7	5.8	3.6	2.5	3.9
Banorte	11.5	10.9	10.3	10.9	6.4	4.4	3.9	4.8
Santander	10.3	9.6	9.2	9.7	6.5	3.9	3.5	4.6
HSBC	11.5	12.4	10.4	11.4	4.7	2.9	3.0	3.5

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Al analizar la tasa de interés con base en tres cortes temporales, y el total del periodo, es posible observar que el total del C5 y la mayoría de sus integrantes han mantenido su tasa de interés pasiva por un nivel próximo a sus respectivos promedios a lo largo del periodo, a pesar de mostrar alguna disminución en algún

corte temporal. Santander es el banco con la menor tasa de interés de todo el C5 y esto se mantuvo a lo largo de todo el periodo de estudio.

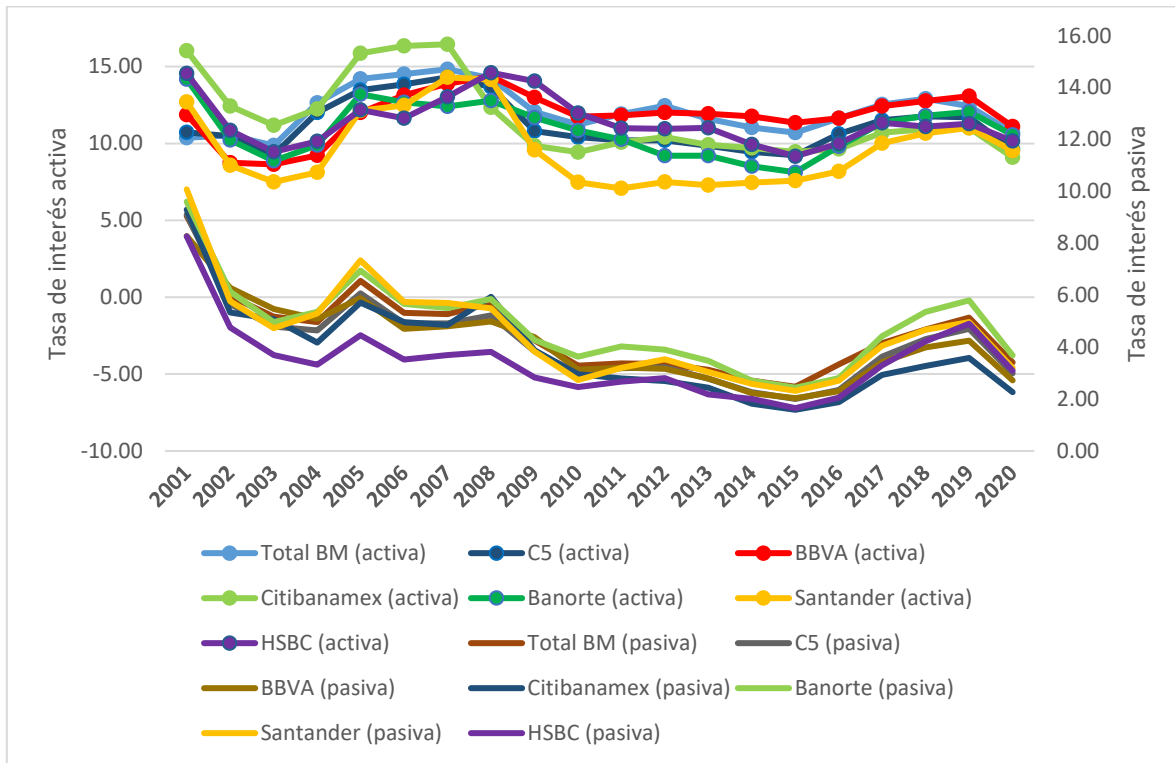
BBVA, HSBC y el total de la banca múltiple, presentaron una tenencia opuesta, en tanto su tasa de interés activa aumentó del primer al segundo corte temporal y se redujo durante el último corte. De modo que todos estos tuvieron una tasa de interés promedio general por encima del C5 (11.2%), siendo BBVA el banco con la mayor tasa de interés con un valor de 11.8%, seguido por Citibanamex – el segundo banco más grande – que fue el banco que tuvo la tasa de interés más grande al inicio del periodo, aunque esta se fue disminuyendo a lo largo del periodo resultando en una tasa de interés de 11.7%. Esto puede atribuirse al hecho de tratarse de los bancos con mayor dominio de los créditos al consumo por la vía de las tarjetas de crédito, en el caso de BBVA, y de los créditos quirografarios para el caso de Citibanamex.

De modo que la tasa de interés del C5 se mantuvo por debajo del total de la banca múltiple a lo largo de todo el periodo, con un valor correspondiente de 12.1% para el total de la banca múltiple y de 11.2% para el C5.

En lo que respecta a la tasa de interés pasiva, esta también tuvo una reducción a lo largo del periodo para la inmensa mayoría de las partes estudiadas. Siendo HSBC el único banco que no siguió dicha tendencia, en concordancia con la del Total de la Banca Múltiple que presentó un incremento levemente superior durante el último corte del periodo.

Por lo tanto, la tasa de interés pasiva del C5 también estuvo por debajo de la del total de la banca múltiple; presentando valores promedio de 4.6% y 4.2% respectivamente, sin embargo, durante el segundo corte del periodo el C5 y el total de la banca múltiple tuvieron el mismo valor.

Gráfica 6. Tasas de interés del C5.



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En este caso hay una mayor cantidad de instituciones bancarias que se encuentran por encima del promedio del C5, siendo Citibanamex y Santander los bancos con mayores tasas de interés pasiva; con valores de 4.8% y 4.6%, buscando así captar más recursos; ya que Citibanamex fue el banco con mayores depósitos de exigibilidad inmediata. Mientras que BBVA presentó el mismo valor promedio que el total del C5, por el contrario, Citibanamex y HSBC tuvieron tasas de interés pasivas inferiores al promedio del C5; las cuales fueron de 3.9% y 3.5% respectivamente.

A partir de la diferencia entre la tasa de interés activa y pasiva se obtienen los ingresos financieros de la banca. Los ingresos financieros son los percibidos por el otorgamiento de créditos, las inversiones en valores, el manejo de derivados y demás actividades directamente relacionadas con las actividades de la banca. Estos ingresos son complementados por los ingresos no financieros, que son

aquellos que se derivan de actividades y servicios distintos a las principales actividades de la banca.

Por esto la siguiente tabla nos muestra la composición general de los ingresos del sistema bancario mexicano en diversos cortes temporales²³:

Tabla 14. Composición de los ingresos de la banca (%)

Años	Ingresos Financieros				Ingresos No Financieros			
	2000- 2006	2007- 2013	2014- 2020	2000- 2020	2000- 2006	2007- 2013	2014- 2020	2000- 2020
Total	84.9	80.6	81.3	82.3	15.1	19.4	18.7	17.7
C5	83.7	79.5	80.1	81.3	16.3	20.5	19.9	18.7
BBVA	84.2	80.9	79.8	82.0	15.8	19.1	20.2	18.0
Citibanamex	82.1	78.2	78.4	79.6	17.9	21.8	21.6	20.4
Banorte	96.7	92.9	91.7	93.7	3.3	7.1	8.3	6.3
Santander	88.1	80.8	80.3	83.1	11.9	19.2	19.7	16.9
HSBC	79.6	71.5	77.6	76.2	20.4	28.5	22.4	23.8

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Del total de los ingresos que el C5 percibe, alrededor del 81.3% devienen de sus principales actividades como banca mientras que el otro 18.7% fue complementado por los ingresos no financieros producto de otorgar servicios que generan comisiones a la banca.

Es posible observar que los ingresos no financieros han aumentado su participación en el total de ingresos a lo largo del tiempo para todos los casos presentados. A nivel general del C5 este incremento ha sido ligeramente superior al del total de la

²³ Para un mayor desglose de las cuentas que integran los ingresos financieros y no financieros de los bancos ver Anexo: Análisis por banco.

banca múltiple a lo largo de todo el periodo y para cada uno de los cortes temporales.

Dentro del C5 destacan los casos de HSBC y Banorte como dos escenarios opuestos en cuanto a la participación de los tipos de ingresos percibidos por una determinada institución bancaria. HSBC es el banco donde los ingresos no financieros presentan un mayor ratio de participación (23.8% para todo el periodo), mientras Banorte fue el banco con una menor participación de este tipo de ingresos y, por lo tanto, de mayor proporción de ingresos financieros; las cuales fueron de 93.6% y 6.3% en promedio.

Cabe resaltar que el banco cuya proporción de ingresos financieros es mayor, Banorte, no se corresponde con el banco cuya tasa de interés activa fue mayor; ya que este fue el segundo banco con la tasa de interés activa más baja y, a su vez, fue el banco con la tasa de interés pasiva más elevada; sin embargo, esto si presento correspondencia con la proporción de sus gastos financieros, ya que fue el segundo banco con dicha proporción más elevada.

Por el lado de los gastos de la banca, el comportamiento de la proporción entre los dos tipos de gastos fue similar al de los ingresos a lo largo del periodo. En lo que respecta al constante incremento de la participación del componente no financiero dentro del total de los gastos – tal como sucedió para el caso de los ingresos – tanto para el total de la banca múltiple como para el C5, en general, y todos los bancos integrantes del mismo.

Tabla 15. Composición de los gastos de la banca (%)

Años	Gastos Financieros				Gastos No Financieros			
	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020
Total	59.6	45.5	44.2	49.8	40.4	54.5	55.8	50.2
C5	57.5	46.4	43.0	48.9	42.5	53.6	57.0	51.1
BBVA	60.8	49.4	44.1	46.5	35.8	47.9	55.9	44.5

Citibanamex	51.1	41.1	28.2	43.6	41.4	55.9	71.8	56.4
Banorte	63.3	55.8	51.7	56.9	36.7	44.2	48.3	43.1
Santander	71.3	53.7	53.0	59.3	28.7	46.3	47.0	40.7
HSBC	44.5	30.3	38.9	37.9	55.5	69.7	61.1	62.1

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Sin embargo, una diferencia sustancial para con el caso de los ingresos es el tamaño de las proporciones entre los gastos financieros y los gastos no financieros. Ya que estas últimas son más próximas entre sí que su contra parte (los ingresos), de modo que hay instituciones bancarias donde los gastos no financieros han representado una mayor proporción con respecto al total de gastos; tal es el caso de HSBC, Citibanamex y, en menor medida, el C5 en general. Teniendo una proporción de 62.1% - 37.9% para los gastos no financieros y financieros para HSBC, 56.4% - 43.6% para Citibanamex y 51.1% - 48.9% para el total del C5.

Cabe resaltar que HSBC no solo fue el banco con mayores gastos no financieros, sino que también fue el que presentó una mayor proporción de ingresos de este origen. Seguido por Citibanamex, el cual también presentó una mayor cantidad de gastos no financieros.

Por el contrario, Santander y Banorte fueron los bancos que menor proporción de gastos no financieros presentó; con una participación promedio de 40.7% y 43.1%. Seguidos por BBVA, que fue el último banco cuyos gastos financieros superan a sus gastos no financieros.

Ganancias de la banca

Los principales indicadores empleados para establecer el grado de rentabilidad de una empresa, particularmente del sector financiero, son los rendimientos sobre activos (ROA) y los rendimientos sobre el capital (ROE). Los cuales son calculados por la CNBV (2020) a partir de las siguientes expresiones:

$$ROA = [\text{Resultado Neto flujos trimestrales anualizados (Flujo trimestral} \\ * 4) / \text{Activo Total (Promedio trimestral)}] * 100$$

$$ROE = [\text{Resultado Neto flujos trimestrales anualizados (Flujo trimestral} \\ * 4) / \text{Capital Contable (Promedio trimestral)}] * 100$$

El ROA indica los rendimientos – reflejados en el resultado neto²⁴ – de la institución generados a partir de sus activos, mientras que el ROE es un indicador de los rendimientos netos generados a partir del capital de una determinada empresa.

La tabla 16 nos permite analizar el ROE y ROA del total de la banca múltiple y del C5 y sus integrantes en promedio para tres cortes temporales de 2000 a 2020, así como el promedio general de todo el periodo de estudio.

Para el caso del ROE, el total de la banca múltiple presentó un valor promedio de 1.4 durante el corte inicial y final del periodo, así como el promedio general del mismo. Por su parte, el conjunto del C5 presentó un ROE inferior al del total de la banca múltiple a lo largo de todo el periodo de estudio; es interesante resaltar que la inmensa mayoría de los bancos tuvo un aumento dentro de su ROE durante el corte temporal que corresponde a la crisis, especialmente para los casos de BBVA y Banorte que tuvieron mayor aumento del primer al segundo corte.

Dentro del C5, se reitera que, BBVA fue el banco que presentó un mayor rendimiento a partir de su capital desde 2007 hasta 2020 y para el total del periodo (1.7). El segundo banco con mayor ROE fue Santander, durante el primer corte

²⁴El resultado neto es igual a la utilidad bruta (EBITDA) o *margen financiero* – para el caso particular de las instituciones financieras – proveniente de sus ingresos por intereses, una vez deducidos sus gastos por intereses, a la cual se restan las estimaciones preventivas por riesgo crediticio. Obteniendo el *margen financiero ajustado*, al cual se descuentan las comisiones netas (comisiones y tarifas cobradas menos las comisiones y tarifas pagadas) y posteriormente se añaden los ingresos o egresos operativos, dando como producto el *resultado antes de impuestos a la utilidad* al cual se deben sustraer los impuestos a la utilidad causados y diferidos, con lo que se obtiene el *resultado antes de operaciones discontinuadas*, al cual se deben descontar las operaciones discontinuadas para finalmente obtener el *resultado neto*.

temporal tuvo el mayor rendimiento por capital (1.6) dentro del C5, aunque este se redujo desde entonces; registrando un valor promedio de 1.6

Los otros 3 bancos restantes mantuvieron un ROE promedio por debajo de la media del C5 y, por lo tanto, de la del total de la banca múltiple. Citibanamex presentó un valor promedio constante durante los primeros dos cortes temporales, reduciéndose en el tercero y teniendo una media de 1.3, equivalente a la del C5. Por su parte, Banorte tuvo un incremento de su ROE a lo largo de cada uno de sus cortes temporales de tal magnitud que durante el último de estos fue el segundo banco con mayor ROE con un valor de 1.8, aunque en promedio (2000 – 2020) se mantuvo por debajo de la media del C5.

Finalmente, HSBC fue el banco con menores rendimiento por capital dentro del C5 con un valor de 0.4 de 2000 a 2020 y alcanzando un máximo de 0.5 durante el corte de 2007 – 2013.

Tabla 16. Rendimientos sobre los activos y el capital de la banca.

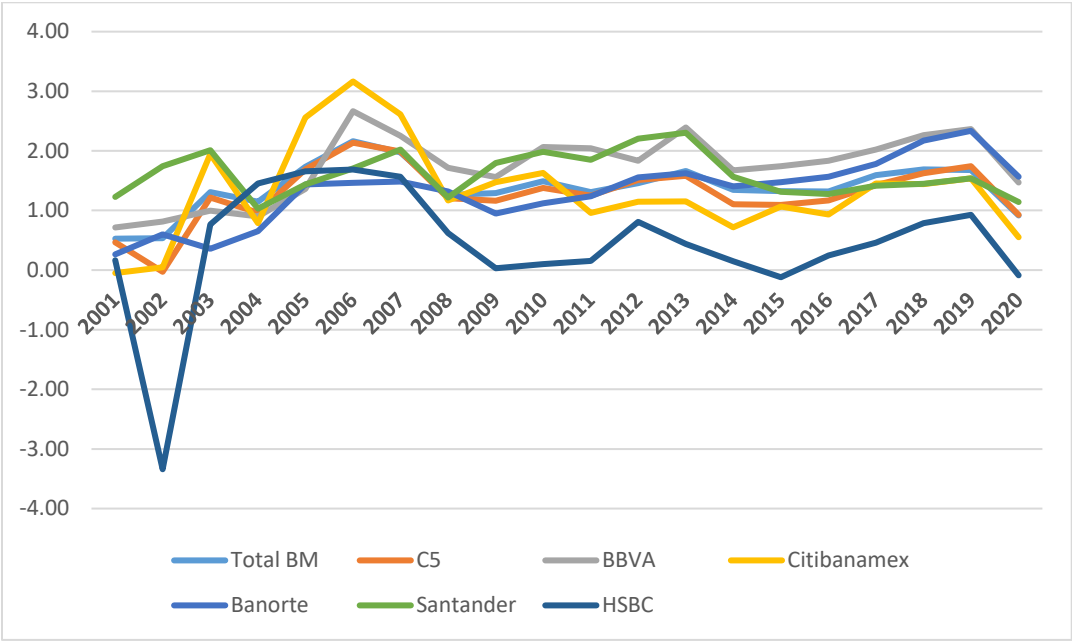
Años	ROE			ROA				
	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020
Total	1.4	1.5	1.4	1.4	14.8	14.6	13.4	14.2
C5	1.1	1.4	1.3	1.3	14.7	15.0	13.3	14.3
BBVA	1.2	2.0	1.9	1.7	14.9	22.7	21.2	19.8
Citibanamex	1.4	1.4	1.1	1.3	12.8	11.6	8.5	10.9
Banorte	0.8	1.3	1.8	1.2	20.0	17.2	18.2	18.4
Santander	1.5	1.9	1.4	1.6	25.5	17.1	14.5	18.7
HSBC	0.4	0.5	0.3	0.4	0.4	6.7	4.2	3.9

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En lo que respecta al rendimiento sobre los activos, el C5 se encontró por encima del total de la banca múltiple; con un ROA promedio de 14.3, de 2000 – 2020, para

el C5 y de 14.2 para el total de la banca múltiple. Aunque, dentro de los tres cortes temporales, el C5 solo estuvo por encima del total durante el segundo lapso temporal (2007 – 2013), es decir que durante el corte de la crisis no solo no hubo una reducción de los rendimientos sobre los activos. Sino que el ROA incrementó, llegando a estar por encima del total de la banca múltiple.

Gráfica 7. ROE



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En el C5, BBVA fue el banco con mayor rendimiento sobre sus activos el cual fue de 19.8, en promedio, para el total del periodo de estudio. Este incremento de 14.9 durante el primer corte, de 2000 – 2006, a su valor máximo de 22.7 durante el segundo corte de 2007 – 2013, mientras que el último corte tuvo una ligera disminución de 21.2

El segundo banco más importante fue Santander, aunque este tuvo una reducción paulatina a lo largo del tiempo; pasando de un máximo de 25.5 – siendo así Santander el banco que mayores rendimientos tuvo al inicio del periodo de estudio

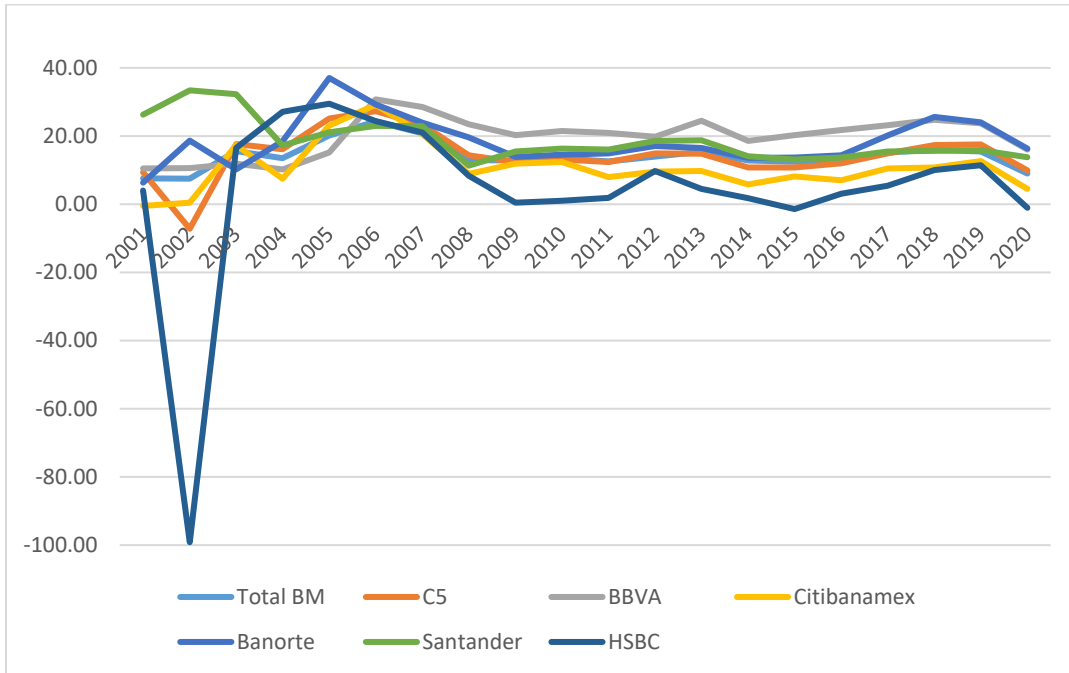
– durante el primer corte (2000 – 2006), a 17.1 en el segundo corte (2007 – 2013) y cerrando con un ROA de 14.5, donde paso a ser el tercer banco con mayores rendimientos sobre sus activos. Con lo cual Santander presentó un ROA promedio de 18.7, por lo que este banco también estuvo por encima del promedio del C5 y del total de la banca múltiple durante todo el periodo de estudio.

Banorte fue la última institución bancaria cuyo ROA se mantuvo por encima del promedio, siendo el tercer banco con mejor ROA con un valor promedio de 18.4 de 2000 – 2020. Durante el primer corte temporal de 2000 – 2006 Banorte tuvo una ROA de 20, siendo el segundo banco con mayores rendimientos sobre sus activos, posteriormente este disminuyó a 17.2 en el segundo corte (2007 – 2013) aunque se mantuvo como el segundo banco con mejor ROA. Finalmente, el ROA de Banorte incrementó a 18.2 y manteniéndose como el segundo banco más importante del C5, en términos de sus rendimientos.

Los dos bancos que se mantuvieron por debajo de la media de rendimientos del C5 durante todo el periodo de estudio fueron Citibanamex y HSBC. El primero de estos, Citibanamex, tuvo una disminución de su ROA de manera consecutiva, pasando de un máximo de 12.8 durante el primer corte a un mínimo de 8.5 en el último corte y dando como media general un ROA de 10.9.

Por su parte, HSBC fue el banco con menor ROA – al igual que en el caso de su ROE – aunque este incremento del primer al segundo corte temporal, de 0.4 a 6.7 respectivamente. Y dando como media general un valor de 3.9 de 2000 a 2020.

Gráfica 8. ROA



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El siguiente indicador clave para comprender las ganancias del sistema bancario es el resultado neto como porcentaje del total de los ingresos por intereses de la banca. Este expresa la participación de la utilidad neta dentro del total de los intereses de la banca lo que *indica el porcentaje de resultado neto que se obtiene por cada unidad monetaria percibida como ingresos por intereses.*

La siguiente tabla nos muestra el resultado neto como porcentaje de los ingresos por intereses para el total de la banca múltiple y el total del C5, así como de sus integrantes:

Tabla 17. Resultado neto promedio.

Resultado neto/Ingresos por intereses				
Años	2000-2006	2007-2013	2014-2020	2000-2020

Total	13.5	19.0	15.8	16.6
C5	11.5	21.3	19.8	17.5
BBVA	11.1	23.1	23.3	19.2
Citibanamex	15.5	21.1	15.6	17.4
Banorte	7.7	16.9	21.4	15.3
Santander	17.7	33.7	24.4	25.2
HSBC	4.4	6.9	4.6	5.3

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El resultado neto como proporción del total de los ingresos por intereses del total de la banca múltiple fue inferior al presentado por el conjunto del C5 para el total general del periodo de estudio (2000 – 2020), dicho rendimiento fue incrementado a lo largo del tiempo. Ya que durante el primer corte el C5 presentaba rendimientos ligeramente inferiores, aunque para el segundo corte alcanzarían su valor máximo (21.3%) y los rendimientos del C5 se mantendrían superiores al del total de la banca múltiple.

En el C5, Santander fue el banco con mayores rendimientos como porcentaje de sus ingresos por intereses las cuales tuvieron un valor de 25.2 para el total del periodo (2000 – 2020), manteniéndose como el banco del C5 con mayores rendimientos en cada uno de los cortes temporales a pesar de haber tenido una disminución luego de haber alcanzado su máximo de 33.7 (2007 – 2013) a 24.4 en el último corte.

BBVA fue el segundo banco con mayores rendimientos en el C5, con un valor promedio de 19.2 para el total del periodo de estudio (2000 – 2020). Dado que este banco ha ido incrementando sus rendimientos consecutivamente en cada uno de

los cortes temporales, iniciando con un valor promedio de 11.1 de 2000 – 2006 y terminando con un valor de 23.3 de 2014 – 2020.

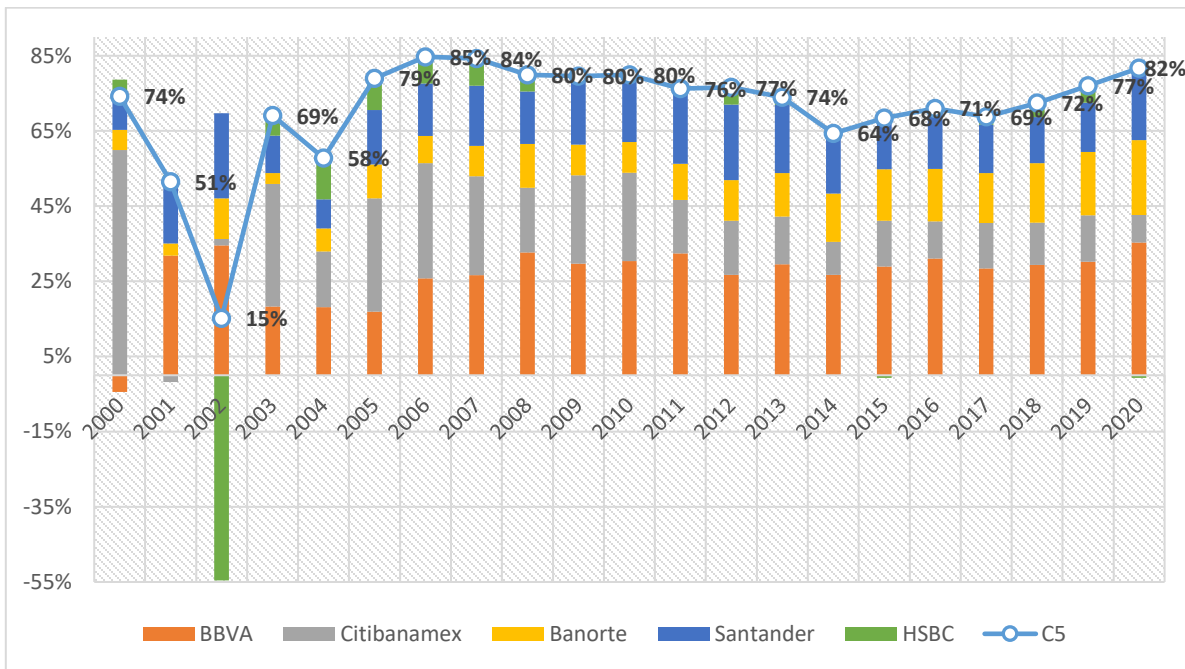
Por otro lado, Citibanamex fue el último banco del C5 que se mantuvo por encima del promedio total de la banca múltiple – aunque estuvo por debajo de la media del C5 a excepción del primer corte – con una media de 17.4. Partiendo de una media de 15.5, con lo cual fue el segundo con mayores rendimientos sobre sus ingresos por intereses al inicio del periodo. Pasando a un máximo de 21.1 en el segundo corte, en el cual paso a ser el tercer banco con mayores rendimientos y a estar por debajo de la media del C5, posteriormente se redujo a 15.6 en el último corte temporal convirtiéndose en el segundo banco con menos rendimientos de C5.

Banorte, al igual que BBVA, fue incrementando sus rendimientos de manera consecutiva a lo largo de los cortes temporales partiendo con una media de 7.7 entre 2000 – 2006, incrementando en más del doble para el segundo corte (2007 – 2013) con un valor promedio de 16.9 y, finalmente, durante el tercer corte Banorte logró consolidarse como el tercer banco con mayores rendimientos con una media de 21.4. Sin embargo, la proporción media del resultado neto a lo largo del periodo fue de 15.3 dejando a Banorte como el segundo banco con menores utilidades como proporción de sus ingresos por intereses.

HSBC fue el banco que menores rendimientos, como proporción de sus ingresos, tuvo. Con una media de 5.3 entre 2000 – 2020, mostrando un valor mínimo de 4.4 al inicio del periodo y su valor máximo durante el segundo corte temporal, con un valor medio de 6.9 que disminuyó a 4.6 para el último corte.

Para comprender los resultados anteriores es necesario analizar el comportamiento general de la utilidad neta del C5 y la participación de las instituciones bancarias más grandes del sistema bancario mexicano dentro del total de la banca múltiple. La siguiente gráfica muestra la participación porcentual del C5 en el total de la utilidad neta de la banca múltiple del año 2000 a 2020:

Gráfica 9. Participación del C5 en la Utilidad Neta del total de la Banca Múltiple (2000 – 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El conjunto del C5 representó el 70.8% de la utilidad neta de la banca múltiple, con un mínimo de 15.2% en 2002 y un máximo de 84.7% en el año 2006. Donde este valor mínimo es explicado por la caída en la utilidad neta de HSBC de -54.6%, el cual fue el banco con menor participación en el C5, de 0.7% en promedio y con un valor máximo de 11% en 2004 a partir del cual la utilidad fue disminuyendo.

BBVA fue el banco con mayor participación en la utilidad neta, la cual ha ido incrementado a lo largo del tiempo pasando de un mínimo de -4.4% en el año 2000 a un máximo de 35.3% en 2020. Citibanamex, que fue el segundo banco con mayor participación en las utilidades, ha ido disminuyendo su peso en el total de las ganancias de la banca múltiple; partiendo de un máximo de 59.9% en el año 2000 a un mínimo de -1.8 en 2001, por lo que pasó de ser el banco con mayor utilidad al inicio del periodo al que menor utilidad registró un año después. A pesar de recurrar sus niveles de utilidad, desde el año 2011 se mantuvo por debajo de la media de

17.8%. Cabe destacar que durante 2002 HSBC compró el Banco Internacional SA (Bital), el cual participó en el Fobaproa. Asimismo, HSBC estuvo envuelto en escándalos de lavado de dinero, fue presa de una investigación por parte del Senado Estadounidense, recibiendo multas y sanciones administrativas.

Por otra parte, Santander fue el tercer banco con mayor participación en el total de las utilidades de la banca múltiple y además el que presentó una mayor estabilidad en torno al valor medio de 15.2%, destacando el valor mínimo de 9.4% al inicio del periodo y un máximo de 22.7% en el año 2002.

El siguiente banco que presentó niveles relativamente bajos de inestabilidad en su participación en la utilidad total fue Banorte, con una media de 10.4% ocupó la cuarta posición dentro del C5 en términos de utilidad neta, aunque fue incrementando a lo largo del periodo de estudio, registrando un mínimo de 2.8% en 2003 y un máximo de 19.9% en 2020.

Por otro lado, es posible dimensionar las ganancias de la banca dentro del sistema financiero mexicano por medio de su participación dentro del total del excedente neto de operación de las diversas sociedades financieras.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (2013) de INEGI, el excedente neto de operación es uno de los componentes del Producto Interno Bruto el cual puede ser obtenido con base en tres metodologías, una de ellas es la vía del ingreso; en la cual se contabilizan las retribuciones a los diversos factores productivos y se explica con base en la siguiente ecuación:

$$Y_t = w_t + EBO_t + (s - tx)_t + ym_t$$

Esta ecuación nos indica que el ingreso (Y_t) está integrado por las remuneraciones a los asalariados²⁵ (w_t) más el excedente bruto de operación (EBO_t) más los subsidios (s_t) menos los impuestos (tx_t) y se le suman los ingresos mixtos²⁶ (ym_t).

Despejando se obtiene que el excedente bruto de operación se define como el valor agregado bruto, o ingreso, menos la remuneración de asalariados, los impuestos netos de subsidios sobre la producción y los ingresos mixtos:

$$EBO_t = Y_t - w_t + (s - tx)_t - ym_t$$

Por lo tanto, el excedente neto de operación (ENO) mide los rendimientos sobre las actividades a nivel agregado o de los distintos sectores institucionales una vez se descuenta el consumo de capital fijo²⁷ y los impuestos netos (subsidios percibidos menos los impuestos pagados).

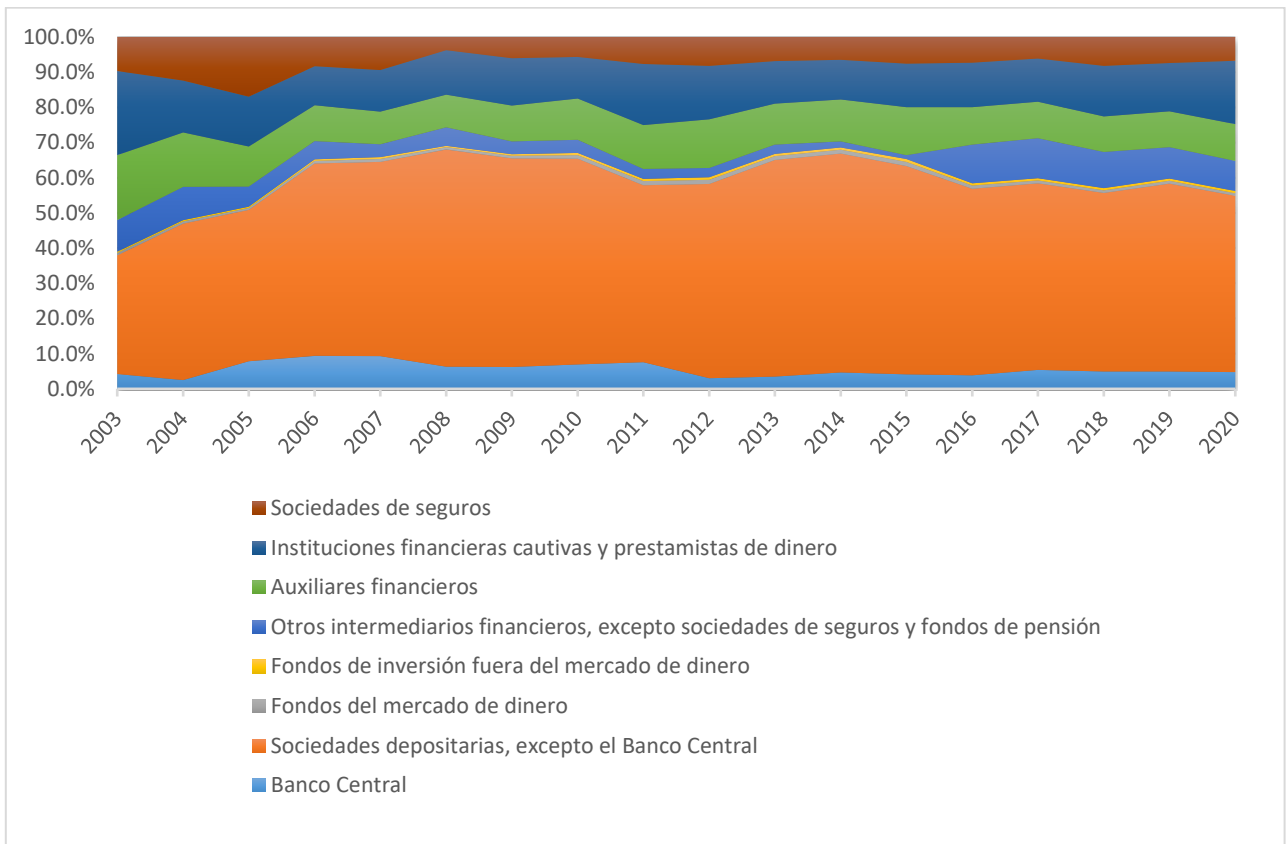
La gráfica número catorce muestra la distribución del Excedente Neto de Operación para los diversos tipos de empresas que operan en el sector financiero como sociedades financieras:

²⁵Registra el valor pagado a un asalariado por los sueldos y salarios en dinero y en especie, como contraprestación del trabajo realizado por aquel durante un año calendario, e incluye los pagos que los empleadores efectúan a los fondos de la seguridad social, a las empresas de seguros o a otras unidades institucionales encargadas de la administración y gestión de sistemas de seguridad social.

²⁶Es el excedente derivado de las actividades productivas de una empresa no constituida en sociedad perteneciente a un hogar que representa una combinación de dos clases diferentes de ingreso: el propietario de una empresa no constituida en sociedad representa normalmente un doble papel, de una parte, trabaja como empresario responsable de la creación y gestión de la empresa y también como trabajador que aporta mano de obra del mismo tipo que puede ser aportada por empleados remunerados.

²⁷Representa la declinación experimentada durante el período contable, en el valor corriente de los activos fijos que posee y los que utiliza un productor, como consecuencia del deterioro físico, de la obsolescencia normal o de daños accidentales normales

Gráfica 10. Composición del Excedente Neto de Operación de las Sociedades Financieras (2003 – 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

De la gráfica 10 se deduce que las sociedades depositarias (bancos) fueron las instituciones financieras que más ganancias tuvieron dentro de todo el conjunto de sociedades financieras. Representando, en promedio, el 53.3% de todo el excedente neto de operación entre los años 2003 – 2020, las cuales fueron incrementado a lo largo del mismo. Partiendo del mínimo de 33.7% en el 2000 y alcanzando su máximo en el año 2014 con un porcentaje de participación de 62.3%, sin embargo, las ganancias de estas instituciones fueron las que mayor variabilidad tuvieron; con una desviación estándar de 7.4%, como puede apreciarse en la gráfica quince. Mientras tanto, el Banco Central tuvo una participación media de 5.5%

dentro del ENO con un máximo de 9.4% en el 2006 a partir del cual comenzó a disminuir en el tiempo.

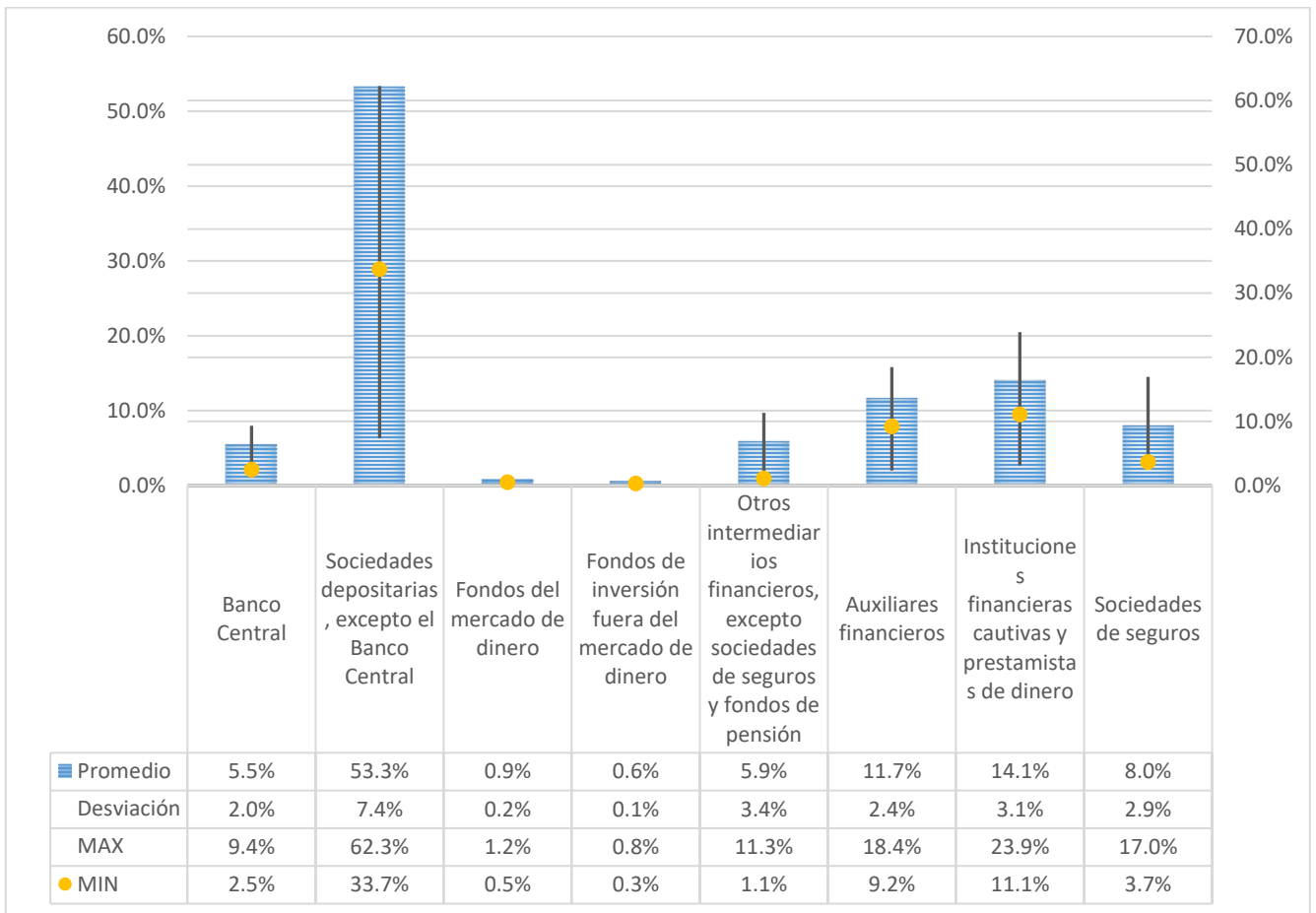
Después de las Sociedades Depositarias, las *Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero*²⁸ fueron los agentes que tuvieron mayores ganancias; de 14.1% en promedio, con una máxima de 23.9% en el año 2000 y una mínima de 11.1% en 2006. Seguido por los *Auxiliares Financieros*²⁹ que tuvieron una participación promedio de 11.7% en el total del ENO, esta media fue producto de una reducción de su participación a partir del máximo de 18.4% presente al inicio del periodo.

Las sociedades de seguros fueron otras instituciones financieras no bancarias que fueron disminuyendo su tendencia de participación en el tiempo, a partir del máximo de 17% en 2006 su participación en la ENO llegó a un mínimo de 3.7% en 2008 tras lo cual las ganancias de estas instituciones se estancaron entorno a la media de 8%.

²⁸Unidades que prestan servicios financieros en los cuales la mayoría de los activos o pasivos no se negocian en mercados financieros abiertos: instituciones financieras cautivas, sociedades de cartera, fondos fiduciarios, fondos soberanos de inversión, casas de empeño, etc.

²⁹Empresas financieras que sirven a otras empresas y mercados financiero, no asumen titularidad de los activos y pasivos que manejan ni actúan como intermediarios financieros: bolsas, mercado de valores, cámaras de compensación, casas de cambio, corredores y agentes de bolsa, auxiliares de seguro y fondos de pensiones, etc.

Gráfica 11. Composición del Excedente Neto de Operación de las Sociedades Financieras (2003 – 2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI

Por lo tanto, las instituciones financieras bancarias han incrementado sus ganancias a lo largo del periodo frente a la disminución de la participación de las IFNB en el conjunto del ENO de las sociedades financieras. Con la salvedad del rubro de *otros intermediarios financieros* (donde no se incluyen las sociedades de seguros y los fondos de pensión), los cuales comenzaron a incrementar su participación a partir del año 2015, manteniéndose por encima de la media de 5.9%.

CONCLUSIONES

El sistema bancario mexicano no presenta grados de dominancia a nivel agregado, pero aparece concentración conforme se indagan en los componentes de los activos y pasivos de la banca: con especial énfasis en los componentes de las inversiones en valores y los derivados, así como los tipos de créditos de la cartera. También son importantes los títulos disponibles para la venta y los títulos conservados a vencimiento, especialmente aquellos restringidos en operaciones de reporto. También ello sucede con los créditos al consumo y la vivienda dentro de la cartera de crédito, especialmente por la vía de las tarjetas de crédito, los créditos a las entidades financieras, así como los créditos a la vivienda media y residencial, de interés social y los adquiridos por la vía del INFONAVIT y el FOVISSSTE. Por el lado de los pasivos, la concentración se presentó al desagregar las cuentas de fondeo en especial para los depósitos de exigibilidad inmediata (con y sin interés) y los préstamos interbancarios de exigibilidad inmediata.

En este sentido, el C5 representó aproximadamente el 72.7% de los activos de la banca múltiple en el cual BBVA y Citibanamex fueron los que mayor participación tuvieron, el primero de estos fue aumentando paulatinamente su peso en los activos – en contraposición con Citibanamex que fue disminuyendo. Santander fue otro banco que poco a poco se fue haciendo se volvió más importante en el sistema bancario mexicano.

Este mismo grado de participación se replicó para el caso del total de los pasivos de la banca múltiple, donde el C5 representó el 73.2% de los mismos y BBVA, Citibanamex y Santander se mantuvieron como los bancos más grandes.

En el sistema bancario mexicano, estas instituciones financieras destinan sus activos a tres actividades en concreto para la obtención de ingresos; el préstamo de dinero (cartera de crédito vigente), el manejo de títulos financieros (inversiones en valores) y el uso de derivados. Y, como contraparte, financiaron sus actividades con base en la captación tradicional (depósitos), préstamos interbancarios, las operaciones con valores y derivados y los títulos de crédito emitidos.

Por lo tanto, los ingresos del C5 están centrados en los ingresos financieros, aunque los ingresos no financieros han ido incrementando a lo largo del tiempo y esta es una tendencia presente en la mayoría de los bancos que lo integraron: donde destaca HSBC como el banco con mayor participación de los ingresos no financieros y, por el contrario, Banorte fue el banco con menores ingresos no financieros y, por lo tanto, con mayores ingresos financieros.

En lo que respecta a los ingresos financieros estos dependieron principalmente de los ingresos de la cartera de crédito, los intereses y rendimientos provenientes de inversiones en valores y los ingresos por derivados. Donde los derivados han ido incrementando su participación tanto en los activos como los ingresos de la banca.

La tasa de interés activa promedio del C5 y de todos sus integrantes estuvo por debajo de la del total de la banca múltiple con la excepción del caso BBVA que durante los últimos años se mantuvo por encima tanto del C5 como de la banca múltiple y el caso de Citibanamex, que tuvo la tasa de interés activa más grande al inicio del periodo y posteriormente fue desplazado por BBVA. Destaca el caso de HSBC como el banco más pequeño del C5, pero que tuvo la tercera tasa de interés activa más elevada, sin embargo, esto no se reflejó en mayores ganancias – ni ingresos financieros – por parte de dicho banco.

En lo que respecta a la tasa de interés pasiva, Banorte y Santander fueron los bancos con las tasas de interés pasiva más elevada; por encima de la media de la banca múltiple total y del C5. Cabe destacar que todos los bancos del C5, a excepción de HSBC durante el último periodo, mostraron una reducción de sus tasas de interés pasivas a lo largo del tiempo. Manteniéndose siempre por debajo de la media del total de la banca múltiple.

Aunque hubo una disminución en ambas tasas de interés, la tasa de interés pasiva tuvo una reducción más acelerada que la tasa de interés activa con lo que la diferencia entre ambas se fue ensanchando a lo largo del tiempo, con especial énfasis para el caso de BBVA que fue el banco cuya tasa de interés activa se mantuvo aumentando.

Las diferencias entre los ingresos financieros que presentaron los bancos solo se hicieron presentes al desagregar los activos de cada banca. Donde BBVA obtuvo sus ingresos principalmente por la vía de la cartera de créditos enfocado en los créditos de consumo (el banco con mayores ingresos por créditos al consumo) de tipo revolvente, así como los créditos comerciales destinados a empresas y entidades gubernamentales y los créditos a la vivienda, sin participación de los créditos a las entidades financieras. Aunque destaca el papel de los derivados en los ingresos y de las inversiones en valores.

Mientras que los ingresos no financieros se percibieron, principalmente, por la vía de las comisiones provenientes de operaciones de crédito, créditos de consumo y tarjetas de crédito.

Citibanamex incluye en sus ingresos los préstamos a entidades financieras y una mayor participación de los derivados, asimismo fue el banco con menos ingresos por inversiones en valores. Por el lado de las comisiones, aunque también están destinados al consumo, tuvieron una menor participación.

A pesar de ser el banco con mayor diversificación de sus activos, Banorte no tuvo fuentes de ingresos especialmente distintos, aunque fue el segundo banco con mayores ingresos por derivados y el banco con mayores ingresos por concepto de créditos a la vivienda.

Santander fue el banco que mayores ingresos crediticios destinados a empresas, mientras que los derivados fueron una fuente muy importante de ingresos; el banco con mayores ingresos por este concepto. Lo mismo ocurrió con HSBC, que fue el banco que mayores ingresos obtuvo por inversiones en valores dentro del C5.

Los rendimientos sobre los activos han ido disminuyendo, pero esta es una tendencia que fue general y el C5 siempre se mantuvo por encima del total de la banca múltiple. Donde BBVA, Santander y Banorte fueron los bancos con mayores rendimientos, donde solo BBVA incrementó su ROA. Por el contrario, el ROE del C5 tuvo un relativo incremento, mientras que el total de la banca múltiple se mantuvo relativamente constante; sin embargo, BBVA y Banorte se mantuvieron por encima

de los rendimientos sobre capital medios tanto del C5 como del total de la banca múltiple.

Esto se explicó por el aumento de la utilidad neta del C5, la cual se mantuvo por encima de la del total de la banca múltiple durante la mayoría del periodo de estudio; donde el C5 representa la inmensa mayoría de la utilidad del sistema bancario, en la cual Santander y BBVA fueron los bancos con mayor utilidad neta, los cuales estuvieron por encima de la media del C5 y, por lo tanto, de la banca múltiple. Asimismo, el sistema bancario representó la inmensa mayoría de las ganancias percibidas por las sociedades financieras las cuales han ido incrementando a lo largo del tiempo.

CONCLUSIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo se ha indagado en el funcionamiento de la banca, en un determinado contexto institucional y con base en una serie de teorías que se centran en su obtención de ingresos y los efectos de la generación de deudas, por parte de la banca, en la economía.

El funcionamiento de la banca se abordó, principalmente, desde una perspectiva heterodoxa. El cual sostiene que el dinero es creado *ex nihilo* y consta de depósitos monetarios que la banca hace contra sí misma, por lo tanto, es de carácter endógeno y tiene efectos reales sobre la economía, por la vía del financiamiento y fondeo de la inversión; dando por resultado el estímulo de la demanda agregada, lo que implica que el dinero es no neutro. Aunado a esto, la tasa de interés también se explica como una variable monetaria, la cual es administrada por el banco central para impactar en todo el conjunto de tasas de interés de los distintos bancos del sistema financiero.

Por el contrario, las tesis neoclásicas sostienen que el dinero es neutro y exógeno; por lo que los bancos otorgan créditos con base en sus depósitos y un multiplicador monetario. Con la excepción de la teoría wickselliana, donde el dinero es endógeno e impacta sobre el nivel de precios de acuerdo con la relación entre la tasa de interés monetaria y la tasa de interés natural, la teoría cuantitativa del dinero y la hipótesis de mercados eficientes concluyen que el dinero solo afecta a los precios.

En lo que respecta al sistema financiero mexicano, a pesar de impulsar una transición hacia un sistema financiero regido por el mercado de capitales – particularmente a partir de la liberalización, globalización e internacionalización que tuvo lugar entre la década de los noventa y el inicio del nuevo milenio, domina la organización financiera en los mecanismos bancarios. Tal como lo muestra el bajo nivel de profundización financiera de la economía mexicana, así como la poca participación de las IFNB en el sistema financiero frente a la de los bancos – particularmente la del C5 – los cuales presentan dominancia al nivel de las actividades que integran sus fuentes de ingresos.

Se reitera que, con base en el Índice Herfindahl – Hirschman (IHH), el sistema bancario mexicano no muestra concentración a nivel general tanto de activos como pasivos. Sin embargo, al desagregarlos por rubros y sub rubros de actividades se manifiesta la presencia de dominancia en el sector bancario; especialmente en los títulos financieros, las operaciones de reporto, los derivados y los créditos al consumo. Resalta el hecho de que los títulos financieros y los derivados se concentran en periodos de crisis.

En este sentido, las principales actividades de la banca – y aquellas por las que más activos perciben – fueron los créditos, las inversiones en valores y los derivados. Dentro de la cartera de crédito vigente destacan principalmente los créditos comerciales a empresas, por la vía de las operaciones quirografarias, las operaciones prendarias y otro tipo de créditos comerciales a empresas. También resaltan los créditos al consumo por la vía de las tarjetas de crédito y otros créditos al consumo, lo que indica que la banca.

Por su parte, las principales inversiones en valores realizadas por el C5 fueron las inversiones en títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto y aquellos realizados sin restricción. El siguiente rubro más importante fueron los títulos disponibles para la venta por la vía de los reportos y, en un segundo plano, los títulos sin restricción. Por lo tanto, se concluye que los bancos del C5 tienen una predilección por los valores a menor plazo y especialmente por los reportos, mismos que presentaron un mayor grado de concentración que sus títulos sin restricción.

En lo que respecta a los derivados, estos han sido cada vez más importantes - como componente de los activos - a lo largo del periodo de estudio sin embargo no fue posible desagregar sus componentes. Aunque resalta el hecho de que este tipo de actividades incrementan su grado de concentración en periodos de crisis.

Mientras que las fuentes de fondeo se mantuvieron por la vía de la captación tradicional, especialmente de los depósitos de exigibilidad inmediata los cuales fueron incrementando su participación como la principal fuente de fondeo de la banca, en contraposición con los depósitos a plazo que por el contrario fueron

disminuyendo su peso dentro de los pasivos de la banca. Por lo tanto, la banca ha priorizado las fuentes de fondeo de corto plazo a lo largo del tiempo.

Sin embargo, este fenómeno no se reitera al interior de los préstamos interbancarios pedidos por los bancos del C5. Ya que bancos como Santander y HSBC obtuvieron créditos de largo plazo, en contraste con BBVA y Banorte que priorizaron la adquisición de créditos de corto plazo.

La tercera fuente de fondeo más importante fueron las operaciones con valores y derivados, las cuales se mantuvieron relativamente constantes para el conjunto del C5% aunque fueron Banorte y Santander los bancos que dieron mayor uso a los valores como una fuente importante de fondeo. Se destaca que, al igual que en el caso de los activos, en periodos de crisis fue cuando mayor uso se les dio a estos instrumentos. Sin embargo, en años posteriores a la misma, su participación en el fondeo disminuyó, recuperándose hasta los últimos años de la segunda década del siglo veinte.

Por el lado de los ingresos de la banca, si bien estos fueron principalmente de origen financiero. Se encontró que los ingresos no financieros han ido aumentando su participación en el total de los ingresos del C5 a lo largo del periodo estudiado, especialmente para HSBC y Citibanamex; que fueron los bancos en los cuales los ingresos no financieros tuvieron mayor participación.

Los principales rubros que integraron las fuentes de ingresos de origen financiero estuvieron constituidos por la cartera de créditos y la cartera de valores. Donde los créditos al consumo fueron la principal fuente de ingresos del C5, seguida por las inversiones en valores, los derivados y los créditos empresariales. Por otra parte, los ingresos no financieros constaron, primordialmente, de comisiones y tarifas pagadas.

La tasa de interés activa del C5, y de todos los bancos que lo integran, estuvo por debajo de la media de la del total de la banca múltiple. Exceptuando el caso de BBVA que durante los últimos años se mantuvo por encima tanto del C5 como de la banca múltiple y el caso de Citibanamex, que tuvo la tasa de interés activa más

grande al inicio del periodo y posteriormente fue desplazado por BBVA. Destaca el caso de HSBC como el banco más pequeño del C5, pero que tuvo la tercera tasa de interés activa más elevada, sin embargo, esto no se reflejó en mayores ganancias – ni ingresos financieros – por parte de dicho banco.

En lo que respecta a la tasa de interés pasiva, Banorte y Santander fueron los bancos con las tasas de interés pasivas más elevadas; por encima de la media de la banca múltiple total y del C5. En este sentido, todos los bancos del C5, a excepción de HSBC durante el último periodo, mostraron una reducción de sus tasas de interés pasivas a lo largo del tiempo. Manteniéndose siempre por debajo de la media del total de la banca múltiple.

Aunque hubo una disminución en ambas tasas de interés, la tasa de interés pasiva tuvo una reducción más acelerada que la tasa de interés activa con lo que la diferencia entre ambas se fue ensanchando a lo largo del tiempo, con especial énfasis para el caso de BBVA que fue el banco cuya tasa de interés activa se mantuvo aumentando.

Finalmente, las ganancias del C5 se abordaron por medio de los rendimientos sobre los activos (ROA), los rendimientos sobre el capital (ROE), el Excedente Neto de Explotación (ENO) y la utilidad neta.

Los rendimientos sobre los activos han ido disminuido, pero esta fue una tendencia general y el C5 siempre se mantuvo por encima del total de la banca múltiple y no hubo reducciones durante periodos de crisis. Donde BBVA, Santander y Banorte fueron los bancos con mayores rendimientos, de los cuales solo BBVA incrementó su ROA. Por el contrario, el ROE del C5 tuvo un relativo incremento, mientras que el total de la banca múltiple se mantuvo constante; sin embargo, BBVA y Banorte se mantuvieron por encima de los rendimientos sobre capital promedio tanto del C5 como del total de la banca múltiple.

Esto se explicó por el aumento de la utilidad neta del C5, la cual se mantuvo por encima de la del total de la banca múltiple durante la mayoría del periodo de estudio; destacando que el C5 representa la inmensa mayoría de la utilidad del sistema

bancario, en la cual Santander y BBVA fueron los bancos con mayor utilidad neta, los cuales estuvieron por encima de la media del C5 y, por lo tanto, de la banca múltiple. Asimismo, el sistema bancario representó la inmensa mayoría de las ganancias percibidas por las sociedades financieras las cuales han ido incrementando a lo largo del tiempo, dado que su Excedente Neto de Producción (ENO) se mantuvo elevado y se mantuvo en periodos de crisis.

Bibliografía.

Banxico (2019) Reporte sobre Economías Regionales octubre – diciembre.

Banxico (2018) *Redefinición de los Agregados Monetarios*. Consultado en: <https://www.banxico.org.mx/apps/sie/%7B4A06D533-F5AC-36B2-5F2D-09BFF3AF0A8F%7D.pdf>

Banxico (2014) *Circular 4/2014, relativa a las Reglas aplicables a las cámaras de compensación para pagos con tarjetas*. Consultado en: <https://www.banxico.org.mx/marco-normativo/normativa-emitada-por-el-banco-de-mexico/circular-4-2014/%7B8A56B52E-C234-0B73-0FA7-1574FED7FCCA%7D.pdf>

Banxico (2009) *Regímenes Cambiarios en México a partir de 1954*. Consultado en: <https://www.banxico.org.mx/mercados/d/%7BC260B142-835E-2F6B-D7BD-3C9E182BB8B9%7D.pdf>

Blanchard, Oliver. (2009) *Macroeconomía*, séptima edición. Pearson.

Blaug, Mark. (1962) *Teoría Económica en Retrospección*. Fondo de Cultura Económica, México.

Cardim de Carvalho, Fernando (1999) *On Banks Liquidity Preference*. Full employment and price stability in a global economy. Cheltenham: Edward Elgar.

Castillo, Edmundo (2019) La banca especializada y universal. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 29 – 52, Universidad Americana UAM

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2010) *Nuevos Instrumentos financieros en el Paquete Económico 2010: Emisiones de bonos respaldados por hipotecas*, nota informativa octubre 2009.

CEPAL (2011) La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, CEPAL, Chile.

Chick, Victoria. (1986) *The evolution of the banking system and the theory of saving, investment and interest*. On Money, Method and Keynes. Palgrave Macmillan.

Chick, Victoria. (2012) *Minsky, Financial Structure and Economic Development*. En "Minsky, Crisis and Development" edited by Daniela Tavasci and Jan Toporowski, Palgrave Macmillan.

CNBV (2020)

Correa, E. Marshall, W. & Soto, R. (2007) *Especulación financiera, crisis mundial y soberanía alimentaria*. Universidad Autónoma de Zacatecas, Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, México.

Diario Oficial de la Federación (2009)

Domínguez, Christian. (2003) *Financiamiento de la banca comercial a la inversión en el periodo de globalización y extranjerización, México 1990 – 2004: créditos vs servicios bancarios y especulación*. Facultad de Economía, tesis para optar por el grado de maestro en economía.

Domínguez, Christian. (2011) *Efectos de la concentración, eficiencia y barreras de entrada y salida en la rentabilidad de los principales segmentos de la banca múltiple: México 2002 – 2007*. Tesis para optar por el grado de Doctor en Economía.

García, Rebeca (2013) *El comportamiento de la banca en el periodo de financiarización: México (1994 – 2011)*. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, tesis para optar por el grado de maestra en economía.

Girón, & Levy, N. (2005) *Los Bancos que Perdimos; de la desregulación a la extranjerización del sistema financiero*. Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Graziani, Antonio. (1989) *The Theory of the Monetary Circuit*, Thames Papers in Political Economy, University of Naples.

Griffith – Jones, S. & Lipton, M. (1985) *Proposals to Manage Debt Problem*, Stuart Corbridge, The debt crisis and the crisis of global regulation, Geoforum.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales (2013)

Keynes, J. M. (1930) *Treatise on Money: Pure Theory of Money, Vol. I*. Macmillan, London

Keynes, J. M. (1930a) *Treatise on Money: Pure Theory of Money, Vol. II*. Macmillan, London.

Keynes, J. M. (1936, 2003) *Teoría General del empleo, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica, México.

Keynes, J. M. (1937) *Alternative theories of the rate of interest*. The Economic Journal, Inglaterra.

Keynes, John. Maynard. (1937a) *The “ex-ante” theory of the rate of interest*. The Economic Journal.

Kregel, Jan. (1998), *Derivatives and Global Capital Flows*, Levy Economics Institute of Bard College, Blithewood Bard College, working paper no. 246,

Kregel, Jan. (2008) (2018) *Financial Stability, Systems and Regulation*. Routledge Critical Studies in Finance and Stability.

León, Oscar (2012) *Intermediación no bancaria en México: Auge y transformación de las sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles)*, en Comercio Exterior, Vol. 57, Núm. 6.

Levy, Noemí. (1998) *Cambios institucionales en el sector financiero y su efecto sobre el fondeo de la inversión, México 1960 – 1994*. Facultad de Economía, tesis para optar por el grado de doctora en economía.

Levy, Noemi (2010) *Instituciones financieras para el desarrollo económico. Comparación del periodo de “sustitución de importaciones” y el “secundario exportador”*. En “Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo de México (1958 – 2008)”, Guadalupe Mántey de Anguiano & Noemi Levy Orlik, Universidad Nacional Autónoma de México.

Levy, Noemi. (2012) *Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico*. Economía Informa vol. 9, núm. 25.

Levy, Noemi. (2013) *Dinero, estructuras financieras y financiarización. Un debate teórico institucional*. Facultad de Economía, UNAM.

Levy, N. & Domínguez, C. (2016) *The operation of the Mexican banking system under foreign multinational corporation's control: new activities and traditional income*. International Review of Applied Economics.

López, Oscar (2021) *Financiamiento y crecimiento en México en un contexto de mercados financieros altamente líquidos, 2000 – 2018*. Facultad de Economía, tesis para obtener el título de Licenciado en Economía.

Luna, Arturo (2020) *Globalización financiera y la gran empresa en la estructura financiera mexicana*. Facultad de Economía, tesis para optar por el grado de maestro en economía.

Manrique, Irma (2010) *Financiamiento bancario: del desarrollo estabilizador a la estabilidad sin desarrollo*. En "Cincuenta años de políticas financieras para el desarrollo de México (1958 – 2008)", Guadalupe Mántey de Anguiano & Noemi Levy Orlik, Universidad Nacional Autónoma de México.

Mántey, Guadalupe (2010) *La Política de la banca central en la teoría y en la práctica*. Universidad de Nápoles Federico.

Mayer, Martín. (1997) *The Bankers: The Next Generation*. Plume, Estados Unidos.

Minushkin, S & Parker, C. (2002) *Relaciones entre la banca y el gobierno: la nueva estructura financiera en México*. Centro de Investigaciones y Docencia Económica, Política y Gobierno, vol. IX, núm. 1.

Minsky, Hyman (1975) *Las razones de Keynes*. Fondo de Cultura Económica, México.

Minsky, Hyman (1982) *The Financial Instability Hypothesis: Capitalist Processes and the Behaviour of the Economy*. Levy Economics of Bard College.

Minsky, Hyman (1986) *Stabilizing an unstable economy*. Yale University. p.230 – 235.

Mishkin, Frederich. (2014) *Moneda, Banca y Mercados Financieros*. Pearson Educación, Inglaterra.

Moore, Basil (1988) *The Endogenous Money Supply*. Journal of Post Keynesian Economics.

Ortiz, Antonio (1998) *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*. Fondo de Cultura Económica, México.

Reforma Financiera (2014), Diario Oficial de la Federación

Rochon, Louis Philippe (1999) *Credit, Money and Production*. Edgar Elgar Publishing, England.

Rochon, Louis Philippe (2005) *Teorías Monetarias Postkeynesianas; una aproximación de la escuela francesa*. Problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía: Vol. 36, Núm. 143.

Rochon, Louis Philippe (2006) *The Existence of Monetary Profits within the Monetary Circuit*. En "The Monetary Theory of Production. Tradition and Perspectives" editado por Giuseppe Fontana and Riccardo Realfonzo, Palgrave Mcmillan.

Seccareccia, Mario (2009) *Financialization and the Transformation of Commercial Banking in Canada*. University of Ottawa.

Suarez, Francisco (2005) *El estado mexicano en la constitución, destrucción, reconstrucción y extranjerización del sistema financiero mexicano (1930 – 2002)*, en Eugenia Correa, Alicia Girón y Alma Chapoy (Coordinadoras), Consecuencias financieras de la globalización, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Tello, Carlos. (1984) *La Nacionalización de la Banca en México*, Siglo XXI Editores, México.

Tello, Carlos (2007) *Estado y Desarrollo Económico: México 1920 – 2006*. Facultad de Economía, México.

Tello, Carlos (2014) *La Economía Política de las Finanzas Públicas: México, 1917 – 2014*. Facultad de Economía, México.

Toporowski, Jan. (2000) *The End of Finance: The Theory of Capital Market Inflation, Financial Derivatives and Pension Fund Capitalism*. Psychology Press.

Tovar, (2010) citado en “*Dinero, estructuras financieras y financiarización. Un debate teórico institucional*”. Noemi Levy (2013) Facultad de Economía, UNAM.

Vázquez, Nitzia (2016) *Sistema Financiero Mexicano*. Editorial Trillas S. A. de C. V. México.

Wicksell, Knut (1898, 1936) *Interest and Prices*. Royal Economic Society. United States of America by Sentry Press, New York.

Zysman, John (1983) *Governments, Markets and Growth: Financial Systems and the Politics of Industrial Change*. Cornell University Press.

ANEXOS

Anexo de cuentas.

Activos.

- Disponibilidades.
- Inversiones en valores:
 - a) Títulos para negociar
 - Sin restricción
 - Rest. o dados en gía. en op. Reporto
 - b) Títulos disponibles para la venta
 - Sin restricción
 - Rest. o dados en gía. en op. Reporto
 - c) Títulos conservados a vencimiento
- Derivados: con fines de negociación.
- Cartera de crédito vigente:
 - a) Créditos comerciales:
 - Créditos comerciales sin restricción: Actividad empresarial > Entidad gubernamental > Entidades Financieras
 - b) Créditos de consumo:
 - Créditos al consumo sin Restricción: Tarjeta crédito > Nómina
 - c) Créditos a la vivienda:
 - Créditos a la Vivienda sin Restricción: Media y residencial
- Otras cuentas por cobrar:

Pasivos.

- Captación tradicional:
 - a) Depósitos de exigibilidad inmediata: Con interés > Sin interés
 - b) Depósitos a plazo: Publico en general > Mercado de dinero
 - c) Títulos de crédito emitidos
- Préstamos Interb. y de Otros Organ: de corto plazo.

- Acreedores por reporto
- Derivados: con fines de negociación.
- Otras cuentas por pagar:
 - d) Acreed. Div. y otras cuentas por pagar
 - e) Acreedores por liquidación de operaciones
- Obligaciones Subordinadas en Circulación

Capital Contable.

- Capital contribuido:
- Capital ganado:
 - a) Reservas de capital
 - b) Resultado de ejercicios anteriores
 - c) Resultado Neto

Ingresos por intereses.

- Intereses por disponibilidades.
- Int. y rendim. a favor prov. de inv. en valores
 - a) Por títulos para negociar
 - b) Por títulos disponibles para la venta
- Int. y rend. a favor prov. de reportos
- Intereses de cartera de crédito vigente
 - a) Comercial
 - b) Consumo
 - c) Vivienda

Gastos por intereses.

- Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata
- Intereses por depósitos a plazo

- Int. y rend. a cargo en op. de reportos
- Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores

Margen financiero.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios
- Margen Financiero Ajustado por Riesgos
- Comisiones y tarifas cobradas
- Comisiones y tarifas pagadas
- Resultados por Intermediación
 - a) Resultado por compravta. de valores y derivados
- Otros ingresos (egresos) de la operación
- Otros productos
- Gastos de Administración y Promoción
- Resultado de la operación
 - a) Participación en el result. de subs. y asociadas
- Resultado antes de Impuestos a la utilidad
 - f) Impuestos a la utilidad Causados
- Resultado Neto

Precio del crédito:

$$PA_{it} = \frac{YA_{it}}{SA_{it}}$$

Donde:

PA_{it} : Precio agregado en el segmento de consumo del banco i en el trimestre t.

YA_{it} : Ingreso en el segmento de consumo del banco i en el trimestre t.

SA_{it} : Saldo de la cartera de crédito al consumo del banco i en el trimestre t.

Anexo de definiciones de cuentas.

Activos:

- Disponibilidades. Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo. En este rubro también se incluyen a la compra de divisas vinculadas a su objeto social que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados, así como otras disponibilidades tales como documentos de cobro inmediato, remesas en camino y metales finos amonedados.
- Cuentas de Margen. Cuentas individualizadas en donde los participantes en mercados o bolsas reconocidos depositan activos financieros (generalmente efectivo, valores y otros activos altamente líquidos) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en estos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento.
- Inversiones en valores. Aquéllas que se realicen en activos constituidos por instrumentos de patrimonio neto, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia.
- Deudores por reporto. Operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.
- Préstamos en valores. se refiere a la práctica de mercado por la que una parte -el prestamista- transfiere temporalmente unos títulos a otra parte - el prestatario-. El tomador está obligado a devolver esos valores, en el momento en el que se le soliciten o al vencimiento acordado para ese préstamo. Durante el periodo de préstamo, el prestamista recibe del tomador unos activos, aceptados como garantía de dicha operación

- Derivados. Es un instrumento financiero u otro contrato dentro del alcance del presente criterio que cumpla con todas las características siguientes:

Su valor cambia en respuesta a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables. Las variables anteriormente descritas se conocen comúnmente como "subyacentes";

El contrato no requiere una inversión neta inicial, o en su caso requiere una inversión neta inicial inferior a aquella que se requeriría para otro tipo de contratos que podrían tener una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado;

Se liquidará en una fecha futura, tomando en cuenta la legislación y regulaciones aplicables.

- Ajustes de valuación por cobertura. Es un derivado designado o un activo financiero o pasivo financiero no-derivado designado cuyo valor razonable o flujos de efectivo generados, se espera, cancelarán los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una partida cubierta.
- Cartera de crédito vigente:
 - Créditos comerciales. Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los de préstamos interbancarios. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

- Créditos de consumo. Son los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero.

- Créditos a la vivienda. Créditos directos denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.
 - Cartera de crédito vencida: Son aquellos créditos o cuentas que la institución financiera no ha cobrado o cuya fecha de pago ya ha vencido y se dividen en tres rubros:

- Créditos comerciales. Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; incluyendo los otorgados a entidades financieras distintos de los de préstamos interbancarios.

- Créditos de consumo. Son los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero.

- Créditos a la vivienda. Créditos directos denominados en moneda nacional o extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.
 - Estimación preventiva para riesgos crediticios. Afectación que se realiza contra los resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro.
 - Derechos de cobro adquiridos. Derecho a recibir un pago por parte de un deudor. Este derecho está en manos de un acreedor o prestador de bienes y servicios. El deudor tiene la obligación de asumir ese compromiso de pago que ha contraído previamente. Por medio del derecho de cobro los individuos y las empresas tienen una garantía legal.
 - Estimación por irrecuperabilidad. La estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro correspondiente a partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito tales como gastos de juicio. Por los préstamos que otorguen las entidades a sus funcionarios y empleados, así como por aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad.
 - Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización. Operación por medio de la cual determinados activos financieros son transferidos a un cesionario, con la finalidad de que este último emita títulos para ser colocados entre inversionistas a través de bolsas de valores o mecanismos de negociación reconocidos, los cuales representan el derecho a recibir lo establecido en el prospecto de colocación.
 - Otras cuentas por cobrar. Se presentan las cuentas liquidadoras deudoras, deudores por colaterales otorgados en efectivo, deducidas, en su caso, de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro.

- Bienes adjudicados. Se entenderá por bienes reposeídos todos los bienes inmuebles, automóviles, maquinarias, semovientes y otros bienes muebles que han sido reposeídos por las Entidades de Crédito en su calidad de acreedores hipotecarios o prendarios, mediante juicios interpuestos en contra de los deudores insolutos, transacciones judiciales o arreglos extrajudiciales.
- Inmuebles, mobiliario y equipo. Son los activos que posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico
- Inversiones permanentes en acciones. Se presentarán dentro de este rubro las inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas adicionadas por el crédito mercantil que en su caso se hubiere generado, así como negocios conjuntos
- Activos de larga duración disponibles para la venta. Son aquéllos que permanecen en el largo plazo, necesarios para la operación de una entidad de los que se espera la generación de beneficios económicos futuros o, que adquiridos con esos fines se decide su disposición. Pueden ser “activos operativos” y “activos corporativos”.
- Otros activos. Incluye depósitos en garantía, pagos anticipados, otros intangibles y su amortización acumulada y, las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Pasivos:

- Captación tradicional.
- Depósitos de exigibilidad inmediata. La captación de exigibilidad inmediata agrupa todos los depósitos en los cuales el depositante pueda exigir y disponer de sus recursos en cualquier momento. Dentro de este concepto se incluyen las cuentas de cheques tradicionales y cheques certificados,

depósitos de nómina, depósitos de ahorro, depósitos en cuenta corriente y los depósitos de otros bancos, así como de otras instituciones financieras, realizados a través de instrumentos de captación que cumplan con la característica de exigibilidad inmediata.

La captación de exigibilidad inmediata se divide en:

Con intereses: depósitos de exigibilidad inmediata que devenguen intereses a cargo para la institución.

Sin intereses: depósitos de exigibilidad inmediata que no generen intereses a cargo para la institución.

- Depósitos a plazo. La captación a plazo es aquella que se conforma de depósitos que deben permanecer en el banco por un periodo de tiempo igual o mayor a un día, antes de estar disponibles para su retiro. Dentro de estos depósitos se incluyen los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, depósitos a plazo fijo, aceptaciones bancarias, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y cualquier otro instrumento a plazo que cumpla con estas características. Los depósitos a plazo se dividen en:
 - Del público en general: Se refiere a toda la captación a plazo que se capta por medio de sucursales, servicios de mensajería, etc. Es decir, los depósitos a plazo que no son captados a través del mercado de dinero con otros intermediarios financieros, tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
 - Mercado de dinero: Se refiere a todos los depósitos a plazo que se realizan con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- Títulos de crédito emitidos. documentos necesarios para ejercitar el derecho literal que en ellos se consigna. Es decir, se trata de documentos que expresan en su contenido un derecho literal y autónomo. Esto significa que

cada tenedor del documento tiene un derecho propio, sin importar quién lo haya tenido antes.

- Préstamos interbancarios y de otros organismos. Los préstamos interbancarios y de otros organismos, se desglosan en:

- De exigibilidad inmediata

- De corto plazo (cuyo plazo por vencer sea menor o igual a un año)

- De largo plazo (cuyo plazo por vencer sea mayor a un año)

Las líneas de crédito ejercidas y el pasivo que se genere en las operaciones de cesión de cartera de crédito sin transferencia de propiedad, se presentarán dentro de este rubro.

- Valores asignados por liquidar. operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.
- Acreedores por reporto. Operación por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.
- Préstamos en valores. Se refiere a la transferencia de valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del

préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden.

- Colaterales vendidos. El colateral es un activo que sirve como garantía frente a la concesión de un crédito, una emisión de bonos o cualquier otra operación financiera. La calidad de respaldo del colateral dependerá de la calificación crediticia de éste y de su buen comportamiento.

- Derivados. Se refiere a los instrumentos derivados empleados como medio de fondeo.

- Ajustes de valuación por cobertura. Es un derivado designado o un activo financiero o pasivo financiero no-derivado designado cuyo valor razonable o flujos de efectivo generados, se espera, cancelarán los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una partida cubierta.

- Obligaciones en operaciones de bursatilización.

- Otras cuentas por pagar. Comprende las obligaciones por intermediación financiera no incluidas en los restantes grupos del pasivo, obligaciones diversas de la entidad; así como, las provisiones y las partidas pendientes de imputación. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

- Obligaciones subordinadas en circulación. Son las que a efectos de la prelación de créditos se sitúan detrás de todos los acreedores comunes. Es decir, si la sociedad emisora de los valores no pudiera hacer frente a sus pagos, los acreedores comunes y los titulares de obligaciones simples tendrían preferencia en el cobro.

- Créditos diferidos. Son ingresos que no han sido devengados o ganados y que corresponden a diferentes períodos de tiempo. Su característica fundamental es que no requieren un desembolso de dinero o ingreso. Son partidas no monetarias, pero se pueden convertir en pasivos, si es así, pasarían a ser partidas monetarias. Igualmente registra el monto adeudado por el reajuste a las cuotas netas, para el caso de las sociedades administradoras de consorcios comerciales, la utilidad diferida en ventas a plazos, y los impuestos diferidos.

Capital:

- Capital contribuido:
 - Capital Social. El capital social es una pequeña fracción del volumen de créditos que otorgan los bancos por lo que si un porcentaje no demasiado grande de estos créditos no es devuelto por los prestatarios.
 - Capital Social no exhibido. La parte del capital de una sociedad que no ha sido pagada todavía, aun cuando puede estar o no suscrita.
 - Aportaciones para futuros aumentos de capital. Ocurre si los socios o accionistas de una sociedad entregan recursos a la misma como aportaciones para futuros aumentos de capital y dicha entrega es acordada por la asamblea de accionistas, estableciendo que estas aportaciones se aplicarán para aumentos de capital en el futuro y que, por lo tanto, no queda permitida su devolución antes de su capitalización.
 - Primas en venta de acciones. Venta de acciones sobre el valor de libro.

- Capital Ganado:
 - Reservas de capital. Aquella parte del beneficio de la empresa no distribuido entre los accionistas ni incorporado al capital social de la misma. Proporción que de las cantidades depositadas por sus clientes en forma de cuentas corrientes o de ahorro, mantienen las instituciones bancarias en forma de efectivo o en forma de depósitos en los Bancos Centrales. Pueden hacerlo con carácter voluntario o por imperativo legal
 - Resultado de ejercicios anteriores. Se trata de las utilidades o pérdidas acumuladas de otros ejercicios que estén a disposición de ser ajustadas.
 - Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.

Dentro de las principales medidas de rentabilidad de la banca de acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores se encuentran:

- ROE.

Por ROE se entiende al rendimiento sobre el capital (Mishkin, 2014, p.226) Indica la rentabilidad o rendimiento obtenido por cada contribución de capital, por lo que es una medida que permite a los propietarios sobre cuántas unidades de utilidad neta perciben por cada unidad de capital contable que contribuyen.

$$ROE = \frac{\textit{Utilidad neta despues de impuestos}}{\textit{Capital Contable}}$$

- ROA.

Por su parte, ROA nos habla del rendimiento sobre los activos; es decir, que tan eficientemente opera el banco para obtener beneficios por medio de sus actividades. (Mishkin, 2014, p.226)

$$ROA = \frac{\textit{Utilidad neta despues de impuestos}}{\textit{Activo Total}}$$

- Multiplicador del capital contable.

Si bien no se trata propiamente de una medida de rentabilidad, el multiplicador de capital contable permite observar la relación directa entre el rendimiento sobre los activos y el rendimiento sobre el capital, relacionando el monto de activos por unidad monetaria de capital contable.

$$EM = \frac{\textit{Activos}}{\textit{Capital Contable}}$$

- Ingresos por Comisiones Netas.

Se refiere al monto total de ingresos por comisiones tras la diferencia entre los servicios prestados a agentes e instituciones y los percibidos de otros.

- Ingresos por Operaciones de Intermediación.

El fungir como agentes de intermediación representa un flujo de ingresos relacionado con la prestación de servicios financieros.

- Estimaciones a Margen Financiero Nominal.

Una medida de análisis de rentabilidad es dimensionar las estimaciones por riesgo crediticio entre la diferencia presente entre los ingresos y gastos financieros para comprender que porcentaje de las ganancias están sujetas al riesgo.

- Margen de interés neto.

El margen de interés neto es igual a la diferencia entre la tasa de interés activa y pasiva, es decir el volumen de préstamos concedidos sustrayéndole los créditos contratados.

- Eficiencia Operativa.

Al dividir los Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado sobre el Activo total promedio es posible dimensionar si las actividades (activos) se desempeñan incurriendo en el menor costo posible; cuantas unidades monetarias se gastan en promedio por activo.

- Gastos de Administración a Margen Financiero.

Con esta medida se analiza cuanto es necesario gastar para obtener beneficios; cuanto se gasta por cada unidad monetaria percibida.

- Cartera de Crédito Total/Activo Total.

Dentro de la administración de activos se analiza el peso de los créditos otorgados en el total de los activos.

- Cartera neta de provisiones / Activo total.

Es el peso de los fondos necesarios para cubrir tanto posibles pérdidas de valor del activo como para hacer frente a potenciales obligaciones que aún no se han materializado entre el total de los activos.

- Gastos de administración y promoción a ingresos (egresos) totales de la operación.

Esta medida establece la participación de los gastos de administración dentro del total de los ingresos o egresos totales de operación.

- Gastos por intereses a margen financiero nominal.

Al dividir los gastos por intereses por el margen financiero se expresa el peso que tiene la contratación de préstamos y servicios financieros entre el ingreso corriente que proviene de dicha actividad.

- Resultado por intermediación a ingresos (egresos) totales de la operación

Se divide la diferencia entre el producto obtenido por la colocación de los recursos (intereses cobrados o productos financieros) y el coste de captación de los mismos (intereses pagados o costes financieros) entre los gastos o ingresos totales de operación para determinar cuántos ingresos (egresos) se obtienen de cada unidad obtenida por concepto de intermediación.

Títulos Financieros:

- Títulos disponibles para la venta: *“títulos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto, representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente”*. (Diario Oficial de la Federación, 2009)
- Títulos conservados a vencimiento: *“aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo (lo cual significa que un contrato define los montos y fechas de los pagos a la entidad tenedora), respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en la categoría de*

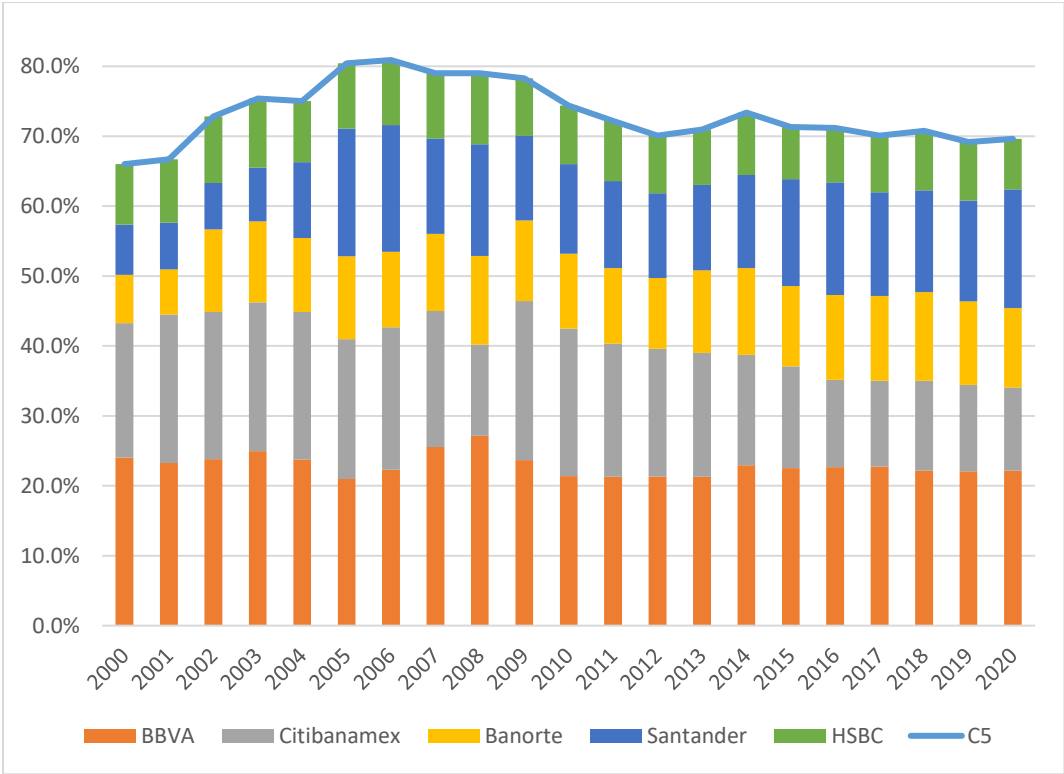
conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, conforme a lo establecido en la sección de Reclasificaciones del presente criterio, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no. A este respecto, se considerará que se ha mantenido tanto la intención como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones que se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a) Se efectúen dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u*
- b) Ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.” (Diario Oficial de la Federación, 2009)*

- *Títulos para negociar: “Son aquellos valores que las entidades adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado” (Diario Oficial de la Federación, 2009)*
- *Operaciones de reporto: “aquellas en virtud de las cuales el reportador adquiere, por una suma de dinero, la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio, más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.” (Banxico, 2014)*

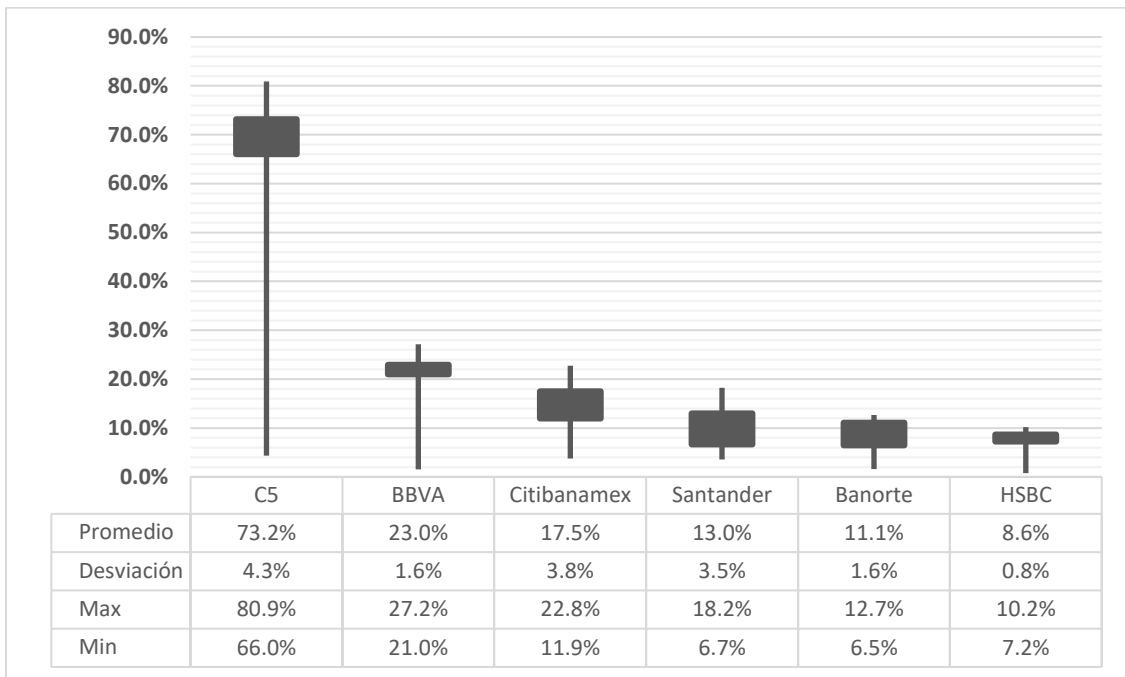
Anexo de Gráficos:

Gráfico 1a. Pasivos del C5 entre el total de la banca múltiple (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

Gráfico 2b. Pasivos del C5 entre el total de la banca múltiple (promedio, desviación estándar, máximos y mínimos)



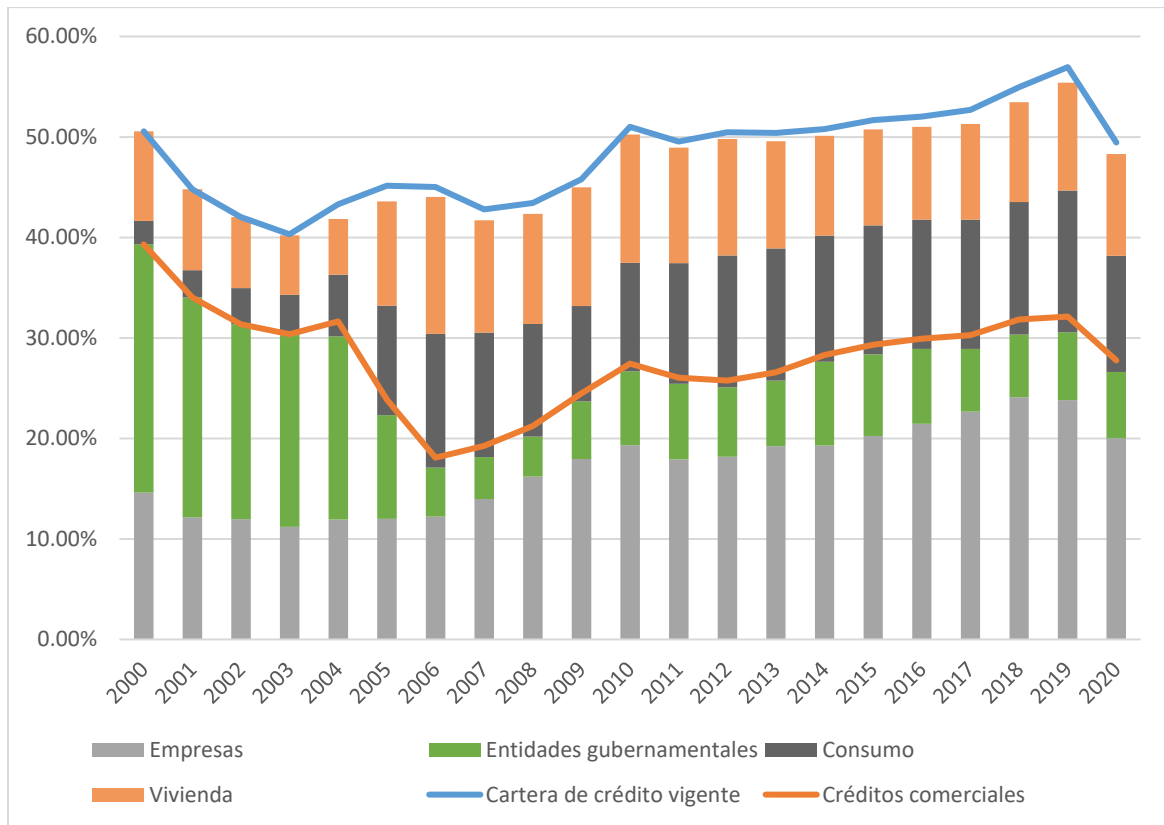
Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV

ANALISIS POR BANCO

- Cartera de crédito

Créditos de BBVA

Gráfica 3a. Cartera de crédito de BBVA (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los principales activos de BBVA son los créditos concedidos al sector comercial (con una participación promedio de 29.05% respecto al total de los activos) con énfasis EN los créditos a la actividad empresarial, seguido por el crédito a las entidades gubernamentales, resaltando que BBVA es el banco que menos crédito concede a otras entidades financieras.

Particularmente, los créditos empresariales de BBVA se concentran en *operaciones quirografarias* y *otro* tipo de créditos empresariales. Con una participación promedio

de 1.7% y 15.1% respectivamente, siendo las ultimas las de mayor variabilidad e importancia para el banco.

El segundo tipo de créditos comerciales relevantes para BBVA fueron los gubernamentales, con énfasis en los destinados al gobierno federal – con una participación promedio de 2.39% – y a los estados y municipios, siendo estos ligeramente más importantes para los activos del banco.

Tabla 1a. Composición de los créditos de BBVA

	Promedio	Desviación	Max	Min
I. Créditos comerciales	28.05%	4.99%	39.31%	18.08%
a) Empresas	17.2%	4.2%	24.1%	11.2%
Operaciones quirografarias	1.7%	0.6%	2.7%	0.9%
Otros	15.1%	2.7%	18.2%	9.7%
b) Entidades gubernamentales	10.01%	6.35%	24.68%	3.98%
Créditos al gobierno				
federal o con su garantía	1.36%	0.59%	2.39%	0.37%
Créditos a estados y municipios o con su garantía	2.97%	0.97%	4.60%	1.47%
II. Consumo	10.25%	3.91%	14.09%	2.33%
Tarjeta de crédito	5.49%	1.89%	8.62%	2.04%

Otros Créditos de Consumo	4.76%	2.62%	8.81%	0.29%
Nómina	1.65%	1.82%	4.47%	0.00%
Adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD)	1.54%	0.72%	2.52%	0.17%
III. Vivienda	9.95%	2.04%	13.60%	5.52%
Media y residencial	6.98%	3.83%	10.71%	0.42%
De interés social	1.34%	0.81%	2.95%	0.24%
Otros	1.64%	2.27%	6.79%	0.00%

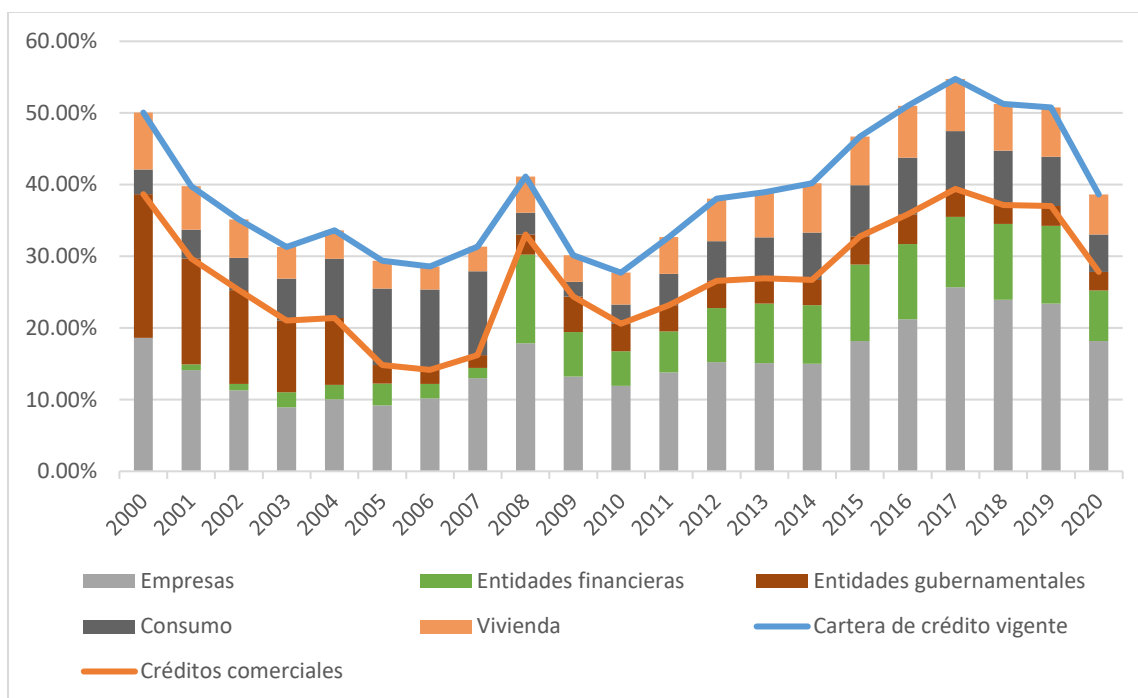
Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los créditos de consumo tuvieron una participación promedio de 10.25% y estuvieron dominados por los créditos concedidos vía tarjetas de crédito (5.5%) y otros créditos de consumo (4.76%). Seguidos por el crédito de nómina (1.65%) y la adquisición de bienes de consumo duradero (1.54%)

Finalmente, los créditos a la vivienda son los que menor importancia, con una participación promedio de 9.95% y mayor variabilidad – con una desviación estándar de 13.6% – estos en su mayoría son créditos de vivienda media y residencial, relegándose la participación de los créditos de interés social y otro tipo de créditos de vivienda.

BBVA es el banco con menor variabilidad, general, en su cartera de crédito. Al ser el banco más grande, este presenta más estabilidad dentro de los créditos que concede.

Gráfica 4a. Cartera de crédito vigente de Citibanamex (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

La cartera de crédito vigente de Citibanamex representa el 39.1% de los activos del banco, y tuvo un comportamiento cíclico a lo largo del periodo de estudio. El total de la misma tuvo un comportamiento decreciente durante tres periodos distintos; de 2000 (50%) a 2006 (28.6%), de 2008 (41.1%) a 2010 (27.7%) y desde 2017 (54.7%) al 2020 (38.7%).

Dentro de la cartera de crédito vigente la mayoría son créditos comerciales – con una participación promedio de 27.28% – con énfasis en los créditos para la actividad empresarial, seguido por los créditos concedidos a las entidades financieras y, posteriormente, a las entidades gubernamentales. Los créditos comerciales se ajustan al comportamiento general de la participación de la cartera de crédito vigente al total de los activos del banco.

Los créditos empresariales de Citibanamex se especializaron en las *operaciones quirografarias* y las *operaciones prendarias* con una participación promedio de 8.03% y 2.23%. Mientras que los créditos a entidades financieras se centraron, como sucede en los demás bancos, en IFNB y tuvieron su mayor importancia en la cartera de crédito durante el año 2008.

Por el contrario, los créditos gubernamentales han ido reduciendo su importancia a lo largo del periodo de estudio, desde el año 2000 y hasta el año 2004, sin realizar ningún tipo de actividad crediticia particular en este rubro.

Tabla 2a. Composición de los créditos de Citibanamex

	Promedio	Desviación	Max	Min
I. Créditos comerciales	27.28%	7.78%	39.41%	14.16%
a) Empresas	15.63%	4.93%	25.69%	8.94%
Operaciones quirografarias	8.03%	6.38%	18.32%	0.00%
Operaciones prendarias	2.23%	1.78%	4.70%	0.00%
b) Entidades financieras	5.95%	4.02%	12.38%	0.00%
Créditos a entidades financieras no bancarias	5.49%	3.83%	12.26%	0.00%
c) Entidades gubernamentales	5.70%	4.90%	20.06%	1.80%
II. Consumo	6.31%	2.73%	11.68%	2.04%
Tarjeta de crédito	2.08%	3.08%	9.04%	0.00%
Otros Créditos de Consumo	4.22%	2.45%	8.07%	1.01%
Personales	1.79%	1.38%	3.55%	0.00%

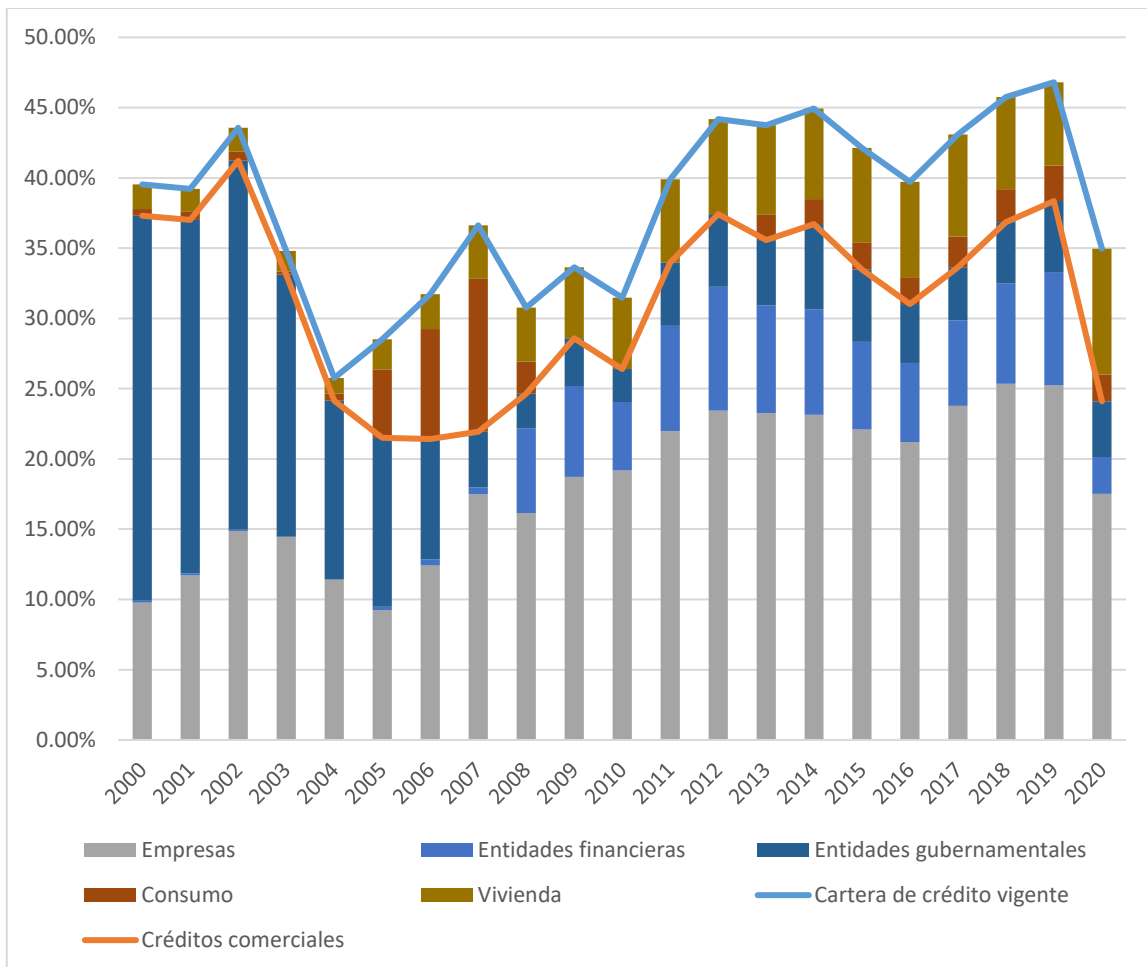
Nómina	1.75%	1.94%	4.55%	0.00%
III. Vivienda	5.53%	1.42%	7.99%	3.22%
Media y residencial	2.04%	0.81%	4.07%	0.73%
De interés social	1.45%	1.87%	5.04%	0.00%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los créditos al consumo fueron el segundo rubro más importante dentro de la cartera de crédito vigente, la cual representa el 6.31% en promedio, la cual se centra en los créditos por la vía de tarjetas de crédito, otros créditos al consumo, los créditos de consumo personales y los créditos al consumo de nómina. Los créditos al consumo mantenían una participación de 13.93% para el año 2007, posteriormente los créditos al consumo redujeron su participación; manteniéndose relativamente constante de 2008 a 2020 con una participación mínima de 6.11% y una máxima de 9.97% en 2008. Siendo este el banco que mayor diversifica sus actividades de consumo.

Los créditos a la vivienda son los que tienen un menor peso en la cartera de créditos, 5.5%, esta se divide en créditos a la vivienda de interés social – con una participación promedio de 1.45% y mayor variabilidad, de 1.87% – y créditos a la vivienda media y residencial – con una participación promedio de 2.02%. Los créditos a la vivienda se mantuvieron relativamente constantes a lo largo del periodo estudiado.

Gráfica 5a. Cartera de crédito vigente de Santander (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Santander tuvo una participación de la cartera de crédito dentro de los activos durante de 38.13%, teniendo disminuciones considerables durante los años 2002-2004, llegando a un mínimo histórico de 25.7%, 2007 - 2010 y desde 2019, donde alcanzó su valor máximo de 46.8%. Dando como resultado una desviación estándar de 6.15%.

Dentro de la cartera de créditos, los créditos comerciales son los que mayor participación tienen – en promedio 31.35% – y replican el comportamiento de la

cartera de crédito. La actividad empresarial o comercial es la que mayor peso tiene en los créditos comerciales, en promedio conforman el 18.21%, y han tenido un comportamiento relativamente creciente a lo largo del periodo de estudio. Enfocándose principalmente en el rubro de otros tipos de créditos comerciales.

Mientras que los créditos comerciales concedidos a entidades financieras se muestran como el tercer rubro con mayor participación en la cartera de crédito – de 4.65% – los cuales fueron incrementando su participación desde el año 2007 y concentrándose en los créditos a las IFNB.

Tabla 3a. Composición de los créditos de Santander

	Promedio	Desviación	Max	Min
I. Créditos comerciales	31.35%	6.38%	41.22%	21.42%
a) Empresas	18.21%	5.25%	25.35%	9.25%
Otros	10.93%	8.27%	19.71%	0.00%
b) Entidades financieras	4.10%	3.38%	8.80%	0.00%
Créditos a entidades financieras no bancarias	4.07%	3.36%	8.80%	0.00%
c) Entidades gubernamentales	9.04%	8.21%	27.40%	2.36%
II. Consumo	2.13%	2.73%	10.89%	0.00%
Otros Créditos de Consumo	1.23%	0.99%	2.65%	0.00%
III. Vivienda	4.65%	2.38%	8.95%	1.13%
Media y residencial	3.99%	2.67%	8.34%	0.08%

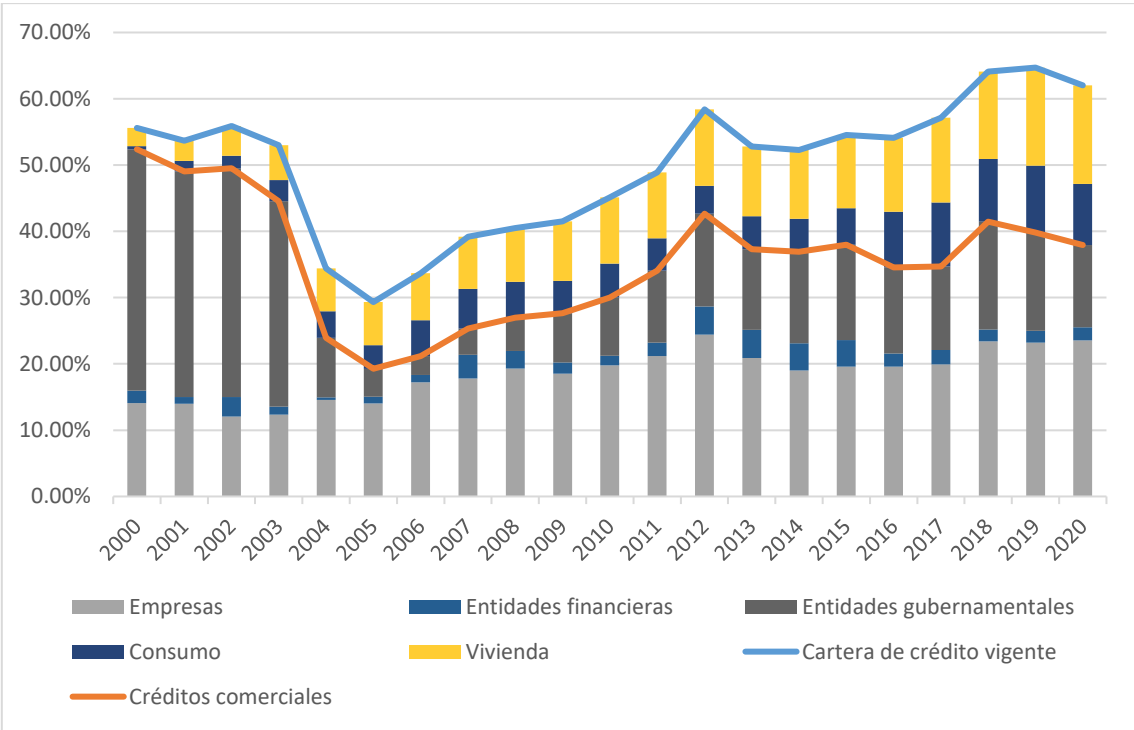
Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

El segundo tipo de créditos más importantes para la cartera de crédito de Santander son los créditos a la vivienda, estos se mantuvieron por encima de su media (4.65%) desde el año 2008. La mayoría de los cuales son concedidos como créditos a la vivienda media y residencial, los cuales tuvieron una participación promedio de 3.99% dentro de los activos de Santander y una mayor variabilidad que el rubro general de los créditos comerciales de vivienda.

Se concluye que Santander es el banco con menor diversificación de sus actividades crediticias dado que no hay especificación en los rubros que la integran, dado que es el banco en el que menor participación representa la cartera de créditos.

Cartera de Banorte

Gráfico 6a. Cartera de crédito vigente de Banorte (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Por su parte, la cartera de crédito de Banorte redujo su participación en los activos al inicio del periodo y hasta el año 2005, este no se vio afectado por la crisis de 2007. Por el contrario, mantuvo un comportamiento creciente hasta el año 2012, donde disminuye y se mantiene constante hasta 2016, a partir de donde la cartera vuelve a recuperarse alcanzando un máximo de 65.7%. Cabe resaltar que este fue el banco con mayor participación promedio de su cartera de crédito en el total de los activos, siendo esta de 50.04%. Sin embargo, también fue el banco con mayor variabilidad de la misma, con un valor 10.15% en su desviación estándar.

Dentro de la cartera de crédito los créditos comerciales fueron los que mayor importancia tuvieron, siguiendo el comportamiento general de la cartera de créditos. Y presentando una participación promedio del 35.58% de los activos de Banorte, de los cuales aproximadamente el 18.5% fueron destinados a empresas, aumentando relativamente a lo largo del tiempo, mientras que los créditos comerciales destinados a entidades gubernamentales representaron el 14.8%. Estas las cuales disminuyeron desde el máximo de 35% en el año 2000, al mínimo de 2% durante el 2006, tras lo cual aumentaron anualmente, aunque sin alcanzar los niveles previos al inicio del periodo.

Por el contrario, las entidades financieras mantuvieron una representación menor dentro de la cartera de crédito, la cual fue relativamente constante a lo largo del tiempo – con una participación promedio de 2.89% y una desviación estándar de 1.18% – y se centraron en crédito a las IFNB.

Los créditos empresariales de Banorte se concentran en tres rubros particulares; las operaciones quirografarias, las operaciones prendarias y los créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia con un promedio de participación de 2.7%, 8.2% y 1.5% respectivamente. Todos los cuales tienen un alto grado de variabilidad.

Tabla 4a. Composición de los créditos de Banorte

Promedio	Desviación	Max	Min
----------	------------	-----	-----

I. Créditos comerciales	35.58%	9.34%	52.39%	19.27%
a) Empresas	18.50%	3.76%	24.40%	12.03%
Operaciones quirografarias	2.70%	2.38%	6.22%	0.00%
Operaciones prendarias	8.20%	7.29%	19.01%	0.00%
Créditos para proyectos de inversión con fuente de pago propia	1.58%	3.00%	7.91%	0.00%
b) Entidades financieras	2.25%	1.18%	4.28%	0.38%
Créditos a entidades financieras no bancarias	2.17%	1.24%	4.24%	0.37%
c) Entidades gubernamentales	14.83%	10.30%	36.41%	2.83%
Créditos a estados y municipios o con su garantía	5.78%	4.58%	12.71%	0.00%
II. Consumo	5.37%	2.69%	10.11%	0.46%
Tarjeta de crédito	1.72%	1.20%	3.45%	0.11%
Otros Créditos de Consumo	3.65%	1.96%	6.66%	0.09%
Nómina	1.68%	1.92%	4.37%	0.00%
Adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD)	1.53%	0.47%	2.32%	0.17%
III. Vivienda	9.09%	3.53%	14.88%	2.74%
Media y residencial	8.32%	4.25%	14.66%	0.73%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

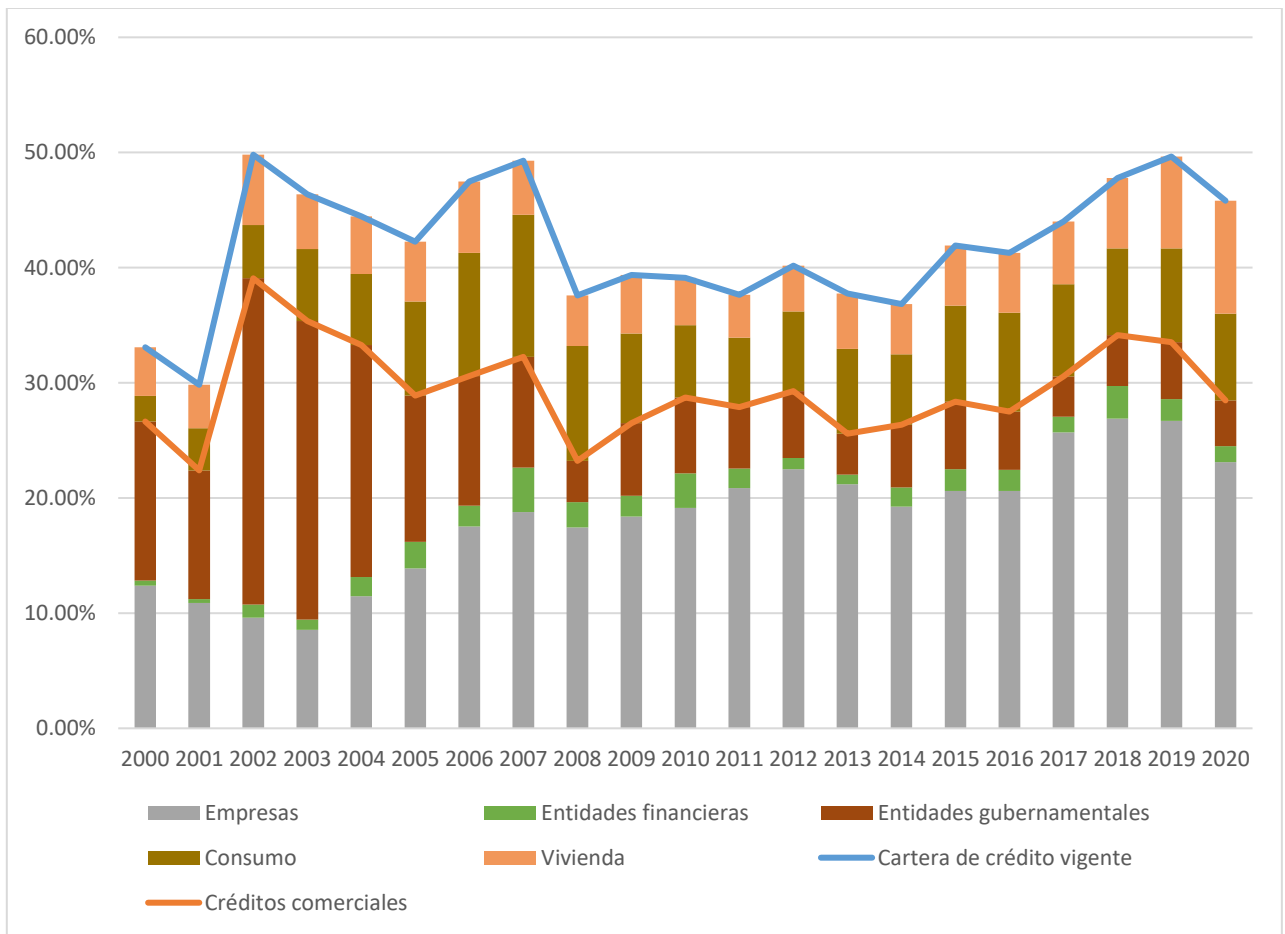
Los créditos a la vivienda tuvieron un ligero incremento a lo largo del periodo, orbitando alrededor de su media de participación dentro de los activos la cual fue de 9.09%. Y de los cuales la inmensa mayoría fueron créditos a la vivienda destinados a la vivienda media y residencial (con una participación media de 8.32%).

Por otro lado, los créditos al consumo, tuvieron una participación promedio de 5.37%, aumentando su participación a lo largo del tiempo casi continuamente, desde el mínimo de 0.46% al inicio del periodo hasta el máximo de 10.11% en 2019

Estos créditos de consumo fueron principalmente otros créditos de consumo, con una participación promedio de 3.65%, seguidos por los créditos de consumo vía tarjeta de crédito, los créditos de nómina y los ABCD.

Banorte fue el banco que mayor participación, diversificación y variabilidad tuvo dentro de su cartera de créditos.

Gráfico 7a. Cartera de crédito vigente de HSBC (%)



Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

La cartera de crédito vigente de HSBC tuvo poco crecimiento a lo largo del periodo de estudio. Presentándose estancada la mayor parte del periodo de estudio, con una media de 41.98%, partiendo de un mínimo de 29.83% a un máximo de 49.81% en 2003, valor que no sería alcanzado hasta el final del periodo en el 2019.

La cartera de créditos está compuesta, en su mayoría, de créditos comerciales que replican el comportamiento general de la cartera de crédito; con una participación promedio de 29.46%. La cuál está destinada, en su inmensa mayoría, a las actividades empresariales que se concentraron en las *operaciones quirografarias* y

otros con una participación promedio de 5.19% y 6.07, ambas con bastante variabilidad a lo largo del periodo de estudio; alrededor del 7%.

El siguiente tipo de actividad más importante en los créditos comerciales fueron los créditos destinados a entidades gubernamentales, siendo HSBC el único banco especializado en el rubro “Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del gobierno federal, estados o municipios” que en promedio abarcó el de 9.4% y 1.67%. Mientras que los créditos concedidos a las entidades financieras han tenido una menor participación, de 1.71%.

Tabla 5a. Composición de los créditos de HSBC

	Promedio	Desviación	Max	Min
I. Créditos comerciales	29.46%	4.06%	39.08%	22.40%
a) Empresas	18.35%	5.45%	26.88%	8.56%
Operaciones quirografarias	5.19%	7.32%	19.97%	0.00%
Otros	6.07%	7.09%	16.17%	-0.05%
b) Entidades financieras	1.71%	0.84%	3.86%	0.35%
Créditos a entidades financieras no bancarias	1.60%	0.80%	3.84%	0.35%
c) Entidades gubernamentales	9.40%	7.26%	28.34%	3.51%
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del gobierno	1.67%	2.34%	8.93%	0.00%

federal, estados o municipios				
II. Consumo	7.27%	2.26%	12.33%	2.22%
Tarjeta de crédito	3.07%	1.63%	6.94%	0.66%
Otros Créditos de Consumo	4.20%	1.29%	6.37%	1.55%
Adquisición de bienes de consumo duradero (ABCD)	1.86%	1.51%	4.81%	0.50%
III. Vivienda	5.25%	1.44%	9.82%	3.71%
Media y residencial	4.36%	2.00%	9.63%	1.50%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los créditos de consumo fueron el segundo rubro más importante de la cartera de crédito de HSBC, con una participación promedio de 7.27%. Estos estuvieron integrados, en su mayoría, por créditos concedidos a partir de tarjetas de crédito (3.07%), otros créditos de consumo (4.2%) y la Adquisición de bienes de consumo duradero (1.86%)

Mientras que, por otro lado, los créditos a la vivienda se mantuvieron alrededor del 5.25% a lo largo del periodo de estudio, estando por encima de la media durante los últimos 5 años.

- **Inversiones en valores.**

Tabla 6a. Inversiones en valores de BBVA

BBVA	Promedio	Desviación	Max	Min
------	----------	------------	-----	-----

Títulos para negociar	14.4%	4.0%	18.3%	3.2%
Sin Restricción	1.9%	1.6%	6.2%	0.1%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	9.8%	3.7%	16.9%	2.5%
Rest. o dados en gtía. otros	2.5%	1.3%	4.1%	0.0%
Títulos disponibles para la venta	8.1%	2.7%	11.9%	0.9%
Sin Restricción	3.3%	1.6%	5.7%	0.6%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	4.7%	2.5%	7.4%	0.0%
Derivados	7.38%	2.91%	14.26%	1.48%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Las inversiones en valores de BBVA se enfocaron principalmente en los títulos para negociar, que alcanzaron un promedio de participación de 14.4% dentro del total de los activos; representado más de la mitad del promedio de las inversiones en valores. Estos títulos financieros se realizaron bajo tres conceptos; sin restricción, restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto y restringidos o dados en garantía en otro tipo de operaciones.

BBVA centra sus inversiones en títulos para negociar en operaciones de reporto, estas tuvieron una participación promedio de 9.8% y representaron la mayor fuente de variabilidad dentro de los títulos disponibles para la venta, con una desviación estándar de 3.7% frente al 4% que presentó el total de los títulos disponibles para la venta y alcanzando una participación máxima de 16.9% en 2008, año durante el cual los títulos disponibles para la venta también alcanzaron su máxima participación; de 18%.

Después de los títulos para negociar, los títulos disponibles para la venta son aquellos que mayor participación tienen en las inversiones en valores. Las cuales en promedio pesan alrededor del 8.1% de los activos de BBVA, de los cuales aquellos que son restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto fueron los que más peso tuvieron (4.7%) seguidos por los títulos disponibles para la venta sin restricción (3.3%).

Mientras que los títulos conservados a vencimiento fueron los que menor participación tuvieron dentro de las inversiones en valores, con una participación promedio de 1.32% dentro de los activos de la banca; estos títulos fueron realizados sin restricción.

Finalmente, los derivados tuvieron una participación promedio de 7.38% dentro de los activos durante el periodo de estudio. Estos tuvieron una desviación estándar de 2.91% con un valor máximo de 14.26% en 2003 y un mínimo de 1.48% en el año 2000.

Tabla 7a. Inversiones en valores de Citibanamex

Citibanamex	Promedio	Desviación	Max	Min
Títulos para negociar	11.0%	7.4%	30.1%	4.3%
Sin Restricción	4.5%	4.1%	14.1%	0.1%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	5.8%	5.2%	19.2%	0.3%
Títulos disponibles para la venta	14.8%	6.6%	23.2%	0.0%
Sin Restricción	6.8%	5.4%	22.3%	0.0%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	7.3%	4.3%	15.1%	0.0%

Títulos				
conservados a	3.8%	2.3%	7.8%	1.3%
vencimiento				
Sin Restricción	2.0%	0.8%	3.9%	1.2%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	1.4%	1.5%	4.0%	0.0%
Derivados	5.35%	3.48%	13.49%	0.55%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Citibanamex fue el banco del C5 que presentó una mayor participación promedio de sus inversiones en valores respecto al total del activo, con un valor de 29.64%.

Dentro de dichas inversiones, las inversiones en valores de títulos disponibles para la venta fueron las más importantes, con una participación promedio en los activos de 14.8%. Este tipo de actividad presentó una tendencia creciente en su participación, partiendo de un peso de 0% en 2007 y alcanzando un valor máximo de 23.2% en 2020. Mientras que la composición de estos títulos mostró que, a lo largo del tiempo, las actividades de reporto comenzaron a disminuir su participación frente a los títulos disponibles para la venta sin restricción con una media de 1.4% y 2% respectivamente.

Los títulos para negociar fueron el seguido tipo de valores más empleados por Citibanamex, en promedio representaron el 4.5%. Dentro de la composición de estos, las operaciones de reporto presentaron una tendencia creciente, llegando a tener una participación promedio de 5.8%, por el contrario, los títulos sin restricción tuvieron una menor participación en el tiempo, la cual fue de 4.5%

Finalmente, los títulos conservados a vencimiento fueron aquellos que mostraron una menor participación dentro de las inversiones en valores – de 3.8% en promedio – la cual está compuesta en su mayoría por títulos sin restricción (de 2% en promedio) y títulos restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto (de 1.4%).

Por otro lado, los derivados mostraron una tendencia creciente desde el mínimo de participación de 0.6% en 2001 hasta el máximo de 13.5% en 2012, presentando varias caídas entre este lapso temporal lo que dio por resultado una desviación estándar de 3.48%. A partir del valor máximo alcanzado en el año 2012 este tipo de instrumentos no se han recuperado, manteniéndose alrededor de la media de 5.3%, estando ligeramente por encima únicamente durante los años 2016 y 2020.

Tabla 8a. Inversiones en valores de Santander.

Santander	Promedio	Desviación	Max	Min
Títulos para negociar	13.9%	4.2%	21.0%	8.2%
Sin Restricción	2.0%	2.1%	6.0%	-1.0%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	9.3%	3.1%	15.2%	5.4%
Títulos disponibles para la venta	10.6%	4.6%	19.3%	0.5%
Sin Restricción	6.6%	4.0%	12.8%	0.4%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	3.9%	3.7%	12.6%	0.0%
Derivados	12.5%	4.0%	19.8%	3.3%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Las inversiones en valores fueron el segundo rubro más importante dentro de los activos de Santander. Estos presentaron una participación promedio de 25.2%, la cual fue incrementado en el tiempo; siendo que durante 2007 presentó un valor mínimo de 12.8% y para el final del periodo se registró un máximo de 31.2%.

Los títulos para negociar fueron los que mayor participación tuvieron en los activos de Santander, y, por lo tanto, en las inversiones en valores realizadas. Con una participación promedio de 13.9%, de los cuales la mayoría fueron títulos restringidos

o dados en garantía en operaciones de reporto (9.3%) mientras que los títulos sin restricción presentaron una reducción de su participación la cual fue, en promedio, de 1.99% pero durante los últimos años del periodo registro valores negativos, hasta alcanzar el mínimo de -0.9% en 2020.

Los títulos disponibles para la venta fueron el segundo tipo de manejo de valores que mayor participación presentó dentro de las inversiones en valores, estos títulos tuvieron una participación promedio de 10.6% y mostraron crecimiento después del año 2012. La composición de los títulos estuvo integrada, principalmente por títulos disponibles para la venta sin restricción, los cuales – en contraposición de los títulos restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto – incrementaron su participación a lo largo del tiempo, es decir que en un principio las operaciones de reporto eran el principal instrumento de este tipo de títulos y, posteriormente, fueron los títulos sin restricción los más importantes, dada su participación promedio de 6.6% y 3.9% respectivamente.

Finalmente, los derivados tuvieron una participación importante en los activos de Santander – superando la participación de los títulos disponibles para la venta – la cual, en promedio fue de 12.5% y tuvo un comportamiento creciente a lo largo del periodo. De modo que Santander ha incrementado la proporción de sus activos destinados a actividades especulativas a lo largo del tiempo.

Tabla 9a. Inversiones en valores de Banorte.

Banorte	Promedio	Desviación	Max	Min
Títulos para negociar	9.3%	5.9%	20.2%	1.1%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	8.6%	6.1%	19.4%	0.0%
Títulos disponibles para la venta	8.0%	5.1%	14.9%	0.9%
Sin Restricción	2.9%	2.6%	7.9%	0.3%

Rest. o dados en gtía. en op. reporto	4.6%	3.3%	9.7%	0.0%
Títulos				
conservados a vencimiento	10.0%	14.2%	41.1%	0.3%
Sin Restricción	1.1%	1.2%	3.8%	0.1%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	8.5%	12.5%	35.8%	0.0%
Derivados	6.2%	8.3%	30.4%	1.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En lo que respecta a las inversiones en valores de Banorte estas tuvieron un comportamiento descendiente a partir de la crisis de 2008, donde alcanzaron su punto máximo de participación; la cual fue de 43.3%.

Las inversiones en valores estuvieron integradas en su mayoría por títulos conservados a vencimiento – con una participación promedio de 10% – sin embargo, a raíz de la crisis de 2008, estos instrumentos fueron desplazados por otro tipo de títulos financieros ya que fueron disminuyendo su participación en los activos de manera ininterrumpida hasta el año 2016. Estos títulos estaban compuestos principalmente de operaciones de reporto – que en promedio representaron el 8.5% de los activos – sin embargo, conforme la participación de dichos instrumentos se fue disminuyendo los títulos sin restricción comenzaron a abarcar la mitad de los títulos conservados a vencimiento, concretamente desde el 2014 hasta el año 2020.

Por otro lado, los títulos para negociar aumentaron su participación dentro de los activos desde el inicio del periodo y hasta el año 2014 con un máximo de 20.2%, posteriormente mostraron una tendencia decreciente que se mantuvo por debajo de la media de 9.3% desde 2018 hasta 2020. Estos títulos estuvieron integrados principalmente por operaciones de reporto.

Los títulos disponibles para la venta fueron activos que incrementaron su participación a lo largo del tiempo. Desplazando a los títulos conservados a vencimiento como el principal rubro dentro de las inversiones en valores, con una participación promedio de 8%, los cuales en un principio estaban compuestos por títulos sin restricción hasta el año 2011 a partir del cual las operaciones de reporto se convierten en el principal tipo de títulos para la venta presentes en la cartera de valores de Banorte, sin embargo los títulos sin restricción volvieron a presentar un incremento a partir del año 2013 manteniéndose por encima de la media de participación de 2.9%.

Por otro lado, los derivados no representaron una actividad importante dentro de los activos de Banorte, con una participación promedio de 2.12%, los cuales se mantuvieron constantes a lo largo del periodo con un incremento durante el año 2016 sin embargo este rubro siempre estuvo por debajo del 5% de los activos.

Tabla 10a. Inversiones en valores de HSBC.

HSBC	Promedio	Desviación	Max	Min
Títulos para negociar	7.4%	2.6%	12.2%	3.1%
Sin Restricción	2.2%	2.2%	8.2%	-0.6%
Rest. o dados en gtía. en op. reporto	3.0%	1.8%	6.3%	0.8%
Títulos disponibles para la venta	16.3%	5.3%	22.9%	6.5%
Sin Restricción	13.1%	5.2%	21.3%	6.3%
Títulos conservados a vencimiento	2.2%	0.8%	3.5%	1.2%
Sin Restricción	1.4%	0.8%	3.5%	0.5%
Derivados	10.2%	5.8%	18.8%	0.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

En lo que respecta a las inversiones en valores de HSBC, estas descendieron durante la crisis del 2008 – alcanzando un mínimo de 14% – y repuntaron durante los años 2009 a 2011, manteniéndose relativamente constante – por encima de la media de participación de 25.9% – hasta que se alcanzó el máximo de participación en el 2015 con una cifra de 33.8% y posteriormente se redujo hasta el año 2016.

Los títulos disponibles para la venta fueron las inversiones en valores más importantes de HSBC, tuvieron una participación promedio de 16.3% y se concentraron en títulos disponibles para la venta sin restricción, estos tuvieron una participación promedio de 13.1% que solo se vio disminuida durante los últimos cinco años del periodo de estudio.

Los títulos conservados a vencimiento tuvieron una participación menor dentro de los activos – y por lo tanto de la cartera de valores – de 2.2% en promedio, y se enfocaron en títulos sin restricción.

Por otro lado, los títulos para negociar fueron disminuyendo su participación a lo largo del tiempo y, en promedio, fue de 7.4%. Donde las operaciones de reporto fueron las que tuvieron mayor participación en el tiempo, de 3% en promedio, en contraposición con los títulos para negociar sin restricción que fueron disminuyendo su participación en el tiempo – que en promedio fue de 2.2%.

Los derivados fueron uno de los activos más importantes de HSBC, con una participación promedio de 10.2%, los cuales incrementaron de 2007 a 2008, alcanzando un valor máximo de 17.9% tras el cual la misma se redujo en el año 2009. Posteriormente comenzaría a incrementar su participación de manera ininterrumpida hasta alcanzar el nivel de participación del año 2008.

Ingresos de BBVA.

Al desagregar los ingresos de BBVA es posible ver que los ingresos financieros se concentran en los intereses provenientes de la cartera de crédito vigente, las cuales representan el 65.1% del total de los ingresos y presentaron un incremento de dicha participación a lo largo del periodo de estudio llegando a un máximo de 79.9%.

Siendo este el banco en el que los ingresos por intereses tuvieron una mayor participación, tanto en promedio como en su valor máximo. Sin embargo, este tuvo una gran variabilidad, siendo el banco con mayor desviación estándar, de 13%.

Dentro de los intereses provenientes de la cartera de crédito vigente los ingresos que más peso tuvieron fueron los que provienen del crédito al consumo, con una participación promedio de 29%, aun cuando estos solo representaron el 10.25% del total de los activos. Siendo este el rubro que presentó un mayor máximo de participación, con un valor de 43.8%.

Mientras que los créditos concedidos a empresas – que representaron el 17.2% de los activos – se tradujeron en una participación promedio de 16.2% del total de los ingresos. Mientras que los créditos gubernamentales tuvieron la menor participación tanto en los activos como en el total de los ingresos; de 10% y 8.3%.

En lo que respecta a los créditos a la vivienda representaron el 11% del total de los ingresos por intereses de BBVA con una participación 10% dentro de los activos.

La segunda actividad más importante para BBVA, las inversiones en valores, tradujeron su participación en los activos (de 23.8%) en una proporción promedio de 10.6%, alcanzando un máximo de 22.7% en 2009 y disminuyendo desde entonces.

El último rubro de los ingresos financieros muestra que los derivados tuvieron una gran participación en los ingresos totales, de 17.1%, a pesar de tener una participación mucho menor en el total de los activos; de 7.4%. Aunque estos fueron los que mayor variabilidad tuvieron dentro de todos los ingresos no financieros, con un valor financiero de 13.3% llegando al máximo de 36.2% y un mínimo de 0%.

Tabla 11a. Composición de los ingresos de BBVA.

BBVA	Promedio	Desviación	MAX	MIN
Ingresos Financieros				

Intereses de cartera de crédito vigente	65.1%	13.0%	79.9%	42.3%
Empresas	16.2%	4.3%	23.7%	9.8%
Entidades gubernamentales	8.3%	5.3%	20.3%	3.9%
Créditos de consumo	29.0%	11.9%	43.8%	5.7%
Revolvente	11.4%	10.4%	23.7%	0.0%
Otros créditos de consumo	9.4%	8.9%	20.8%	0.0%
Créditos a la vivienda	11.0%	4.0%	16.2%	3.2%
Intereses de Disponibilidades	2.2%	2.0%	7.2%	0.0%
Intereses y Rendimientos a Favor				
Provenientes de Inversiones en Valores	10.6%	9.0%	22.7%	0.0%
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	17.1%	13.3%	36.2%	0.0%
Ingresos No Financieros				
Comisiones y tarifas cobradas	22.9%	4.2%	26.6%	11.4%
En operaciones de crédito	9.0%	6.7%	15.8%	0.0%
Créditos de consumo	8.3%	6.1%	14.4%	0.0%
Tarjeta de crédito	8.2%	6.1%	14.3%	0.0%

Primera anualidad y subsecuentes de tarjeta de crédito	2.7%	2.2%	5.4%	0.0%
Negocios afiliados	5.6%	4.5%	11.6%	0.0%
Otras comisiones y tarifas cobradas	7.2%	5.4%	14.0%	0.0%
Comisiones y tarifas pagadas	6.6%	2.3%	9.3%	1.7%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Por otro lado, los ingresos no financieros de BBVA – integrados por las comisiones y tarifas cobradas – representaron el 22.9% del total de los ingresos, siendo este el segundo banco en el que estas tuvieron mayor importancia en los ingresos; de estas comisiones, aquellas que se centraron en operaciones de crédito representaron el 9% de los ingresos totales siendo estas actividades aquellas de las que mayores comisiones capta. En lo que respecta a las comisiones obtenidas por créditos, aquellos destinados al consumo (8.3%) y las tarjetas de crédito fueron las más importantes, estas últimas complementadas por las anualidades cobradas de dichas tarjetas de crédito; teniendo una participación promedio de 2.7%.

En lo que respecta a las comisiones y tarifas pagadas, estas fueron sumamente inferiores a las comisiones y tarifas cobradas, con un valor promedio de 6.6% con un valor mínimo de 1.7% al inicio del periodo y de 9.3% en 2020 por lo que estas han ido incrementando a lo largo del periodo de estudio, aunque esta tendencia también se presenta dentro de los ingresos por comisiones totales, pasando de 11.4% en el año 2000 a un máximo de 26.6% en 2015.

Ingresos de Citibanamex

Por su parte, Citibanamex también centró la mayoría de sus ingresos en los ingresos financieros provenientes por la vía de los intereses captados de la cartera de crédito

vigente con una participación promedio de 57.6% y la menor variabilidad – junto con Banorte – dentro de su ratio de participación en el total de activos, presentando una desviación estándar de 9.5% con un máximo de 72.3% y un mínimo de 42.5%.

Los ingresos financieros por la cartera de crédito se centraron en los créditos provenientes del consumo, en el caso de este banco en particular se incluye el rubro de *otros créditos de consumo*, con una participación promedio de 20.7% y 12.6% respectivamente. Seguido por los créditos destinados a empresas y los créditos a la vivienda, con participaciones de 15.6% y 8.8%.

A diferencia de BBVA, Citibanamex presenta una participación de las entidades financieras en los ingresos que capta, con una participación promedio de 4.9%. Mientras que la segunda actividad más importante – en términos de su participación de los activos – las inversiones en valores, presentaron una participación de 5.9% en el total de los ingresos de Citibanamex, siendo una baja captación de ingresos. Por el contrario, los derivados representaron el 25.2% de los ingresos de dicha institución bancaria, siendo la segunda actividad por la que más ingresos percibió por encima de los créditos de consumo y también fue el banco con mayores ingresos por derivados. Sin embargo, estas actividades también fueron las de mayor inestabilidad, con una desviación estándar de 20.2%; con un máximo de participación de 57.2% y un mínimo de 0%.

Tabla 12a. Composición de los ingresos de Citibanamex.

Citibanamex	Promedio	Desviación	MAX	MIN
Ingresos Financieros				
Intereses de cartera de crédito vigente	57.6%	9.5%	72.2%	41.5%
Empresas	15.6%	4.5%	24.6%	8.8%
Entidades financieras	4.9%	3.2%	10.5%	0.0%
Entidades gubernamentales	7.5%	8.1%	30.5%	1.9%

Créditos de consumo	20.7%	9.1%	35.7%	4.1%
Otros créditos de consumo	12.6%	12.4%	32.6%	0.0%
Créditos a la vivienda	8.8%	4.1%	16.1%	3.6%
Intereses de Disponibilidades	2.3%	2.2%	7.4%	0.0%
Intereses y Rendimientos a Favor Provenientes de Inversiones en Valores	5.9%	5.2%	17.7%	0.0%
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	25.1%	20.2%	57.2%	0.0%
Ingresos No Financieros				
Comisiones y tarifas cobradas	18.0%	6.3%	30.7%	10.6%
En operaciones de crédito	2.3%	3.7%	15.9%	0.0%
Créditos de consumo	2.2%	3.7%	15.9%	0.0%
Tarjeta de crédito	2.2%	3.7%	15.9%	0.0%
Negocios afiliados	1.5%	2.1%	6.0%	0.0%
Otras comisiones y tarifas cobradas	8.1%	6.0%	14.9%	0.0%
Comisiones y tarifas pagadas	4.3%	1.8%	7.8%	1.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los ingresos no financieros de Citibanamex estuvieron enfocados en las comisiones y tarifas cobradas, que en promedio integraron el 18% de los ingresos con una desviación estándar de 6.3%, incrementando su participación desde el mínimo de 10.6% a un máximo de 30.7% en 2004 a partir del cual este se redujo. De estas

comisiones tanto los créditos de consumo como las tarjetas de crédito tuvieron una participación promedio de 2.2%, con una desviación superior a esta.

Mientras que el rubro de “*Otras comisiones y tarifas cobradas*” fue el que mayor participación tuvo, de 8.1%. Por el contrario, los negocios afiliados fueron los que menor participación tuvieron en promedio, de 1.5%.

Ingresos de Banorte

En lo que respecta a los ingresos de Banorte, este fue el tercer banco que más ingresos obtuvo por su cartera de crédito vigente; de 61.2%. Donde los ingresos financieros por parte de los créditos concedidos a empresas fueron los más importantes, de 19%. Seguido por los créditos a entidades gubernamentales y los créditos al consumo, de 14.7% y 14.4% respectivamente.

Dentro de los créditos al consumo los créditos revolventes (3.6%) y *otros créditos de consumo* (7.4%) fueron muy importantes para este banco, mientras que los créditos a entidades financieras tuvieron una participación marginal en los ingresos percibidos por parte de la cartera de crédito (1.7%) siendo que los créditos a la vivienda fueron más importantes dentro de la cartera de crédito, con una participación promedio de 11.4%.

La segunda actividad más importante de Banorte, las inversiones en valores, tuvo una participación promedio de 11.9% sobre el total de los ingresos; frente a los 27.2% del total de los activos de dicho banco. Estos tuvieron una variabilidad de 10.4%, partiendo de un 0% en el año 2000 a un máximo de 33.2% en 2009, disminuyendo después de la crisis.

Lo mismo ocurrió con los derivados, que partieron de una participación de 0% en el año 2000 y alcanzando un máximo de 48.9% en el año 2007, que, a pesar de disminuir tras dicho máximo, su participación se mantuvo por encima de la media de 21.5% desde entonces.

Tabla 13a. Composición de los ingresos de Banorte.

Banorte	Promedio	Desviación	MAX	MIN
Ingresos Financieros				
Intereses de cartera de crédito vigente	61.2%	9.5%	73.7%	39.6%
Empresas	19.0%	3.7%	24.4%	11.7%
Entidades financieras	1.7%	0.9%	3.6%	0.0%
Entidades gubernamentales	14.7%	11.6%	39.9%	3.6%
Créditos de consumo	14.4%	7.4%	26.9%	1.0%
Revolvente	3.6%	4.5%	10.4%	0.0%
Otros créditos de consumo	7.4%	7.0%	18.4%	0.0%
Créditos a la vivienda	11.4%	4.6%	17.7%	2.2%
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito	1.2%	1.1%	4.2%	0.0%
Intereses de Disponibilidades	2.2%	1.8%	6.1%	0.0%
Intereses y Rendimientos a Favor				
Provenientes de Inversiones en Valores	11.9%	10.4%	33.2%	0.0%
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	21.5%	16.6%	48.9%	0.0%
Ingresos No Financieros				

Comisiones y tarifas cobradas	15.1%	3.7%	21.6%	6.4%
En operaciones de crédito	5.3%	4.5%	12.7%	0.0%
Créditos de consumo	5.1%	4.1%	11.6%	0.0%
Tarjeta de crédito	4.4%	4.1%	11.4%	0.0%
Negocios afiliados	3.6%	3.4%	10.0%	0.0%
Otras comisiones y tarifas cobradas	5.6%	4.2%	11.5%	0.0%
Comisiones y tarifas pagadas	4.0%	1.8%	7.5%	1.5%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Por el lado de los ingresos no financieros de Banorte, las comisiones y tarifas cobradas presentaron una participación promedio de 15.1% siendo este el banco en el que las comisiones presentaron una menor participación dentro del total de los activos, pero también la menor variabilidad, especializándose en aquellas captadas a partir de operaciones de crédito y del crédito en consumo; las cuales tuvieron una participación promedio de 5.3% y 5.1%. Mientras que las tarjetas de crédito y las comisiones obtenidas por parte de los negocios afiliados representaron el 4.4% y 3.6% respectivamente.

Este también fue el banco que tuvo una menor cantidad de comisiones pagadas, con una participación pagada.

Ingresos de Santander

Santander fue el banco en el cual los intereses de cartera de crédito tuvieron una menor participación, de 55.2% en promedio y con una desviación estándar de 10.7% siendo el tercer banco con mayor variabilidad. Sin embargo, las diversas

participaciones de sus actividades en los ingresos reafirmaron la diversificación presente en el análisis de sus activos.

Dentro de los ingresos financieros, aproximadamente el 24.4% del total de los ingresos provinieron de los créditos a las empresas, complementados por el 10.1% de los créditos destinados a las entidades gubernamentales y 4.3% provenientes de las entidades financieras. Sin embargo, los créditos gubernamentales han disminuido su proporción en los ingresos a lo largo del tiempo; pasando de 34.1% en el año 2000 a 1.9% en el 2020, siendo este el subrubro que tuvo mayor variabilidad, por el contrario, las entidades financieras tuvieron una participación mínima de 0% en 2003 a un máximo de 10.3%.

Después de los créditos comerciales, los créditos de consumo fueron los que proporcionaron más ingresos a Santander con una participación promedio de 8.5% y una desviación estándar que le supera, con un valor de 8.6%. Por su parte, los créditos a la vivienda fueron los ingresos por crédito que menor participación tuvieron – de 7.8% – y también de menor variabilidad.

Las inversiones en valores de Santander tuvieron una baja participación en los ingresos, de 7.3%, frente a su participación en los activos de 25.2% de dicha banca. Con una variabilidad mayor a la de su media, de 9.1%, partiendo de 0% en el año 2000 a una máxima de 23.8% en 2016. Por el contrario, los derivados fueron muy importantes dentro de sus ingresos – representando el 25.1% de los mismos – pero manteniendo la variabilidad de todos los demás bancos, aunque Santander fue uno de los bancos donde estos tuvieron mayor importancia.

Tabla 14a. Composición de los ingresos de Santander.

Santander	Promedio	Desviación	MAX	MIN
Ingresos Financieros				
Intereses de cartera de crédito vigente	55.2%	10.7%	69.4%	37.4%
Empresas	24.4%	9.8%	36.1%	9.5%

Entidades financieras	4.3%	3.7%	10.1%	0.0%
Entidades gubernamentales	10.1%	10.1%	34.1%	1.9%
Créditos de consumo	8.5%	8.6%	28.3%	0.0%
Otros créditos de consumo	3.9%	5.1%	12.1%	0.0%
Créditos a la vivienda	7.8%	5.0%	15.2%	1.3%
Intereses de Disponibilidades	3.4%	3.0%	8.3%	0.0%
Intereses y Rendimientos a Favor				
Provenientes de Inversiones en Valores	7.3%	9.1%	23.8%	0.0%
Intereses por inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y otros	25.1%	19.1%	48.6%	0.0%
Ingresos No Financieros				
Comisiones y tarifas cobradas	18.6%	5.8%	27.0%	5.3%
En operaciones de crédito	2.3%	3.0%	11.5%	0.0%
Créditos de consumo	2.0%	3.0%	11.1%	0.0%
Tarjeta de crédito	2.0%	3.0%	11.1%	0.0%
Negocios afiliados	1.7%	2.4%	8.5%	0.0%
Otras comisiones y tarifas cobradas	12.0%	9.6%	24.7%	0.0%
Comisiones y tarifas pagadas	4.1%	1.4%	7.1%	1.1%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los ingresos no financieros por comisiones tuvieron una participación de 18.6%, con una variabilidad de 5.8% partiendo de un mínimo de 5.3% en el 2000 a un máximo de 27% en 2014. En sus componentes, los ingresos no financieros se obtuvieron por medio de comisiones por la vía de actividades crediticias; en operaciones de crédito, créditos de consumo, tarjeta de crédito y los negocios afiliados.

Finalmente, al ser el banco en el que las comisiones cobradas tuvieron menor participación, las comisiones pagadas tuvieron este mismo comportamiento; representando el 4.1% del total de los ingresos.

Ingresos de HSBC

A pesar de ser el banco más pequeño dentro del C5, HSBC fue el segundo banco en el cual la cartera de crédito vigente tuvo mayor peso en el total de sus ingresos. Esto reflejado en una participación de 63%, alcanzando un máximo de 75.1% y partiendo de un mínimo de 43.4%. La parte más representativa de sus créditos fueron los créditos comerciales; donde los créditos a empresas fueron aquellos por los cuales percibieron más ingresos en promedio, 21.1%, seguidos por los créditos a entidades gubernamentales que tuvieron un peso promedio de 9.4% y, finalmente, los ingresos totales por efecto de las entidades financieras fueron los que menor participación tuvieron; de 1.5% en promedio.

Los créditos de consumo fueron los más importantes, como fuente de ingresos, dentro de la cartera de crédito al tener una participación promedio de 24% con una variabilidad de 9.6%, alcanzando un máximo de 35.3% y un mínimo de 1.2%. Dentro de estos créditos de consumo destacan los créditos de consumo revolvente (8.5%) y otros créditos de consumo (8.2%).

Finalmente, los créditos a la vivienda tuvieron una participación promedio de 7% en el total de los ingresos y tuvieron un máximo de 12.5% y un mínimo de 3.2%

Cabe destacar que HSBC es el banco con mayores ingresos por intereses de disponibilidades, de 3.2% en promedio, mientras que los ingresos de los demás integrantes del C5 oscilaron alrededor del 2%.

Tabla 15a. Composición de los ingresos de HSBC.

HSBC	Promedio	Desviación	MAX	MIN
Ingresos Financieros				
Intereses de cartera de crédito vigente	63.0%	11.4%	75.1%	34.4%
Empresas	21.1%	7.3%	33.3%	9.3%
Entidades financieras	1.5%	0.8%	3.6%	0.2%
Entidades gubernamentales	9.4%	7.3%	26.3%	3.6%
Créditos de consumo	24.0%	9.6%	35.3%	1.2%
Revolvente	8.5%	8.3%	24.8%	0.0%
Otros créditos de consumo	8.2%	7.7%	18.3%	0.0%
Créditos a la vivienda	7.0%	1.9%	12.5%	3.2%
Intereses de Disponibilidades	3.2%	2.7%	7.9%	0.0%
Intereses y Rendimientos a Favor				
Provenientes de Inversiones en Valores	13.9%	10.3%	26.3%	0.0%
Intereses por inversiones en valores, operaciones	19.4%	14.3%	33.4%	0.0%

con valores y
derivadas y otros

Ingresos No Financieros				
Comisiones y tarifas cobradas	26.1%	7.1%	37.9%	12.0%
En operaciones de crédito	8.2%	6.2%	14.8%	0.0%
Créditos de consumo	7.3%	5.6%	13.8%	0.0%
Tarjeta de crédito	6.8%	5.2%	13.2%	0.0%
Primera anualidad y subsecuentes de tarjeta de crédito	1.9%	1.5%	4.1%	0.0%
Negocios afiliados	4.9%	3.9%	11.8%	0.0%
Otras comisiones y tarifas cobradas	8.7%	7.1%	19.6%	0.0%
Comisiones y tarifas pagadas	4.4%	1.5%	6.6%	0.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de CNBV

Los ingresos no financieros de HSBC, centrados en las comisiones y tarifas cobradas, fueron los que mayor participación tuvieron dentro del C5; la cual fue de 26.1% en promedio. Asimismo, fue el que mayor variabilidad tuvo – con una desviación estándar de 7.1% – incrementado desde el mínimo de 12% al inicio del periodo hasta alcanzar un máximo de 37.9% en 2004 y disminuyendo desde entonces.

Al igual que los demás bancos del C5, los ingresos no financieros asociados al otorgamiento de crédito (8.2%) estuvieron destinados a los créditos de consumo; dada la participación en los ingresos de los créditos de consumo (7.3%), tarjeta de crédito (6.8%) y la primera anualidad y subsecuentes de tarjeta de crédito (1.9%).

Distinguiéndose de los demás bancos del C5 por la participación de los negocios afiliados en el total de los ingresos, de 4.9%.

Finalmente, las comisiones y tarifas pagadas por HSBC fueron las segundas más elevadas dentro del C5; con una participación promedio de 4.4%.